

PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPIO DE QUINCHÍA  
2004-2007

"UNA ALCALDÍA CON  
COMPROMISO SOCIAL"

JAIRO DARÍO OSPINA  
ALCALDE

MARZO DE 2004

## CONCEJALES ELEGIDOS PARA EL PERIODO 2004-2007

- Claudia Patricia Sossa Bañol – Partido liberal
- Miryam García de Acevedo – Partido liberal
- Norberto Rendón Toro – Partido liberal
- Jaime Ladino Tapasco – Partido liberal
- Rusbel Jiménez Taborda – Nuevo liberalismo
- Javier de Jesús De Los Ríos – Partido conservador
- Willian Miguel Batero Henao – Nuevo partido
- Jhon Jairo Baena Arce – Partido liberal
- Reinerio de Jesús Bartolo – Movimiento indígena
- José Maria Melchor Romero – Movimiento indígena
- Jesús Narcés Gañan – Partido liberal
- Gilberto Cano Bolívar – Partido liberal
- Jesús Anderson Largo Vinasco – Partido liberal

INTEGRANTES CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>ASOCIACIÓN O GREMIO QUE REPRESENTA</b>
01	Jairo Antonio Trejos Villaneda	Parcialidad indígena Karambá
02	José Gregorio Caro Rodríguez	ASDIQUIN (discapacitados)
03	Edwin Andrés Hernández Espinosa	Deportistas
04	Javier de Jesús Suárez Guapacha	Transportadores
05	Maria Ayde Martínez Murillo	Comunidad de Irra
06	Juan Carlos Duque Villegas	Juntas de acción comunal
07	Idalba Díaz	Asociación de usuarios de salud y servicios públicos
08	Noelva Mesa Trejos	Cabildo Indígena Embera Chamí
09	Francisco Arnubio Suárez Tapasco	Sector panelero y cañicultor
10	Luis Eduardo Castañeda Murillo	Sector minero
11	Fulbio Gaviria Loaiza	Representante de los educadores
12	Luis Alberto Espinosa	Representante de los grupos ecológicos
13	José Víctor Colorado Alzate	Representante usuarios de la UMATA
14	Wilmer de Jesús Gonzáles Arias	Representante de los vivendistas
15	Salomón Trejos Ocampo	Representante del adulto mayor
16	Fernando Monroy Calvo	Consejo de la juventud
17	Jairo Humberto Pachón Forero	Asociaciones productivas y microempresas
18	Esaú de Jesús Cañas Cárdenas	Representante de los cafeteros
19	Fernando Uribe Trejos	Representante grupos culturales
20	Cruz Elena Mejía	Asociación de hipertensos
21	Luz Angela Salas Pinzón	Asociaciones cívicas, ONG´s

CONSEJO DE GOBIERNO

Alcalde:	JAIRO DARÍO OSPINA IBARRA
Secretaria ejecutiva:	ROSA EDILIA TREJOS BERNAL
Secretario financiero:	ALFONSO BERMÚDEZ
Secretario de gobierno:	LUIS ALFONSO PALACIO LÓPEZ
Secretario de planeación:	WALTER HORACIO AGUDELO TORO

Director operativo UMATA:	JULIO CESAR PESCADOR TREJOS
Secretaria de control interno:	MARTHA CECILIA QUINTERO RAMÍREZ
Gerente ESE Hospital Nazareth:	NEURIDIO ALBERTO VINASCO MARÍN
Gerente Empresas Públicas:	JAVIER ANTONIO VINASCO
Director INDER:	RICARDO ALONSO VASQUEZ VINASCO
Director Empresa vial:	JOSÉ IGNACIO VARELA GARRIDO

### TABLA DE CONTENIDO

	Pg
PRESENTACIÓN	5
SUSTENTO FILOSÓFICO DEL PLAN	7
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	10
BASE ECONÓMICA	13
DIAGNÓSTICO GENERAL	21
Educación	21
Salud	31
Sector agropecuario	38
Minería	44
Sector microempresarial y comercial	52
Vías y transporte	54
Vivienda	58
Deporte y recreación	62
Cultura	67
Medio ambiente	69
Prevención y atención de desastres	74
Servicios públicos	77
Participación ciudadana	84
Grupos vulnerables	85
Seguridad y justicia	86
Equipamiento municipal	87
Desarrollo institucional	88
PARTE PROGRAMÁTICA – Política de asistencia social	91
Política de resurgimiento económico	97
Política de infraestructura y desarrollo de obras	99

Política ambiental y ordenamiento del territorio	101
PLAN DE INVERSIONES	104
Matriz plurianual de inversiones	112
Evaluación y seguimiento	150

## PRESENTACIÓN

Presento a los quinchieños el presente PLAN DE DESARROLLO "UNA ALCALDÍA CON COMPROMISO SOCIAL", el cual será el itinerario de la gestión local que en estos cuatro años marcará el norte en el desarrollo de nuestro municipio.

El plan de desarrollo está basado en los propósitos establecidos en el programa de gobierno presentado al pueblo de Quinchía por el doctor Jorge Alberto Uribe Flórez y por el cual los ciudadanos decidieron acompañarlo con la esperanza de estar representados en el gobierno a través de un verdadero líder.

El presente plan se ha denominado "una alcaldía con compromiso social" porque la mayoría de los programas insertos en él, están dirigidos a la solución de los problemas más sentidos de quienes no han conocido la mano del estado; con ello se pretende pagar la deuda social que se tiene con los más necesitados, en el entendido de que no hay mejor inversión que aquella que se hace para que la gente esté más preparada para vivir mejor y dignamente.

La base central del plan de desarrollo para la vigencia 2004-2007 "una alcaldía con compromiso social" está reflejada en inversión en educación para que los niños, niñas y jóvenes no solo puedan ingresar a sus establecimientos educativos, sino que también puedan permanecer en él todo el año lectivo; mayor cobertura en salud, mejor

implementación del plan de atención básica, al igual que se buscará eficiencia y mejor atención en la prestación de los servicios de salud, acueducto y saneamiento básico para la población pobre del municipio, priorizando aquellos que aun no tienen este servicio; a los campesinos, para que estos sean los verdaderos titulares y demandantes de las políticas del municipio y logren fortalecer a través de la UMATA u organizaciones sin ánimo de lucro, la asistencia técnica integral con un sentido agroempresarial; el deporte y la recreación, serán también importantes al interior del plan como elementos indispensables en la formación integral de las personas.

Así mismo, estarán incluidas en el plan, políticas de convivencia y seguridad ciudadana para que las personas puedan ejercer sus deberes y derechos establecidos en nuestra constitución Nacional sin temor de ser violentados en su dignidad y poder disfrutar de la paz y tranquilidad que todos merecemos; en fin, este plan de desarrollo ofrece una esperanza a los sectores más deprimidos, a los indígenas, a las mujeres cabeza de hogar, a los discapacitados y al adulto mayor.

El plan está regido por cuatro políticas de gobierno, las cuales son:

- POLÍTICA DE ASISTENCIA SOCIAL
- POLÍTICA DE RESURGIMIENTO ECONÓMICO
- POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE OBRAS
- POLÍTICA AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Los programas a su vez son:

- La educación un compromiso de todos
- Asistencia social y compromiso en salud
- Una mejor forma de vida
- Deporte y recreación. Compromisos de vida
- La cultura como elemento integrador
- Compromiso social en servicios públicos
- Compromisos de participación
- Compromiso social con las personas
- Seguridad y justicia
- El campo. Compromiso de esperanza
- Generación de empleo
- Sistema vial, vital para la producción y el bienestar
- La minería compromiso de oportunidad y desarrollo
- Compromiso de vivienda de interés social
- Infraestructura de servicios públicos domiciliarios
- Infraestructura de servicios públicos no domiciliarios
- El manejo del riesgo y los desastres

- Respeto a los sistemas naturales
- Gestión y compromiso en ordenamiento territorial
- Desarrollo institucional

Si los ciudadanos de Quinchía y la administración municipal nos proponemos, llegaremos unidos al logro de metas comunes.

Jairo Dario Ospina Ibarra  
Alcalde (encargado)

## **PARTE 1: SUSTENTO FILOSÓFICO DEL PLAN DE DESARROLLO**

CONTENIDO:

VISIÓN

MISIÓN

FUNDAMENTOS

CONTEXTO DEL PLAN

RESEÑA

DIAGNÓSTICO GENERAL

## **VISIÓN**

Es definitivo que las comunidades de Quinchía han admitido el cambio y lo han adoptado como clara muestra del propósito de recuperar el sentido de pertenencia. Es precisamente, ese actuar lo que nos permite avizorar una comunidad que participe en todo lo que signifique desarrollo humano. Ese desarrollo partirá de la conciencia sobre la importancia de su papel en la formación e identidad cultural; en la recuperación y fomento del hábitat natural para la fauna propia de la región, en el cuidado y protección de los recursos naturales, en el mejoramiento de los espacios culturales y artísticos, en la educación integral con énfasis en desarrollo humano, en la búsqueda de la equidad social y de género, en el aumento del agua potable para el consumo humano y agrícola; y en la unificación de las fuerzas vivas tras el logro de unos fines concretos y amplios que generen la cultura de una convivencia solidaria, autocrítica y pacífica.

Las condiciones mencionadas anteriormente avaladas redundarán en un Municipio solidario y con equidad social, que propenda por formar ciudadanos que practiquen el respeto a la vida y a la diferencia, en el cual se rescaten los valores y la cultura ancestral.

Un Municipio con educación integral, pertinente, que tenga cobertura y calidad al alcance de todos, con énfasis en el desarrollo humano, teniendo en cuenta la formación para el trabajo, la ciencia y la tecnología.

Un Municipio que sea la cuna deportiva y cultural de Departamento, con más y mejores escenarios culturales, deportivos y recreativos que proporcionen el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de toda la población.

Un Municipio que facilite el mercadeo y la explotación de los recursos regionales, promocionando la producción diversificada; que sea productivo en los sectores agropecuario, forestal, minero, industrial y agroindustrial, utilizando tecnologías limpias, con seguridad alimentaria y autosuficiencia, con organización de los productores y suficiente conciencia y creatividad para sacar provecho del microfundio.

Un municipio con sostenibilidad ambiental, garantizando a las futuras generaciones el derecho a disfrutar de un ambiente sano y de unos recursos naturales acordes con las necesidades, con ciudadanos que tengan cultura y conciencia ambiental, que protejan las fuentes de agua y las especies de fauna y flora de la región.

Un Municipio promotor de una cultura de la convivencia pacífica y la tolerancia, con una comunidad comprometida y participativa y que ejerza el control y vigilancia de la gestión pública, con ciudadanos que sean parte de la solución participando activamente en todos los procesos de planeación, ejecución y control; con clase dirigente tolerante y trabajando unida al servicio de la comunidad.



Un Municipio con presencia permanente y equitativa del estado en los sectores rural y urbano y unas instituciones fortalecidas, con una adecuada infraestructura física, social y de servicios.

Un Municipio con amplia y suficiente cobertura en servicios de salud, con instalaciones hospitalarias óptimas y talento humano comprometido en el bienestar y calidad de vida de sus ciudadanos.

Un Municipio con compromisos claros en material de búsqueda de soluciones a las comunidades, con énfasis en la gestión, la buena atención, la tolerancia y la apertura a la concertación.

## MISIÓN

Nuestro compromiso es cumplir con los fines esenciales del estado, a través de la adopción de políticas nacionales en el nivel territorial, para lograr mediante la gestión administrativa, la concertación con la comunidad y la permanente ejecución de políticas sociales, elevar la calidad de vida de los quinchieños, brindarles bienestar y lograr disminuir los índices de necesidades básicas insatisfechas NBI, bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, eficiencia, participación, responsabilidad, transparencia y los mecanismos de descentralización y delegación de funciones

## FUNDAMENTOS RECTORES

Los fundamentos rectores del Plan de desarrollo de Quinchía, "Una alcaldía con compromiso social" serán los siguientes:

- **Participación ciudadana:** Todos los programas, subprogramas y proyectos serán concertados y discutidos con la comunidad y se crearán canales de interacción entre los funcionarios y la sociedad civil, representada en veedurías, juntas de acción comunal, consejos participativos y asociaciones democráticamente constituidas. Se permitirá la discusión y la crítica propositiva.
- **Compromiso social:** Dado el amplio terreno ganado en administraciones anteriores por la inversión en infraestructura, se reorientaran los esfuerzos hacia la construcción del tejido social, haciendo énfasis en las familias y las personas.
- **Productividad:** Se harán esfuerzos continuos por propiciar mecanismos y asegurar recursos que fomenten la productividad de las personas, especialmente apoyando grupos asociativos y buscando reducir el alto índice de desempleo que se presenta y mejorando el PIB local.

- **Mejor atención al público:** Se dispondrá de espacios de infraestructura óptimos y adecuados para la buena atención y la comodidad de los visitantes, se exigirá de los funcionarios mejor disposición para la atención, caras más alegres, gestos de amistad y colaboración hacia los usuarios y se consolidará un apropiado esquema de atención y respuesta a las solicitudes comunitarias. Para ellos utilizaremos los medios de información y comunicación del municipio y de entidades que trabajen para él. Además la disposición de servicios a la comunidad por parte de los funcionarios se extenderá más allá de los horarios normales de trabajo, buscando con ello mejorar los índices de calidad del servicio administrativo.
- **Gestión:** Se buscará incansablemente recursos del orden nacional, departamental, de otros organismos del estado, de ONGs, capital privado y recursos internacionales, con el fin de complementar los recursos y las posibilidades de inversión municipal, atendiendo al cúmulo de demandas y de necesidades de la población. Para ello fortaleceremos el Banco de proyectos y necesitaremos del concurso de la dirigencia política del departamento.
- **Transversalidad:** La orientación de los recursos y la toma de decisiones, ya no debe ser exclusiva a cada sector, sino que en lo posible debe involucrar y buscar beneficios integrales que redunden en una mejor optimización de los recursos públicos, un mayor impacto y mejor relación costo-beneficio.

## CONTEXTO, RELACIÓN Y PANORAMA DEL PLAN

El Plan de desarrollo del Municipio de Quinchia pretende ser complementario a políticas nacionales y regionales. En el caso del Plan "Hacia un estado comunitario" recoge las ideas y estrategias para lograr una mejor interacción comunidad-estado; aprovechando las competencias nacionales y los propósitos claros como el de la seguridad democrática, en este caso el hecho de combatir los grupos armados ilegales promueve hacia el futuro de un restablecimiento de la economía, de la rotación del turismo y del cambio de imagen del municipio, nuestra propuesta al ser eminentemente social busca complementar y llenar los vacíos que la política de seguridad democrática pueda tener, sin embargo coincide plenamente en estrategias como la de abrir nuevos canales de comercialización a productos agropecuarios, el fomento de la minería y los recursos naturales sobre la base de la sostenibilidad ambiental, al propósito de la reducción del valor de subsidios de vivienda para lograr más cobertura y a la búsqueda de recursos para lograr metas de atención a la demanda ideales en educación y salud, además de la preocupación por mejorar los índices en calidad de la educación.

Respecto al Plan departamental hay enormes coincidencias en programas y propuestas del borrador conocido en el departamento con la propuesta de gobierno del alcalde elegido, como son: los propósitos de ampliación de cobertura especialmente para el régimen subsidiado en salud, la política de salud pública enfocada especialmente a los programas de

prevención de la salud, el mejoramiento de la calidad de la educación, el sostenimiento y ampliación de la cobertura en educación, el abordaje del tema de los derechos humanos asociado a propuestas de atención a la familia y al desarrollo humano, el tema del mejoramiento de vivienda, buscar la reactivación de la economía mediante propuestas alternativas en los temas agrícolas y pecuarios. Así mismo existe un programa departamental para el sector minero, el cual en su mayoría debe beneficiar este sector importante de la economía quinchieña. La generación de empleo buscando alternativas en temas como los planes de reforestación, el mantenimiento de las vías y los trabajos de construcción de infraestructura.

## **ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

### **Situación Geográfica**

Quinchía se encuentra ubicado al nororiente del Departamento de Risaralda y limita por el norte con el Municipio de Riosucio; al sur con Anserma, por el oriente con los Municipios de Filadelfia y Neira (municipios pertenecientes al departamento de Caldas) y por el occidente con el Municipio de Guática. Se encuentra astronómicamente situado a 5° 20' latitud norte y 75° 46' longitud occidental:

#### **Extensión**

Posee una extensión territorial de 141 kilómetros cuadrados (14100 hectáreas) de los cuales el área urbana ocupa 0.798 kilómetros cuadrados (79 hectáreas, 800 metros).

La cabecera municipal se encuentra a una altura promedio de 1825 metros sobre el nivel del mar.

#### **Población**

De acuerdo a la proyección del DANE, para el año 2004 Quinchía presenta una población de 40.943 habitantes de los cuales 10.644 pertenecen a la zona urbana y 30.299 restantes a la zona rural, lo que indica que el 74% pertenecen a la zona rural y el 26% es población urbana.

#### **Aspectos Climáticos**

La cabecera municipal de Quinchía está a una altura de 1.825 metros sobre el nivel del mar y el territorio que ocupa el municipio determina un clima que se modifica de acuerdo a los siguientes pisos térmicos: Piso térmico Cálido: Se extiende a lo largo de 18 kilómetros cuadrados a orillas de los ríos Opiramá y Cauca; en este piso térmico se encuentra el

corregimiento de Irra, a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar. Piso Térmico Frío : Comprende una extensión de 12 kilómetros cuadrados a una altura promedio de 2.400 metros sobre el nivel del mar, ubicado en su mayoría al norte del municipio. Piso Térmico Medio: Está comprendido en un territorio que ocupa 119 kilómetros cuadrados, en este sector se encuentra la mayor parte de las veredas cafeteras del municipio.

La temperatura promedio del municipio es de 18° centígrados, alcanzando los 28° en el piso térmico bajo y los 12° en el piso térmico alto.

#### Hidrografía

La hidrografía del municipio está formada por numerosos riachuelos y quebradas los cuales entregan sus aguas a la vertiente hidrográfica de los ríos Opiramá y Cauca. Esta hoya hidrográfica está situada en la parte suroriental del municipio, entre sus principales ríos encontramos: El Cauca, Opiramá, El Quinchía o Riogrande y el Tarria.

#### DIVISIÓN POLÍTICA.

Actualmente el Municipio en su cabecera se encuentra dividido en doce barrios discriminados así:

CAMILO TORRES  
EL JARDIN  
GALAN  
GOBIA  
JORGE ELICER GAITAN  
JUNÍN  
LA PLAZUELA  
LA UNIÓN  
MIRAFLORES  
NIÑO JESUS  
PRIMERO DE MAYO  
RICAURTE

En el sector rural se divide en cuatro corregimientos y ochenta veredas, según este listado :

#### **TABLA 1. CORREGIMIENTOS.**

BATERO
IRRA
NARANJAL

SANTA ELENA

**TABLA 2. VEREDAS.**

ALEGRIAS	EL HIGO	LA LOMA	PLANADAS
AGUASALADA	EL NARANJO	LA PALMA	POMESIA
AGUAS CLARAS	EL PÉNSIL	LA PEÑA	PUNTELANZA
BARROBLANCO	EL PORVENIR	LA PERLA	QUINCHIA VIEJO
BELLAVISTA	EL RETIRO	LA PRIMAVERA	RIOGRANDE
BUENAVISTA	EL TAVOR	LAS CRUCES	RISARALDITA
BUENOS AIRES	ENCENILLAL	LAS PALMAS LLANADAS	SAN JOSE
CAÑAVERAL	GINEBRA	LAS TROJES	SAN JUAN
CARTAGUENO	GUAYABAL	LOS MEDIOS	SANTA CECILIA
COROZAL	GUERRERO	MANZANARES	SANTA MARIA
CHORROSECO	HUISANA	MAPURA	SANTA SOFIA
EL CAIRO	INSAMBRA	MATECAÑA	SARDINERO
EL CALLAO	JUAN TAPAO	MINA RICA	SAUSAGUA
EL CEDRAL	LA ARGENTINA	MIRACAMPOS	SUMERA
EL CEIBAL	LA ARGENTINA ALTA	MIRAFLORES	VERACRUZ
EL CHUSCAL	LA CEIBA	MORETA	VERSALLES
EL CHUSCAL ALTO	LA CIENAGA	MORRO CAUSTRIA	VILLA NUEVA
EL GUAMO	LA CUMBRE	MURRAPAL	VILLA RICA
EL GUAYABO	LA ESMERALDA	OPIRAMA	YARUMAL
	LA FLORESTA	PALOGRANDE	
	LA ITALICA	PIEDRAS	

Consultar en el P.O.T. sobre la pertenencia de cada vereda a su respectivo Corregimiento, algunas veredas pertenecen funcionalmente a la cabecera municipal y están adscritas a la inspección municipal.

De acuerdo a la clasificación de centros poblados según la metodología propuesta por el DNP para la estratificación de dichos asentamientos, Quinchía tiene trece centros poblados, cuya característica principal es que son agrupamientos en la zona rural de más de 20 viviendas contiguas; los cuales son: Irra, Naranjal, Santa Elena, Batero, Moreta, Miracampos, La Floresta, Villarrica, Buenavista, La Esmeralda, San José, Murrupal y Encenillal.

Densidad

De acuerdo a la población proyectada para el año 2004 por el DANE y a la extensión en kilómetros cuadrados referida en el P.O.T., el municipio registra una densidad de 290 habitantes por kilómetro cuadrado.

## **BASE ECONÓMICA**

Quinchía es un municipio que registra enormes problemas en materia económica, cuyas causas son diversas y complejas, generalmente se ha vivido del cultivo del café, el cual ya no ofrece la misma rentabilidad y las mismas posibilidades de acompañamiento en inversión que en otras épocas, además no ha existido una comercialización que favorezca al productor, todo de la mano de la crisis del mercado del café a nivel global, el establecimiento de la pequeña industria y microempresas no ha sido posible debido a la falta de incentivos, a la difícil situación económica del inversionista y a la presencia de grupos armados al margen de la ley, a esto último se le debe agregar el desplazamiento masivo de capital humano y financiero en los últimos diez años, hecho que agravó la situación económica ya que el sector comercial representaba un renglón importante en la economía urbana, de todas formas el desplazamiento antes mencionado incidió en todos los sectores y por supuesto en el renglón cafetero.

Debido a la falta de información y la poca confiabilidad de los datos del censo 1993 por desactualizados, se tienen datos aproximados y parciales de la realidad económica del municipio.

### **EMPLEO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Las fuentes de empleo principales en el municipio, corresponden a:

- Actividades agrícolas, donde el nivel educativo de la población es variable, sin embargo predomina la básica primaria, su nivel de empleo es de patrono en su mayoría pero debido a las dificultades económicas en determinadas épocas y posibilidades de un mejor ingreso laboral en otras zonas (cosechas de café), se convierte en asalariado. Se destaca el aumento significativo del cultivo de caña panelera, por la gran cantidad de trapiches y los bajos costos de producción del cultivo, otro cultivo significativo además del café y el plátano, es el de la mora en zonas frías.
- Actividades mineras, 1500 jornales directos en la época de mejor explotación (de oro), con técnicas artesanales predominantes, el nivel de empleo corresponde a asalariados en su mayoría, que en su origen han sido agricultores pero que de acuerdo a las condiciones económicas existentes deciden dedicarle mayor tiempo a la minería.
- Actividades comerciales, la población en este caso, posee un nivel educativo variable y la ocupación en ésta actividad aporta el mayor número de mano de obra para la prestación de servicios en períodos de tiempo corto; los precios de los productos

agrícolas especialmente el café son los que determinan la dinámica comercial en el municipio.

- Actividades agroindustriales relacionadas con el procesamiento de materias primas agrícolas, entre los que se cuenta los trapiches paneleros (286 aproximadamente que existen en el municipio) que generan una fuerte dinámica de empleo rural.

En cuanto a la localización de las actividades económicas encontramos que los cultivos del café ocupan la mayor parte del territorio especialmente en la zona de altura media y temperatura templada, "más adelante se hace una descripción más completa del sistema del café", la actividad agropecuaria de la mora se acentúa en las veredas más arriba de los 1800 msnm en veredas como Alegrías, El Pensil, La Ceiba, El Tabor, Planadas, Yarumal y San Juan. La actividad de la caña panelera está cada vez más propagándose especialmente en zonas marginales bajas. La actividad minera aurífera se concentra en las veredas de Miraflores, Guerrero, La Cumbre, Las Trojes, Juan Tapao, Minarica, y Santa Cecilia; además actividades de explotación en aluvión en Irra, Chuscal Bajo, El Ceibal y El Callao, la actividad industrial es prácticamente inexistente, la comercial se concentra en la zona urbana y un poco en el Corregimiento de Irra, donde la mayoría de la población que no subsiste del sector oficial y comercial depende de las actividades subnormales de la minería de hecho.

De acuerdo a algunos datos fragmentados, extractados de la ficha básica municipal 2002 y otras fuentes se consolida este cuadro que muestra el tipo de ocupación de la población del municipio.

TABLA 3.

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>Industria manufacturera y producción alimentos</b>	677	508	169
<b>Comercio</b>	829	497	332
<b>Sector agropecuario café</b>	4594	3446	1148
<b>Sector agropecuario (otros)</b>	4.062	3250	812
<b>Transporte carga y pasajeros</b>	160	158	2
<b>Servicios y reparaciones</b>	50	40	10
<b>Actividad docente</b>	296	88	208
<b>Empleados públicos</b>	65	40	25
<b>Construcción</b>	120	120	0
<b>Minería</b>	1526	1290	236
<b>Empresas de servicios públicos y de salud</b>	110	50	60
<b>Otros</b>	93	43	50

La actividad comercial no es de diario, pues en algunos casos sólo genera ingresos a personas que laboran los fines de semana, sin embargo estas personas se incluyen en la

tabla anterior, en el caso de los trabajadores asociados a la microempresa panelera fueron tenidos en cuenta en la fila de producción de alimentos, esta actividad tampoco es diaria sino circunscrita a uno o dos días semanales. La minería es una de las actividades que ha crecido en los últimos años debido al incremento de extracciones, organizaciones de núcleos mineros, inversión del estado para facilitar labores de explotación y aumento de actividades de extracción en las veredas del Callao y Chuscal Bajo, estas últimas de carácter ilegal. Aun así no se incluyen algunos ciudadanos que se dedican a la minería en forma ocasional o no se han definido por esta actividad en forma específica y de tiempo completo. La actividad agrícola aun es la que emplea mayor población y la que determina la vocación principal del municipio.

De acuerdo a la anterior tabla, hay actividad laboral para aproximadamente 12.582 personas, las cuales corresponden a un 30,73 % de la población proyectada por el DANE, de los cuales la población PEA (población económicamente activa > a 10 años), de acuerdo a proyecciones DANE, debe estar alrededor de 30.700 personas , lo que arroja un índice de desempleo neto del 59%, empero este dato estadístico puede ser impreciso y debe ser menor si consideramos la población real del municipio que está alrededor de las 34.609 personas; en ese caso el índice de desempleo estaría alrededor del 52%.

#### Distribución predial y usos del suelo urbano y rural

Nuestro municipio presenta una distribución predial con una marcada tendencia a la subdivisión que ha generado en la zona rural la consecuente característica del minifundio que se puede analizar como una debilidad en ciertos aspectos del uso del suelo, pero que a su vez puede llegar a convertirse en una fortaleza sobre todo en el caso de sostenimiento de cultivos, control fitosanitario y autosostenibilidad.

Con el propósito de dar a conocer las características reales del municipio con relación a los asentamientos y mas aún del por qué de ellos, es importante recordar la población que según el DANE posee el municipio no sólo en el área urbana sino también en el área rural y combinarla con el NÚMERO DE PREDIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO<sup>1</sup>:

Se observa la predominancia de la ruralidad en el municipio, por lo tanto la importancia de priorizar su observación con éste enfoque.

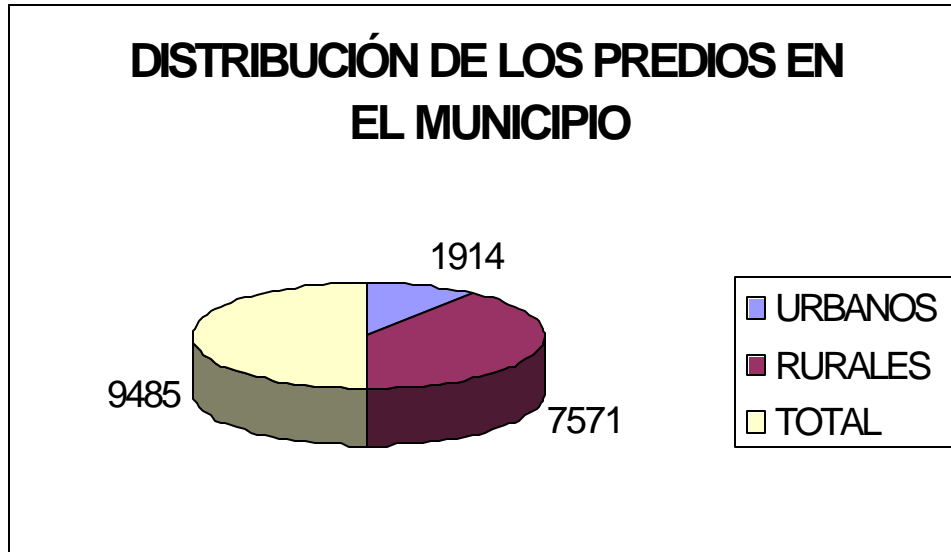
A continuación se expresa en gráficas las características de relevancia que poseen los predios tanto urbanos como rurales en el municipio, subrayando y realizando énfasis en el área rural y su población.

#### Distribución de los predios en el municipio

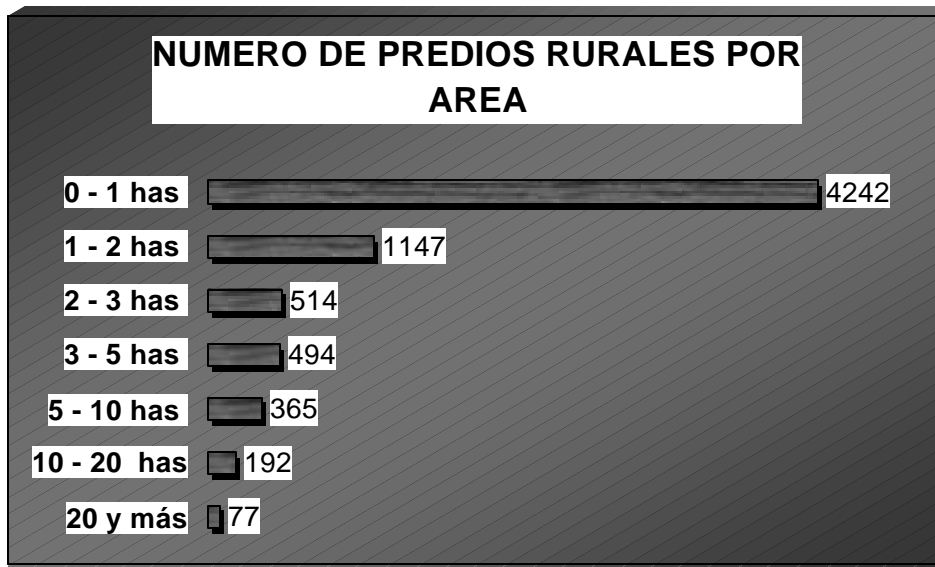
---

<sup>1</sup> Información suministrada por el Liquidador de Impuestos de la Oficina de TESORERÍA Municipal.



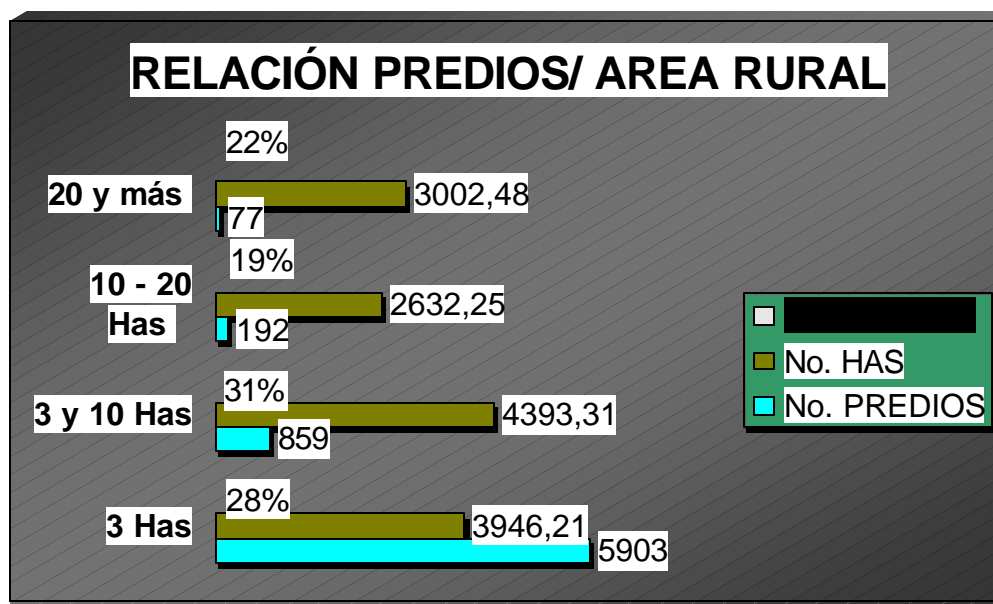


Para el primer gráfico, encontramos que el 20% del total de los predios del municipio pertenecen al área urbana; por lo tanto, el 80% de los predios se localizan en el área rural, de allí la importancia de detallar más aún las características rurales.



Número de predios rurales por área:

La anterior gráfica corresponde al número de predios de acuerdo a su extensión, donde de manera marcada, se observa que del total de predios en el área rural (7031), **el 60,3% tiene menos de 1 Ha y el 83,9% tienen menos de 3 hectáreas** lo que determina en el municipio sus características **Minifundistas** y mas aún de **Microfundio**.



La presión existente sobre el recurso suelo es significativo en el municipio; en promedio existen 3,96 habitantes por cada predio en el área rural incluyendo la población de los corregimientos y **5,18** habitantes por predio en el área urbana.

Relación de predios por área rural del municipio

En la anterior gráfica se subraya la importancia de las pequeñas extensiones (predios), observándose que los que poseen menos de 3 Has ( que son 5857) ocupan 5763 Hectáreas aproximadamente (más de la tercera parte del territorio) que unido a los 844 predios con extensiones entre 3 y 10 hectáreas que ocupan 3851 hectáreas representan la mayoría del uso del suelo rural del municipio.

Bajo las consideraciones anteriores, se observa que predomina el minifundio y se genera presión de uso en un **43 %** del territorio por las necesidades que posee un asentamiento,

además el **29%** del área rural, se encuentra distribuida en predios con áreas entre 3 y 10 Hectáreas que no son grandes extensiones y donde se tienen actividades también características de pequeño productor.

## USOS DEL SUELO

En mapa del P.O.T. (Mapa Uso Actual del Suelo Rural), se encuentra diseñado a escala 1:25.000 el uso actual del suelo, elaborado en 1997, provee información actualizada y muy cercana a la situación del municipio con relación al uso del suelo rural de Quinchía.

De acuerdo con la información tomada, al material de aerofotografía utilizado y el trabajo desarrollado por el convenio IICA- GOBERNACION DE RISARALDA – IGAC- MINISTERIO DE AGRICULTURA – COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE RISARALDA – CARDER, para el caso del municipio de Quinchía, es la siguiente cobertura y uso de la tierra para 1997 :

**TABLA 4. USO DEL SUELO**

USO (abreviado)	Explicación	Has	%
Af	Afloramiento rocoso	36.84	0.26
Ag	Aguacate	0.95	0.01
Bp	Bosque plantado	232.27	1.65
Bs	Bosque secundario	656.68	4.66
Ca	Cacao	30	0.21
Cc	Café y plátano	4247	30.12
Cp	Caña panelera	932	6.61
Es	Espárrago	20	0.14
Fj	Frijol	40	0.28
Gu	Guadua	70	0.50
Ht	Hortalizas	10	0.07
Mo	Mora	79	0.56
Mz	Maíz	50	0.35
Pm	Pasto manejado	4636.08	32.88
Pr	Pasto con rastrojo	1094.85	7.76
Ps	Estanques piscícolas	6	0.04
Ra	Rastrojo	1071.05	7.60
Yc	Yuca	56	0.40
Zm	Zona minera	12	0.09
	Café, roca, pasto, rastrojo y otros	740,28	5.25
Zu	Zona urbana	79	0.56
<b>TOTAL</b>		<b>14100</b>	<b>100.0</b>

Se debe tener en cuenta que la anterior información mapificada por encontrarse en una escala de 1:25.000, cada centímetro corresponde a 6.25 Hectáreas y por lo tanto existen sistemas de producción que por ser áreas muy pequeñas y/o dispersas no permitieron ser expresadas a nivel cartográfico.

Esto nos lleva a concluir que el uso del suelo con pasto manejado con un porcentaje de 32.88 es el más significativo, seguido de las áreas de café y plátano con un 30,12%.

## PARTE 2. DIAGNÓSTICO GENERAL

### EDUCACIÓN

El Municipio de Quinchía, cuenta con 80 veredas de las cuales en 76 existen centros Educativos; las restantes no cuentan con ellos como consecuencia de la insuficiencia de población estudiantil. Según censo educativo de 2002 cuenta con una población en Edad escolar ( 5 a 17 años ) de 8197 estudiantes , de los cuales se han podido vincular al sistema 7221 en el año 2003, quedando por ingresar aproximadamente 1615 que equivale a un 14 % de la población en edad escolar; lo que determina una cobertura educativa del 86%.

Cuenta además el Municipio de Quinchía con 7 Instituciones Educativas (Colegios Completos) que ofrecen educación desde el grado de transición hasta el grado 11<sup>a</sup>, ellas son :

TABLA 5:

No	Institución educativa	Centros Educativos fusionados
1	San Andrés	C. E Niño Jesús
2	Nuestra señora de los Dolores	C. E Salvador Duque C. E la salle
3	Núcleo Escolar Rural	C. E la Itálica C. E Quinchía Viejo C. E Riogrande C. E El Cairo C. E Puntelanza
4	Integrado Miracampos	C. E Moreta C. E Batero C. E Higo C. E Buenavista C. E Juan Tapado
5	Agropecuario Naranjal	C. E Santa Sofía C. E Los Medios C. E Santa María C. E Yarumal C. E La loma C. E Las Cruces
6	Santa Elena	
7	Integrado Irra	

Además dentro del proceso de reestructuración del mapa educativo, se conformaron 8 Asociaciones Educativas , quienes deben procurar ofrecer educación desde Preescolar hasta

la educación Básica (Grado 9<sup>a</sup>). Las asociaciones se conformaron teniendo en cuenta la relación geográfica, socioeconómica y cultural; estas están dirigidas por un Director Rural quien dependen a nivel administrativo de los Directores de Núcleo de desarrollo educativo (Ver cuadro anexo). En total las asociaciones aglutinan 54 Centros Educativos Rurales.

En cuanto a la organización del sector educativo en el año 2003 se tenía la siguiente planta de personal:

- Número de Docentes : 279
- Rectores : 7
- Coordinadores: 8
- Directores Núcleo: 2

**Total Funcionarios : 296**

En relación al manejo de indicadores de cobertura, calidad, mortalidad y reprobación en el año 2003, se pueden establecer los siguientes resultados:

TABLA 6:

DESERCIÓN	PRIMARIA URBANA	PRIMARIA RURAL	SECUNDARIA URBANA	SECUNDARIA RURAL	TOTAL
	49	287	67	110	513
%	4%	8,65%	6%	13%	<b>7,8%</b>

La deserción anterior se toma con base a una población de 6706 estudiantes en los cuales no se incluyen los estudiantes de Bachillerato en Bienestar Rural, Confamiliar y alumnos de educación de Adultos de Básica Primaria.

Nótese los índices de deserción más altos para la zona rural especialmente en básica secundaria.

En cuanto a analfabetismo la pobreza, idiosincrasia del campesino y numerosas viviendas dispersas han influido para que se mantengan niveles altos en el Municipio de Quinchía, el censo educativo adelantado en el 2002 da unas cifras claras acerca de este problema.

RANGO EDADES	TOTAL POBLACIÓN CENSADA		NO SABEN LEER
	Hombres	Mujeres	
0 a 4 años	1.499	1.424	2.932
5 años	341	344	672
6 a 11 años	2.213	1.922	963
12 a 17	1.852	1.669	188

18 a 21	942	921	131
22 a 28	1.427	1.329	197
29 a 35	1.118	1.201	212
36 a 50	2.060	2.040	499
50 a más	2.115	2.183	886
TOTAL	13.567	13.033	6.680
GRAN TOTAL	26.600		25,11%

De este cuadro se deduce que el índice total de analfabetismo es alto (25,11%), pero de acuerdo a sugerencia de los jefes de núcleo para efectos de medición de metas e indicadores se debe relacionar sólo la población en edad escolar (6 a 18) lo que daría un índice porcentual de analfabetismo del 15%. La mayoría de esta población se concentran en la zona rural.

En cuanto a indicadores de repitencia se mencionan los grados donde se presentan los índice más altos , a saber : Básica Primaria Rural : Grado 1ª ( 108 estudiantes ) para un 12,4%, Básica secundaria Rural : Grado 6ª ( 20 ) para un 8% y Grado 7ª ( 11 estudiantes ) para un 5,6%. Los demás datos se pueden observar en la siguiente tabla.

TABLA 7.  
INDICES DE REPITENCIA AÑO 2003

NIVEL	ZONA	GRADO	TOTAL MATRÍCULA	No alumnos repitentes	ÍNDICE %
Básica primaria	Rural	1	865	108	12,4
		2	747	34	4,5
		2	649	17	2,6
		4	573	6	1
		5	472	7	1,4
Básica primaria	Urbana	1	215	9	4
		2	216	5	2,3
		2	214	2	0,9
		4	228	3	1,3
		5	195		
Básica secundaria	Rural	6	253	20	8
		7	194	11	5,6
		8	153	5	3,2
		9	85	2	2,3
Básica secundaria	Urbana	6	316	4	1,2
		7	236	1	0,4
		8	226	1	0,4
		9	174	2	1

Educación media	Rural	10	69	3	4,3
		11	59	1	1,6
Educación media	Urbana	10	194	1	0,5
		11	150		

Otros aspecto de gran preocupación para el sector educativo se refleja en la falta de oportunidades de estudio y condiciones laborales para los bachilleres, en el año 2002 salieron egresados de los centros docentes urbanos: 124 jóvenes de los cuales 30 se encuentran estudiando (24%), sólo 5 trabajan (4%), 10 prestan el servicio militar y 3 en la policía nacional. El resto (76) se supone que están desempleados (61%).

En cuanto a Servicios de Bienestar estudiantil, el municipio cuenta con El CREM, el cual ofrece espacios para el aprendizaje de sistemas en dos salas, mas para la población que culmina estudios de bachillerato que para la población escolarizada; aunque muchos estudiantes acceden a dicho centro a complementar las clases de sistemas que se ofrecen en los centros educativos. De igual manera se encuentra en dicho centro la Red educativa, el cual permite emitir videos pedagógicos a todos los centros e Instituciones educativas urbanas y al Agropecuario Naranjal en el sector Rural, hay que anotar que dichos videos se prestan semanalmente a los Centros Educativos rurales apoyados por los televisores y VH que poseen todos los centros rurales, pero si no se regraban dichos videos con un nuevo sistema en CD ROM, la vida util de los mismos será muy efímera, repercutiendo negativamente en poder continuar con dicho servicio educativo.

Cuenta con dos laboratorios de Química y Biología, los cuales prácticamente están subutilizados por la falta de una mejor y mayor dotación para que puedan brindar las expectativas a las instituciones educativas con tecnología de punta; posee una mapoteca la cual no presenta ningún uso por parte de los docentes, de igual manera cuenta con 100 maletas "pensemos" las cuales se prestan a los centros educativos que las solicitan. Posee dos maletas "ciencias Instrument" las cuales ofrecen grandes oportunidades pedagógicas y didácticas en el aprendizaje de las matemática y la geometría; sobre estas hay que agregar que en el año 2003, no se utilizaron como producto de la complejidad en su manejo , lo que requiere estrategias diferentes para su aplicación. Cuenta con una caja musical, la cual se ha venido utilizando por parte de docentes del sector urbano y rural y por último posee un microscopio de gran tecnología que es utilizado parcialmente, más por la falta de interés de los docentes que por la complejidad en su uso.

Cuenta el CREM con la Biblioteca Danilo Calamata , la cual funcionó parcialmente en el año 2002; pero en el 2003, prácticamente su uso se limitó a los días viernes y sábados por falta de un administrador de tiempo completo, además dicho biblioteca requiere de nuevas bibliografías acordes a las necesites de los estudiantes universitarios, tecnólogos del SENA y de modalidades de Instituciones Educativas , además de no contar con equipos de computo



con multimedia para permitir la lectura de por lo menos 300 CD ROM de consulta para los estudiantes y profesionales en general.

Posee ayuda audiovisuales, pero requiere la renovación y actualización de ciertos equipos y el mantenimiento de los existentes, al igual que la reparación de unidad sanitarias y mejoramiento y revisión estructural.

Entre otras debilidades del CREM se puede resumir la falta de personal idóneo para su administración, especialmente personal con formación profesional en áreas como física, química y sistemas, la dotación de los laboratorios es insuficiente y no adecuada para trabajar con grupos numerosos, hay dificultades en el cuidado y vigilancia de las instalaciones y equipos, los procedimientos para el préstamo de las maletas pedagógicas no son lo suficiente expeditos y motivadores al docente para su utilización.

Las Instalaciones del CREM son utilizadas permanentemente para dictar talleres, conferencias de entidades de orden municipal, departamental y nacional; pero para cumplir con servicio de mayor eficiencia, se requiere una mayor dotación de silletería universitaria, máxime cuando se piensa en la posibilidad de que funcione en el CREM el Centro Comunitario de Educación Superior.

Diferentes entidades de Quinchía, así como Instituciones educativas, cuentan por una serie de dotaciones subutilizadas, tales como : dos talleres de Ebanistería ( Núcleo Escolar Rural y el Instituto San Andrés), un taller de mecánica ( Instituto San Andrés ), mesas de orfebrería ( Municipio), máquinas de coser (Municipio), las cuales se podrían utilizar si se contará con un centro en artes y oficios que le ofreciera mejores oportunidades a la juventud con la asesoría del SENA.

En la planta de personal de las Instituciones Educativas aprobadas por el MEN, no se tuvo en cuenta algunos cargos administrativos como celadores, auxiliares de servicios generales , operarios, los cuales dificultan el normal desarrollo de los establecimientos.

Quinchía debido a su alta población rural y abundante índice de vivienda dispersa presenta una gran cantidad de centros docentes rurales, los cuales debido a las nuevas políticas gubernamentales fueron clasificados en ocho (8) asociaciones rurales, ellas agrupan 54 de los centros docentes rurales antiguos los cuales se muestran en la tabla siguiente, la cual enseña además el panorama de matrícula a abril de 2003 en dichos centros y el número de docentes utilizados<sup>2</sup> (ver tabla 8), en el sector urbano quedaron tres colegios completos que agrupan toda la totalidad de la infraestructura urbana, además de algunos centros docentes aledaños al municipio, los cuales obedecen a los nombres de Instituto docente San Andrés con la escuela Niño Jesús (anexa), el Instituto Docente Nuestra Señora de los Dolores a la que se le anexó los centros docentes de básica primaria Salvador Duque y el Instituto docente La Salle

TABLA 8

N° ASOCIACION	No C.E.	CENTRO EDUCATIVO	TRANSICIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA						N° Docentes	TOTAL ASOCIACIONES
			0°	1o	2o	3o	4°	5o	TOTAL		
1	1	BuenosAires	1	9	5	5	4	2	26	1	280
	2	La Primavera	6	7	9	15	10	9	56	2	
	3	Buenos Aires Piedras	4	20	15	6	8	10	63	3	
	4	Villa Rica	4	7	10	10	6	6	43	2	
	5	El Guayabo	3	3	3	2	4	3	18	1	
	6	Llanadas	5	8	4	5	3	4	29	1	
	7	Matecaña	4	8	7	14	9	3	45	2	
2	1	Manzanares	2	11	20	6	4	3	46	2	403
	2	Guayabal	0	11	5	10	5	13	44	2	
	3	San Juan	0	17	8	9	11	7	52	2	
	4	El Cedral	3	25	16	14	22	8	88	4	
	5	La Cumbre	5	16	15	11	8	14	69	3	
	6	Palogrande	0	9	16	7	4	10	46	2	
	7	La Palma	0	9	5	8	5	4	31	1	
	8	La Cienaga	3	6	4	8	4	2	27	1	
3	1	Aguasalada	0	9	14	9	5	6	43	2	287
	2	Ginebra	0	12	5	5	8	5	35	1	
	3	Mápura	0	13	8	2	5	4	32	1	
	4	Risaraldita	0	15	13	14	8	4	54	3	
	5	Sausagua	0	17	12	12	9	12	62	3	
	6	El Callao	0	21	14	13	10	3	61	3	
4	1	El Triunfo	2	16	9	11	8	5	51	2	295
	2	La Esmeralda	0	4	10	5	6	5	30	1	
	3	Miraflores	0	14	10	9	12	7	52	2	
	4	Santa Teresita	0	4	10	5	4	2	25	1	
	5	Veracruz	0	7	1	6	1	5	20	1	
	6	Aguas Claras	0	6	8	3	4	2	23	1	

<sup>2</sup> Información suministrada por los jefes de núcleo educativo 38 y 39

"UNA ALCALDÍA CON COMPROMISO SOCIAL"

	7	Alto Chuscal	0	6	4	7	5	4	26	1	
	8	Corozal	0	13	6	2	5	2	28	1	
	9	El Ceibal	0	13	9	11	4	3	40	2	
5	1	Cartagueño	4	12	11	8	8	9	52	2	246
	2	Pomesia	7	10	16	9	4	3	49	2	
	3	La Peña	6	11	6	5	6	10	44	2	
	4	La Inmaculada	0	4	6	6	4	5	25	1	
	5	Sardinero	0	13	13	9	12	10	57	3	
	6	Mina Rica	2	1	4	3	7	2	19	1	
6	1	Cañaveral	1	2	1	0	6	0	10	1	222
	2	El Retiro	2	6	5	5	0	2	20	1	
	3	Opiramá	0	6	5	9	7	0	27	1	
	4	Insambrá	8	11	7	8	3	6	43	2	
	5	Santa Cecilia	0	11	3	8	4	8	34	1	
	6	La Argentina	5	4	4	3	3	0	19	1	
	7	Villa Nueva	2	7	6	5	4	5	29	1	
	8	Súmera	8	8	9	5	5	5	40	2	
7	1	Alegrías	0	7	6	9	6	4	32	1	175
	2	Barro Blanco	7	9	4	4	4	2	30	1	
	3	Nuestra Sra de la Ceiba	6	3	3	1	3	6	22	1	
	4	El tabor	6	6	3	4	6	6	31	1	
	5	Bellavista	4	12	6	8	3	7	40	2	
	6	Planadas	1	8	4	0	5	2	20	1	
8	1	San José	8	20	24	12	13	15	92	4	234
	2	Morro Castría	5	4	4	8	2	4	27	1	
	3	Murrupal	0	10	7	15	10	9	51	2	
	4	Encenillal	4	17	11	13	9	10	64	3	
<b>TOTALES</b>			<b>128</b>	<b>538</b>	<b>443</b>	<b>401</b>	<b>335</b>	<b>297</b>	<b>2142</b>	<b>92</b>	<b>2142</b>

Nótese el decrecimiento a medida que avanza el grado académico (sin incluir transición), esto además incide directamente en los altos índices de deserción escolar rural.

TABLA 9.

No	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TRAN SICI ÓN	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA					EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA					MEDIA			SUBTOT ALUMN	TOTAL ALUMN
			0°	1°	2o	3o	4o	5o	6.o	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.			
1	<b>Nuestra Señora De Los Dolores</b>							90	83	93	61	67	63	457	1142		
	<b>Sede Salvador</b>	50	73	72	91	95	75							456			
	<b>Sede la Salle</b>	30	34	51	36	36	42							229			
2	<b>San Andrés</b>	35	50	46	45	51	36	106	87	68	60	62	60	706	914		
	San Andrés (Nocturno)							53	26	38	34	37	20	208			

"UNA ALCALDÍA CON COMPROMISO SOCIAL"

3	<b>Núcleo Escolar Rural</b>	35	58	47	42	46	42	67	40	27	19	28	7	458	590
	Sede Itálica		10	10	4	5	6							35	
	Sede El Cairo		7	10	5	6	5							33	
	Sede Quinchía Viejo		3	2	9	4	4							22	
	Sede Riogrande	5	5	10	5	1	0							26	
	Sede Puntelanza		7	5	1	1	2							16	
4	<b>Integrado Miracampos</b>	12	18	17	20	17	15	68	47	41	28	26	12	321	674
	Sede Moreta	21	28	10	25	22	26							132	
	Sede Batero		25	25	14	19	9							92	
	Sede El Higo		5	5	6	2	3							21	
	Sede Buenavista		17	19	12	17	12							77	
	Sede Juan Tapado		6	4	6	5	10							31	
5	<b>Agropecuario Naranjal</b>	22	42	41	34	28	17	53	49	41	23	16	17	383	569
	Sede Los Medios		4	5	4	6	1							20	
	Sede Santa Sofía		14	7	8	13	4							46	
	Sede Santa María		5	4	1	11	2							23	
	Sede Las Cruces		8	8	5	5	7							33	
	Sede Yarumal		11	10	5	12	7							45	
	Sede La Loma		6	7	1	4	1							19	
6	<b>Santa Elena.</b>	10	11	12	15	9	6	34	29	26	13	10	8	183	183
7	<b>Liceo Jesús Antonio Serna</b>	37	98	87	74	54	44	97	69	44	21	17	22	664	664
	BACHILLERATO EN BIENESTAR RURAL													179	179
	EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS													94	94
	EDUCACIÓN CONTINUADA													27	27
	<b>TOTALES</b>	<b>257</b>	<b>545</b>	<b>514</b>	<b>468</b>	<b>469</b>	<b>376</b>	<b>568</b>	<b>430</b>	<b>378</b>	<b>259</b>	<b>263</b>	<b>209</b>	<b>5027</b>	<b>5036</b>

Este cuadro refleja una matrícula en el mes de abril de 7178 personas en el sistema, de los cuales 2608 asisten a estudiar en centros educativos de la zona urbana (36,33%); de estos el 43,78% es decir 1142 asisten o están matriculados en el Colegio Nuestra Señora de los Dolores (incluye matrícula de los centros Salvador Duque y La Salle)

La relación docente – alumno se establece  $7178/279 = 25,72$  alumnos por docente, este indicador es importante para evaluar población atendida por docente.

En cuanto a infraestructura el municipio ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo en materia de mantenimiento y adecuación llegando a todos los centros docentes, estos trabajos fueron en su mayoría reparaciones de techo, unidad sanitaria, colocación de cielos falsos, bóvedas de seguridad, mejoras estructurales, pintura y mejoramiento de áreas externas (patios); sin embargo a pesar de esto aun se presentan problemas de infraestructura especialmente en veredas donde la población escolar creció, exigiendo la

ampliación urgente de centros educativos, esto se puede notar en Irra, El callao (urgente reubicación por problemas de inestabilidad de suelo, por procesos de socavación de minería), El Cedral, Núcleo escolar rural y Niño Jesus. También hay notable falta de cobertura en pozos sépticos, bóvedas de seguridad y zonas de recreo. Hay casos en que por aumento de la demanda fue necesario habilitar centros comunales y otros sitios para desarrollar actividades académicas, en estos sitios también se requiere de proyectos de ampliación como son los casos de la veredas de: Yarumal, Matecaña, Risaraldita, Sausaguá, Aguasalada, El Ceibal, San José y Encenilla l

Existe especialmente en el municipio una orientación en sus PEI hacia la modalidad agropecuaria, pues cuatro instituciones acogieron esta modalidad: Núcleo escolar, Instituto Integrado Miracampos, Instituto técnico agropecuario Naranjal e Institución educativa Santa Elena, ellos trabajan concertadamente en convenios con instituciones del sector como el SENA, COMITECAFÉ, UMATA, CARDER y las cooperativas locales; tienen planta de cargos, participación activa de la comunidad y procesos tecnológicos que pueden servir para el desarrollo de sus comunidades, acordes con la vocación agrícola del municipio

Sin embargo existen aspectos que debilitan y colocan en peligro el proceso y éxito de estos planteles entre ellos se tiene: poca dotación de aulas, laboratorios, equipos, herramientas, material didáctico y ayudas para los procesos pedagógicos especiales de la modalidad, ausencia de una adecuada infraestructura para desarrollar las actividades, poco espacio para prácticas (dificultades para conseguir terrenos), el perfil de los docentes no es el más adecuado para la modalidad, se necesita mínimo un agrónomo y zootecnista por colegio.

En cuanto a procesos de calidad el municipio ha avanzado mucho en la parte de dotación a los establecimientos educativos, aparte del CREM, se ha dotado a las instituciones de computadores, bibliotecas, Vhs, televisores y grabadoras, logrando una cobertura del 100% en material de dotación de TV y VHS, también hay que destacar la presencia del programa computadores para educar que en convenio con el municipio, colocaron salas de sistemas en los siguientes centros docentes Batero, Miracampos, Santa Elena, Niño Jesús y Sardinero, esto facilita los procesos de enseñanza-aprendizaje y puede pronosticarse haciendo un buen uso de estas ayudas de un mejoramiento de la calidad en el municipio, como referente de medición colocamos los últimos resultados del ICFES año 2003.

TABLA 10.

<b>POSICIÓN</b>	<b>COLEGIO</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>MEJOR ÁREA</b>
1	Agropecuario Núcleo escolar rural	Urbano	Alto	Biología/lenguaje
2	Instituto integrado Miracampos	Rural	Medio	Filosofía
3	Nuestra señora de los dolores	Urbano	Medio	Lenguaje
4	Instituto San Andrés	Urbano	Medio	Lenguaje
5	Institución educativa Santa Elena	Rural	Bajo	Física/lenguaje

6	Instituto técnico agropecuario Naranjal	Rural	Bajo	Filosofía
7	Liceo Pbro. Jesús Antonio Serna de Irra	Rural	Bajo	Biología/física/lenguaje
8	Instituto San Andrés Nocturno	Urbano	Inferior	Física/lenguaje/geografía

En todos los planteles el área más floja en cuestión de resultados fue la de Matemáticas, excepto en el Colegio de Naranjal.

Hay que resaltar el Colegio Núcleo escolar rural que ocupó un puesto entre los primeros 30 planteles a nivel departamental.

También se tiene datos de las pruebas SABER del año 2002, las cuales arrojaron los siguientes resultados y pueden servir como referente para una futura evaluación de la calidad de la educación en el municipio, estas pruebas fueron hechas para grados quinto y noveno en las áreas de matemáticas y lenguaje.

TABLA 11.

PLANTEL	MATEMÁTICAS		LENGUAJE	
	Quinto	Noveno	Quinto	Noveno
Promedio del país	52,82	57,22	58,2	60,64
Promedio departamental	51,46	57,60	58,14	59,62
Promedio municipal	48,15	56,82	55,7	59,88
Nuestra señora de los dolores	49,91	57,38	58,36	59,78
Instituto San Andrés	48,93	57,06	56,23	60,45
Liceo Pbro. Jesús A. Serna (mañana)	46,70	57,42	54,62	59,89
Instituto técnico agropecuario Naranjal	47,96	56,46	55,9	57,99
Núcleo escolar rural	48,77	57,83	57	63,75
Colegio integrado Miracampos	49,05	54,78	55,88	57,92
Colegio Santa Elena (mañana)	46,49	52,5	52,67	57,37
Instituto San Andrés nocturno	39		53	

Estos pruebas fueron aplicadas en grado diez y seis, sobre conocimientos básicos en lenguaje y matemáticas de grado quinto y noveno y sirven de base para determinar aspectos de calidad por ejemplo en matemáticas estamos por debajo en general que el resto del departamento, en lenguaje en quinto estamos muy por debajo del promedio departamental y en noveno está por encima del promedio departamental.

Por último es importante destacar el aporte municipal a otros programas que aumentan y estabilizan cobertura como son: el transporte de estudiantes en la zona rural que cuenta con 19 rutas establecidas y beneficia cerca de 700 estudiantes de nivel 1 y 2 de pobreza y también el programa de alimentación escolar que en 2003 arrojó los siguientes resultados: centros docentes beneficiados 42, de los cuales 39 son rurales para una cobertura de 1.525 desayunos escolares y se implementó el pago de matrícula a alumnos de familias de niveles

del SISBEN 1, 2 y 3 con una cobertura de 6.860 subsidios, sin embargo esta última estrategia no fue satisfactoria ya que los índices de retención escolar se comportaron de forma similar que en los últimos años

## **SALUD**

En el Municipio de Quinchía existe la Empresa Social del Estado Hospital Nazareth como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) descentralizada según decreto 1398 de 16 de diciembre de 1997, donde se prestan los servicios de Medicina general, tanto en consulta ambulatoria como urgencias y hospitalización para patologías de un primer nivel de atención en salud; además cuenta con servicios de odontología, dentro de los servicios ofrecidos por la IPS se encuentran los de Laboratorio clínico, Radiología y electrocardiografía. Dentro del área de Hospitalización contamos con 21 camas distribuidas así en los diferentes servicios: 5 medicina Interna Hombres, 5 medicina interna mujeres, 4 ginecología y obstetricia, 6 pediatría, 1 aislados. Dentro del programa de promoción y prevención de la salud se están prestando los servicios de planeación, promoción y educación en salud, capacitación y educación continuada, asistencia técnica, laboratorio, epidemiología, emergencias y desastres, ETS – VIH – SIDA, salud mental, lepra y tuberculosis, Plan ampliado de Inmunizaciones, cáncer de cerviz y mama, menores de 10 años, salud bucal, participación social. Siendo esto aparte de los programas tradicionales de : crecimiento y desarrollo, hipertensión arterial, materno – infantil, enfermedades de transmisión sexual, adolescentes, salud mental entre otros. Se tienen 3 ambulancias en regular estado (por su antigüedad y uso) a disposición de los médicos de urgencias para efectuar las referencias a los diferentes hospitales de nuestro departamento .

Dependiendo de la E.S.E Hospital Nazareth se encuentran el Centro Hospital del corregimiento de Irra, donde se cuenta con la presencia de 1 médico general 6 auxiliares de enfermería, además de los servicios de consulta externa, urgencias y todos los programas que se desarrollan en la E.S.E Hospital Nazareth, se cuenta con 1 ambulancia, último modelo en excelente estado para el traslado de los pacientes a cualquier sitio de referencia. En este punto de atención no se presta el servicio de Hospitalización; además se tiene una (1) sala de partos para la atención de un primer nivel de complejidad.

También haciendo parte de la estructura de la E.S.E Hospital Nazareth se encuentra el puesto de salud del corregimiento de Santa Elena donde permanece un auxiliar de enfermería y a donde cada 8 días se desplaza 1 médico a realizar consulta externa. Igualmente con el mismo servicio se tiene el puesto de salud de la vereda Miraflores.

Dentro del municipio se esta trabajando con un grupo extramural conformado por 2 médicos, 1 odontólogo, 1 auxiliar de odontología, 2 auxiliares de enfermería y 1 conductor los cuales se desplazan a 6 puntos de consulta que se tomaron en cuenta por creer que son puntos de confluencia de las comunidades circunvecinas y los cuales son : Las veredas de Sardinero,

Miraflores, Miracampos, y los corregimientos de Naranjal, Batero y Santa Elena logrando con estos puntos de consulta descongestionar el Hospital central.

Para medir la calidad del servicio hospitalario, la ESE cuenta con un sistema de estadística, el cual refleja la cantidad y realidad de eventos y situaciones que se pueden comparar a través del tiempo, así como indicadores que se aplican en el sector salud y además está la vigilancia continua de la secretaría de salud departamental, el seguimiento a las actividades es realizado por la coordinadora local de salud quien además es la interventora de los diferentes convenios que la ESE celebra con el municipio

Actualmente el Municipio de Quinchía presenta una población de 40.943 habitantes (según proyección del censo DANE de 1993 a 2004)

Sin embargo con el fin de acercar el plan hacia la realidad y considerando que la población proyectada del DANE no es la real (de acuerdo a diferentes censos y estudios), optamos con trabajar con el censo del nuevo SISBEN, más los listados censales de la comunidad indígena.

TABLA 12.

CENSO	Población urbana	Población rural	Población total
Censo SISBEN 2003	6.288	16.933	23.221
Población sin encuestar (5% error)	314	846	1.160
Censo Embera – Chamí	237	2.135	2.372
Censo Cabildo Karambá	287	5.485	5.772
Censo Escopetera-Pirza		2.084	2.084
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>7.126</b>	<b>27.483</b>	<b>34.609</b>

De acuerdo a lo anterior el sistema de seguridad social es salud está definido de la siguiente manera

REGIMEN CONTRIBUTIVO :	1.887 (5,45%)
REGIMEN SUBSIDIADO:	17.282 (49,93%)
POBLACIÓN SISBEN 1, 2 (NUEVO SISBEN)	18.468 (53,36%)
REGIMEN VINCULADO NIVEL 1 y 2	1.186 (3,42%)
REGIMEN VINCULADO NIVEL 3	4.620 (13,34%)
Embera Chamí	937
Karambá	<u>4.256</u>
<b>TOTAL VINCULADOS</b>	<b>10.999 (31,78%)</b>

Analizando estos datos podemos concluir que 14.156 personas, el 40,90 % de la población del municipio se encuentra por fuera de la seguridad social y el 59,1% están inscritos dentro del sistema de seguridad social, siendo necesaria la presencia del Gobierno Nacional,



Departamental y Municipal para poder cumplir con mejores metas de aseguramiento para el futuro.

Siguiendo con el análisis del diagnóstico de la salud del municipio podemos decir con cifras concretas :

Población atendida en 2003 por la E.S.E Hospital Nazareth y por el centro Hospital Irra.

Zona urbana : 4643  
 Zona Rural : 8.265  
 Total 12.908

En total se atendieron en el año 2003 a 12.908 personas correspondiente al 38.73% de la población total

Según el Régimen de seguridad Social .

Contributivo : 1.077  
 Subsidiado: 6.636  
 Vinculado: 4.675  
 Regímenes especiales 121  
 Particulares 399

Pacientes atendidos según la edad :

Menores de 1 año 599  
 De 1 a 4 años 963  
 De 5 a 9 años 777  
 De 10 a 19 años 3.807  
 De 20 a 44 años 4.382  
 De 45 a 59 años 1.312  
 De 60 y más 999  
 TOTAL: 12.908

Algunos indicadores de calidad en la prestación de servicios en la ESE HOSPITAL NAZARETH, durante los últimos tres años, son los siguientes:

TABLA 13.

Municipio: QUINCHIA

ESE o IPS: ESE HOSPITAL NAZARETH

Calidad

Accesibilidad a los servicios:	2001	2002	2003
--------------------------------	------	------	------

Oportunidad en consulta Médica (días)	0.5	0.5	0.5
Oportunidad en consulta Odontología (días)	30.0	30.0	30.0
Oportunidad en el reporte de laboratorio (días)	0.5	0.5	0.5
Porcentaje de satisfacción del Usuario	85%	90%	90%
Demanda no atendida	0.0	0.0	0.0
% de Infección Intra Hospitalaria	0.0	0.0	0.0
% de Mortalidad intrahospitalaria	0.30%	0.18%	4.20%
No. Día Espera para Cirugía Electiva	NA	NA	NA
% Cancelación de Cirugía Electiva	NA	NA	NA

**TABLA 14.**

Seguimiento a la prestación de servicios en los últimos 3 años

Servicios Ambulatorios	Años		
	2001	2002	2003
<b>Cobertura en consulta Externa.</b>			
<i>Régimen Contributivo</i>	2,935	3,325	3,526
<i>Régimen Subsidiado</i>	7,308	16,136	20,995
<i>Régimen Vinculado</i>	9,723	8,310	16,058
Total consultas externas realizadas	<b>19,966</b>	<b>27,771</b>	<b>40,579</b>
Total Consultas Primera Vez	11,177	9,029	11,718
Total Horas medicina general destinadas a consulta externa	6,067	7,728	8,840
No. Exámenes de Laboratorio Clínico	15,707	27,620	34,954
Registro de demanda no atendida en Laboratorio Clínico	0	0	0
Rendimiento Promedio Consulta Externa Medicina General.	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Promedio exámenes por consulta	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Concentración de consulta Médica	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Odontología</b>			
Total Pacientes Atendidos	7,617	10,427	14,647
Total Pacientes Atendidos de Primera Vez	3,617	5,162	5,825
Total Horas Odontólogo Asistenciales	3,809	5,263	7,404
Registro de demanda rechazada en odontología	0	0	0
Urgencias de Odontología	511	597	602
Índice C-O-P		9.5	8.1
Rendimientos en Odontología	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Concentración en Odontología	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Urgencias</b>			
Total consultas realizadas	4,105	5,694	8,244
No. De Observaciones	441	570	652
Remisiones realizadas	642	630	707
Relación consulta Externa/Consulta de Urgencias	<b>4.863824604</b>	<b>4.877239199</b>	<b>4.922246482</b>
Relación Remisiones/Consulta de Urgencias	<b>16%</b>	<b>11%</b>	<b>9%</b>
<b>Hospitalización</b>			
N° de Egresos	1,639.0	1,612.0	1,352.0

Camas	21.0	21.0	21.0
Porcentaje Ocupacional	75.6	75.7	58.9
Giro Cama	<b>78.04761905</b>	<b>76.76190476</b>	<b>64.38095238</b>
Promedio Días Estancia Ginecología y Obstetricia	2.0	2.0	1.4
Promedio Días Estancia Medicina Interna	3.2	3.4	3.1
Promedio Días Estancia Pediatría	2.9	2.7	3.6
Promedio Día Estancia General	2.6	2.6	2.7
Porcentaje de Reingreso	3%	3%	3%
Relación Total Consulta Urgencias y Ambulatoria / Egreso.	<b>14.68639414</b>	<b>20.75992556</b>	<b>36.11168639</b>
<b>Partos</b>			
Obstétricas Captadas	501	444	371
N° de partos atendidos	302	297	333
Obstétricas remitidas	100	96	74

TABLA 15.

Municipio: QUINCHIA

ESE o IPS: ESE HOSPITAL NAZARETH

Promoción y Prevención

Promoción y Prevención	Años		
	2001	2002	2003
Población de Mujeres de 25 a 69 años.	8,115	8,414	10,453
N° de citologías	1,951	3,107	3,463
N° de Consultas de 1ra vez a Gestantes.	501	444	371
N° de Gestantes captadas en el 1er trimestre	271	177	181
N° de embarazos en <20 años	115	125	112
N° de serologías a gestantes.	468	426	823
N° de casos de sífilis congénita.	1	1	0
% de partos institucionales	54.00%	53.7%	78.5%
N° de muertes maternas.	0	0	0
N° de muertes Perinatales	12	9	3
N° de Abortos	24	33	26
Cobertura en Planificación familiar	1.5	3.3	17.3
Concentración de Bk.	2.3	2.4	2.1
% de casos de TBC pulmonar bacilífera curados. (*)	100.0	66.7	50.0
Total casos de Hipertensión inscritos	168	379	642
N° de casos nuevos de HTA inscritos.	98	299	353
N° de exámenes a casos nuevos de HTA.	1,132	3,817	6,141
Cobertura en C y D a < 1 año.	39.0	34.1	45.3
Cobertura de vacunación en <1año con todos los biológicos	86.1	100.0	81.0
N° de muertes por IRA	0.0	0.0	0.0
N° de muertes por EDA	1.0	0.0	0.0

Casos nuevos de Lepra	0	0	1
N° de Sintomáticos Dermatológicos captados.	3	3	138
N° de Sintomáticos Dermatológicos examinados	3	3	6
<b>Seguimiento a La Gestión</b>			
% de Indicadores (Óptimos y adecuados) R. Contributivo			
% de Indicadores (Óptimos y adecuados) R. Subsidiado			
% de Indicadores (Óptimos y adecuados) en atención a Vinculado		37.5	44.7

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES ( Dosis aplicadas ) :  
COBERTURAS EN VACUNACIÓN AÑO 2003

TABLA 16.

BIOLÓGICO	EDAD	POBLACIÓN ASIGNADA	ESQUEMAS TERMINADOS	COBERTURA
BCG (3as dosis)	< 1 año	799	528	66.1
Polio (3as dosis)	< 1 año	799	632	79.1
DPT (3as dosis)	< 1 año	799	647	81.0
Hepatitis B (3as dosis)	< 1 año	799	646	80.9
HIB (3as dosis)	< 1 año	799	649	81.2
Triple Viral (dosis única)	1 año	795	620	78.0
	Pos aborto	26	4	15.4
Sarampión (dosis única)	6 a 11 meses	400	565	141.3
Fiebre amarilla (Dosis única)	1 año	795	611	76.9
Toxoide Diftérico (2ª,3ª,4ª, y 5ª dosis)	Embarazadas	821	184	22.4
Rubéola y Triple viral (dosis única)	Pos parto	424	207	48.8
Rubéola (dosis única)	Pos aborto	26	3	11.5

NÚMERO DE NACIDOS VIVOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL MUNICIPIO  
TABLA 17.

AÑO	No. Nacidos vivos
1997	506
1998	518
1999	527
2000	430
2001	559
2002	553
2003	424

DIAGNOSTICO COMUNITARIO :

PRIMERAS 20 CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA MEDICA EN 2003.  
TABLA 18.

Ord.	DIAGNÓSTICO	Hombre	Mujer	TOTAL
1	Exámen del estado de desarrollo del adolescente	1319	1850	3169
2	Caries de la dentina	1124	1399	2523
3	Consejo y asesoramiento gral sobre anticoncepción	376	2072	2448
4	Exámen médico general	651	1774	2425
5	Infección de vías urinarias sitio no especificado	307	1302	1609
6	Hipertensión esencial	355	1068	1423
7	Control de salud de rutina del niño	611	729	1340
8	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	618	651	1269
9	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	538	513	1051
10	Supervisión de embarazo normal no especificado	0	716	716

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO EN 2002 Y 2003.  
TABLA 19.

Ord	NOMBRE DIAGNÓSTICO	2002	2003
1	Bronconeumonía	211	204
2	Parto normal	192	252
3	Infección urinaria	80	103
4	Otras celulitis y abscesos en sitios no especificados	71	
5	Estad de embarazo normal incidental	54	32
6	Diarrea de presunto origen infeccioso	48	42
7	Diabetes mellitus sin complicación	44	27
8	Obstrucción crónica de las vías respiratorias	44	
9	Enteritis bacteriana	34	
10	Hipertensión esencial	30	24

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR URGENCIAS EN 2002 Y 2003.  
TABLA 20.

Ord	NOMBRE DIAGNÓSTICO	2002	2003
1	Hipertensión esencial	75	68
2	Dolor abdominal	57	91
3	Traumatismo intracraneal de otra naturaleza	24	10
4	Asma no especificada	22	13
5	Pirexia de origen desconocido	21	
6	Trastornos gástricos funcionales	11	
7	Estado de embarazo normal incidental	11	
8	Jaqueca sin especificación	10	
9	Diabetes mellitus	10	

10	Control de embarazo normal	10	
----	----------------------------	----	--

PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORTALIDAD EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS  
TABLA 21.

Ord.	CAUSA	2001	2002	2003
1	Herida por arma de fuego	29	47	41
2	Infarto agudo al miocardio	21	9	35
3	Insuficiencia cardíaca congestiva	10	4	9
4	Cáncer de cerviz	7	3	
5	Hipertensión arterial	7	13	6
6	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	7	9	5
7	Shock séptico	3		
8	Cáncer gástrico	2		3
9	Neumonía grave	2		
10	Accidente cardiovascular	2		
11	Falla multisistémica		12	
12	Diabetes mellitus		3	3
13	Cáncer de pulmón		3	
14	Enfermedad coronaria		3	
15	Accidente cerebrovascular			9
16	Paro cardio pulmonar			4
17	Carcinoma broncogénico			2

Número de médicos por cada 1.000 habitantes: 0,246 médico

#### DISTRIBUCIÓN BENEFICIARIOS REGIMEN SUBSIDIADO SEGÚN LA EPS

TABLA 22.

EPS	BENEFICIARIOS
CAFESALUD	7.669
ASMETSALUD	6.808
PIJAO SALUD	2.805
<b>TOTAL</b>	<b>17.282</b>

#### SECTOR AGROPECUARIO

Café

El principal renglón agropecuario de Quinchía es el cultivo del café, de el derivan su sustento alrededor de 4.594 familias<sup>3</sup> de 6345 fincas que existen en Quinchía (según el censo cafetero), para un porcentaje del 72%, con plantaciones cafeteras que abarcan 4.247 hectáreas que corresponden a un 30,12% del total del suelo rural, de ellas 2.907 hectáreas son tecnificadas, correspondiente a un 63,27% del total del área sembrada en café. De este cultivo depende la mayoría de otras actividades económicas especialmente el comercio, el transporte y los servicios. Las variedades utilizadas en esta región corresponden a 50% caturro, 20% típica y 30% variedad colombia. Su distribución es amplia en el municipio, gracias a su rango de adaptación, este cultivo es intercalado en partes con plátano y especies arbustivas. Su presentación es en sacos de café pergamino seco tipo federación con diversas calidades y pasilla.

El cultivo de café ocupa el primer lugar en extensión e importancia económica. Por esta razón, tradicionalmente Quinchía ha sido considerado como municipio cafetero. Este cultivo está apoyado directamente en la parte de asistencia técnica por el Comité Municipal de Cafeteros, entidad que cuenta permanentemente con dos técnicos extensionistas y un Jefe Seccional, para atender una población de 4594 familias cafeteras

El comercio del grano se realiza principalmente a través de la Cooperativa de Caficultores de Risaralda y la Cooperativa Alto Occidente de Caldas.

Los estimativos de los ingresos generados por la actividad cafetera en un año, son cercanos a 9.240 millones de pesos, con un margen de utilidad del 20 al 35%.

#### DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Menos de 2 años	534,63	12,6%
2 a 6 años	1138,24	26,8%
7 a 10 años	1736,06	40,9%
más de 10 años	839,14	19,8%

El cultivo de café tiene a favor una buena oferta ambiental, es un gremio fuerte con presencia permanente, la comercialización está 100% asegurada actual y futura. Otros puntos favorables son: la inclusión de la mano de obra familiar que ayuda a aumentar el margen de utilidad, el cultivo es social y culturalmente aceptado en la región y la existencia de programas de producción de cafés diferenciales (fair trade y orgánico), sin embargo existen dificultades actuales que lo hacen perder terrenos frente a otros cultivos, entre otros podemos mencionar la constante reducción del precio del café, los altos costos de producción y la poca posibilidad de lograr buenos rendimientos debido a factores como lo climática, la condición de los suelos, la situación económica de los campesinos y el minifundio.

---

<sup>3</sup> Dato Comité de cafeteros año 2002 para ficha básica municipal

## Caña panelera

Es un cultivo muy importante para el municipio. Actualmente se benefician directamente alrededor de 857 familias de productores de panela, distribuidas en 56 veredas. En total hay 286 trapiches de tracción animal y máquinas los cuales son poco productivos y encarecen los costos de producción y 27 trapiches comunitarios con una tecnología aceptable para las condiciones y la cantidad de caña panelera producida, los trapiches comunitarios cuentan con un promedio de 11 socios (familias directas). El área sembrada en caña es de 935 has.

El 99% de los cultivos son tradicionales (corte por desguíe y cepas viejas) y como consecuencia los rendimientos en términos de producción por hectárea son muy bajos. Se producen 50 toneladas de panela semanalmente, de las cuales 10 van para consumo local y 40 toneladas salen del municipio.

Existe la Asociación municipal de paneleros "ASPAQUIN" con 160 socios inscritos. Una comercializadora definida como cooperativa, funciona con recursos de los paneleros socios, el cual representa un capital muy bajo.

### RELACION TRAPICHES COMUNITARIOS

1. San José	10. Llamadas	19. Cartagueño
2. Villa Rica	11. Alto Llanadas	20. Mina Rica.
3. Piedras	12. Ceibal	21. Moreta
4. Bajo Piedras	13. Chuscal Alto	22. La cañada
5. Manzanares	14. Corozal	23. Planadas
6. Matecaña	15. Ginebra	24. Colegio Santa Elena
7. La Esmeralda	16. Mápura	25. El Guayabo
8. Opiramá	17. Sardinero	26. Santa Sofía
9. Cañaveral	18. La peña.	27. El retiro

Estos trapiches han sido instalados por iniciativa y gestión del municipio y han representado una buena alternativa de producción en la zona rural y sirve de ejemplo y demostración de las alianzas entre campesinos para apoyar proyectos productivos.

El principal problema de este cultivo es el altibajo en los precios de la panela por la diversidad de calidades, la débil capacidad de organización empresarial y la falta de buena presentación del producto y de valor agregado.

En la actualidad se presenta un bajo precio de la panela, por superproducción nacional, por lo que las entidades del sector recomiendan no extender cultivo y mejor recuperar o tecnificar cultivos viejos.



## Mora

El cultivo de mora en el municipio de Quinchía, ocupa el tercer renglón en importancia agrícola. Se ubica principalmente en la zona fría, por encima de los 1800 m.s.n.m. principalmente.

Es un cultivo que se maneja 80% como técnico tradicional y el 20% restante es tradicional netamente. La variedad utilizada es mora de castilla especie *Rubus Glaucus*.

El área sembrada en la actualidad es de 79 hectáreas con un número de productores de 267 y una tenencia en promedio de 0.3 hectáreas por productor. La producción se comercializa a intermediarios de la región el 95%, la cual se destinan a las ciudades de Pereira y Cali, básicamente para la producción de jugos, pulpas y derivados y en fresco un 5% se queda en el municipio para autoconsumo y venta local.

En el manejo del cultivo se utilizan tanto abonos orgánicos como químicos. El nivel de organización a pesar de existir 5 grupos en las veredas de El tabor, Alegrías, Barro Blanco y San Juan, es precario y no existe como tal una asociación sólida debido principalmente a las falencias en la comercialización y a la falta de intereses comunes entre los productores. Las principales veredas productoras son: Alegrías, Barro Blanco, El Tabor, La Ceiba, San Juan y Yarumal.

## Plátano

En Quinchía, el cultivo de plátano ocupa el segundo renglón productor en cuanto a área sembrada, a pesar de ser un cultivo bastante complejo que está influenciado por un gran número de sistemas de siembra, gran diversidad de condiciones agroecológicas, además de la poca tecnología que se le aplica al cultivo.

Quinchía está invadida por matas de plátano que sirven como sombra al café, cuando éste fue rentable, pero no existe una alternativa como cultivo independiente y como cultivo en sí, donde se sienta la necesidad la necesidad de mejorar rendimientos y calidad, con la aplicación de tecnologías de producción que permita el aprovechamiento de recursos económicos, recursos humanos y factores de producción.

Por medio de la UMATA se recibe asistencia técnica, atendiendo 120 usuarios de los 600 productores que tiene el municipio.

Quinchía tiene un área de 2000 ha sembradas en plátano en un 98% intercalado con café. La producción se calcula en 4.800 ton de plátano por año. Se incluyen (bananos, guineos, cominos), la comercialización del producto se hace por medio de intermediarios que manejan sus cualidades desde el corte, lo acopian en la vía y lo cargan en camionetas turbos.

El precio pagado es de \$ 1.000 a \$ 1.500 por racimo y estos lo entregan en una nueva plaza mayorista (Medellín) y éstos a otros hasta llegar al consumidor final. El comportamiento de precios es muy variable en las diferentes etapas de la distribución. Las pérdidas por manipulación y transporte es del 20% y el rendimiento es de 2.4ton/ha, el 75% de la producción se comercializa con intermediarios, mientras que más o menos un 10% se entrega a la industria de féculas y el resto se destina al consumo interno.

Los problemas del sector platanero principales se pueden estimar como baja productividad, problemas fitosanitarios, baja tecnología, cultivos dispersos, cultivos viejos y tradicionales, altas densidades, debilidad en la asociación de los productores, presencia de intermediarios y mala calidad del producto.

#### Yuca

Presenta un área de siembra en el municipio de 56 ha, en variedades cascarilla-papa, con una densidad de siembra de 0,5/1 m., existen 16 veredas productoras y alrededor de 90 productores, el rendimiento del cultivo es de 6,5 t/ha; las pérdidas son un 25% en cosechas y post cosecha; la comercialización se hace en las rallanderías locales. Estas son dos: una de carácter particular en la vereda Sardinero y otra apoyada por el municipio y administrada por un grupo asociativo en la vereda Aguasalada, son 22 socios y producen 8.000 kilos de almidón al mes, el cual es comercializado en Santa Rosa de Cabal, igualmente los subproductos como el afrecho y la cáscara molida son productos que se entregan en la rallandería al primer ofreciente o postor. Este cultivo genera además múltiples problemas erosivos porque abunda en terrenos con pendientes mayores al 40%.

#### Cacao

Quinchía cuenta con unas 30 hectáreas cultivadas en cacao tradicional de unos ocho años, ubicadas en diferentes veredas de la zona baja, dicha área corresponde al 0,21% del total del municipio. Los productores son 100, en las veredas de Aguasalada, Aguasclaras, Los Medios, Ginebra, Mápura, Sausaguá, Risaraldita Sardinero, Trojes, La Loma, Cartagüeno, Pomesia, Ceibal, Veracruz, Retiro y Llanadas.

Las áreas cultivadas están separadas y dispersas y generalmente son áreas pequeñas (200 a 300 árboles). Las plantaciones que existen provienen de semillas híbridas y criollas producidas en la misma finca. Actualmente se trae semilla de la granja lúker por encargo de los productores. Actualmente el rendimiento es de 0.4 Ton/ha, no es un cultivo primario, es un complemento a otra actividad agrícola.

El manejo técnico de los cacaotales en el municipio es deficiente pues no se realizan prácticas básicas como la poda, la fertilización y las desyerbas son pocas (cada cuatro o cinco meses). Igualmente la cosecha es muy tradicional, es decir, retorciendo el pezón.

La comercialización se efectúa en compras de café locales y cuando la cantidad lo amerita se transporta en la escalera hasta la lúker en Manizales.

Maíz y fríjol

En los últimos meses ha aumentado el área de fríjol, debido principalmente a los programas de seguridad alimentaria; el semestre II de 2003, se reportó un área aproximada de 40 hectáreas. Generalmente la producción va para autoconsumo, el mercado local y Riosucio. El maíz presenta la misma tendencia.

El fríjol cargamanto se produce en las veredas; Súmera, Barro Blanco, Alegrías, La Ceiba, Planadas y El Tabor; en tanto, el fríjol arbustivo se siembra en toda la zona cafetera.

Se realizó un cálculo de venta de fríjol y maíz en 55 tiendas del municipio y arrojó las siguientes cifras:

- Fríjol Cargamanto: 1050 Kilos semanales
- Otros frijoles: 1500 Kilos semanales
- Total fríjol año: 137.800 kilos
- Consumo per cápita: 3,44 Kg/año
- Maíz blanco: 1730 Kilos semanales
- Maíz amarillo: 3800 Kilos semanales
- Total maíz año: 287.560 Kilos
- Consumo per cápita 7,18 Kg/año

Se estima que la cantidad de productores de maíz y fríjol es aproximadamente 400.

Otros

De acuerdo a los diferentes programas de seguridad alimentaria se ha incentivado el establecimiento de siembras de hortalizas y legumbres, así como la cría de cerdos, alevinos, gallinas ponedoras y pollos de engorde. Los beneficiarios de este programa son 500 familias cada año, más 700 aproximadamente del programa presupuesto participativo 2003.

También existe aun el establecimiento de espárragos y maíz tierno, el cual es comercializado por la empresa PIN Ltda.

En cuanto al sector pecuario según datos suministrados por la UMATA se tienen registrados 710 estanques para cría de peces que ocupan 6,5 has en espejo de agua y se tiene la infraestructura y puesta en funcionamiento de la piscícola Brisas del Cauca, que es una empresa de economía mixta, en la cual el municipio posee el 49%, lo que se busca con esta piscícola es desarrollar semilla para la venta y promoción de la piscicultura, bajando costos de producción para los campesinos. La empresa ha tenido algunas dificultades en su administración, lo cual se espera sea mejorado.

Otros sistemas pecuarios son el bovino con 4200 cabezas promedio en un área de pasto de 4636,08 ha<sup>8</sup> y la porcicultura con 5060 cabezas, este renglón abastece sólo el mercado local.

La ganadería bovina ha venido en crecimiento de acuerdo a la crisis del café que ha hecho que muchos caficultores entreguen extensiones de tierra a esta actividad, esto sin embargo puede ser en mediano o largo plazo un problema y se debe controlar ya que en Quinchía no hay mucha extensión de tierra apta para ganadería y se utiliza mucho el pastoreo en zonas de pendiente alta, lo cual genera altos riesgos erosivos y deterioro de las capas productivas del suelo.

La producción de leche se establece en 10.957,5 litros diarios, con un promedio de 6,5 lt/vaca por día, la comercialización es deficiente y faltan mejores condiciones sanitarias para asegurar una buena oferta. La producción de carne bovina además no alcanza a abastecer el mercado local, el consumo per cápita de carne es de 13 kg/año.

En porcicultura es el segundo renglón pecuario de los cuales el 50% se destina a la ceba, el 30% al ciclo completo y el 20% a cría.

La tasa de rentabilidad de la actividad es de 1,97% lo cual es generado por la baja tecnificación, por la tradición de cría y la deficiente organización administrativa de los productores, la UMATA por ello viene trabajando en un programa de mejoramiento genético a través del sistema de inseminación artificial, además se está trabajando en el proyecto de erradicación de peste porcina con una cobertura del 100%

En cuanto a la infraestructura para la prestación de servicios el municipio cuenta con un centro de acopio, el cual a través del tiempo ha sido poco utilizado y el cual actualmente es ocupado para el acopio de los productores agremiados de la mora, esa administración se encuentra a cargo de la UMATA.

## MINERÍA

En el municipio de Quinchía, la minería ha sido una actividad económica emergente, que en los últimos años ha sido un alternativa para los campesinos que han ido abandonando la cultura cafetera y la única oportunidad de ingresos de la comunidad de la zona marginal baja, en la última administración se apoyó decididamente el sector minero, fue así como se gestionaron recursos alrededor de los 1.000 millones de pesos para la construcción de una planta de tratamiento de arenas auríferas y se instalaron 6 núcleos mineros asociativos y comunitarios en las veredas de Santa Cecilia, Miraflores (2), La Cumbre, Juan Tapao y Aguasclaras; los cuales aun no han sido concluidos, especialmente el de aguasclaras que carece de infraestructura eléctrica. Actualmente se benefician de esta actividad en forma directa alrededor de 1.000 personas y 500 en forma indirecta principalmente habitantes del corregimiento de Irra y sus veredas aledañas.

---

<sup>8</sup> Dato URPA

El diagnóstico de minería es extractado en su mayoría del plan ambiental minero de Quinchía (PGAM) que en forma más concreta toca la problemática de la minería del municipio.

Geológicamente Quinchía, tiene una gran variedad de formaciones geológicas que van desde el mioceno hasta rocas del cuaternario, al igual que se evidencia la actividad ígnea.

Las fuentes geológicas de los recursos y los principales minerales que a ella están asociados se muestran en la siguiente tabla

TABLA 23.

Municipio	Fuente del recurso	Material explotado
Quinchía	Formación Barroso Stock de Irra Porfidos Andesíticos Formación Amaga Depósito Aluvial	Oro, recebo Oro Oro, caolinita Carbón y arcilla Oro

Fuente: INGEOMINAS 2002.

## MINERÍA DE ORO

Es el principal mineral de explotación en el municipio, puesto que su actividad esta casi en un 60 % de territorio, en las veredas que componen los cinco sectores la presencia del mineral es bien importante, el sector que comprende el corregimiento de Irra y unas veredas aledañas, se observa con especial interés debido a la gran magnitud de explotaciones en minas encontradas y la geología propia. Sus potenciales fuentes de explotación se encuentran en las veredas de Miraflores, Guerrero, La Cumbre, Mina Rica, Las Trojes, Juan Tapao y Chuscal alto y bajo entre otras, donde sus yacimientos son filonianos tipo veta, y también en aluvión; los sectores de oro mas sobresalientes por su importancia histórica, como también por la generación de empleo actual y futuro son:

*a. Sector Juan Tapao:* comprende la vereda Juan Tapao, es una de los mas antiguos, ya que su explotación data de tiempos remotos, existiendo tres zonas antiguamente explotadas: Juan Tapao Medio, Bajo y Alto. con socavones profundos, su mineralización se caracteriza por fracturas rellenas de cuarzo, el sulfuro principal es pirita, encontrándose pequeñas cantidades de estibina y arsenoprita donde se presenta el oro y plata. El sistema de fracturas predominante tiene dirección N80E/80SE. La dirección general de las mineralizaciones es 70-80 NW en el rumbo y 70 SW a vertical, en el buzamiento. Su espesor varía entre 0,3 a 1,5 m. Su reserva esta estimada en 200.000 gramos de oro con plata.

*b. Sector Mina Rica:* se halla localizado en la vereda del mismo nombre al oriente de la cabecera municipal, corresponde al subsector Juan Tapao bajo, la mineralización consiste en delgadas fracturas paralelas, rellenas de cuarzo y andesíticos terciarios con pirita y oro diseminado. En la actualidad es semi-tecnificada, y un campo de trabajo importante en la vereda.

*c. Sector Las Trojes:* localizada en la vereda las trojes, conformada por delgadas fracturas de cuarzo con sulfuros, es el segundo en importancia en el municipio actualmente esta activa y caracterizado por presentar una mineralización de relleno de fracturas, con cuarzo y calcita acompañada de sulfuros, predominantemente pirita y galena, los respaldos son pórfidos andesíticos hornbléndicos con pirita y oro diseminados, la dirección predominante de la mineralización es de N55E/85SE y su espesor promedio de 40 cm. La principal mina activa es la mina los Alacranes.

*d. Sector Miraflores:* Corresponde a las veredas de Miraflores, Aguas claras y Guerrero principalmente, se constituye como uno de los principales centros geológicos y cuya principal característica es la asociación de rocas volcánicas de la formación barroso. La mineralización se encuentra en brechas rellenas a través de fracturas donde se presentan brechas con fragmentos de material estéril asociado a calcitas y cuarzo cementado, igualmente se encuentran trazas de esfalerita, calcopirita, galena, pirita y oro libre. Los respaldos están constituidos por aglomerados volcánicos y basaltos, con algo de sulfuros diseminados. Las principales fracturas conservan una dirección paralela a un sistema de fallas con dirección regional de N25W y un buzamiento que esta comprendido entre los 70° a 90° y sus espesores varían entre 10 y 40 cm. En la actual zona denominada Cruzada principal, la mineralización conserva una dirección promedio de N10°W con buzamiento 25SW, sus espesores están entre 40 y 60 cm.

*e. Sector de Irra:* Este sector se encuentran tres zonas importante a saber, El Callao, la bocana y la cascada. En los dos primeros sectores se encuentran depósitos de tipo aluvial, constituida por arenas gravosas. Estos depósitos corresponden al cretáceo tardío y corresponde geológicamente a la Monzodiorita del stock de Irra. Las zonas de explotación por filones corresponde a las veredas chuscal bajo (sector la cascada), Chuscal alto, La Esmeralda y Ceibal, principalmente.

Irra en su parte urbana posee aproximadamente 1.500 habitantes que generan su sustento a raíz del comercio y gira alrededor de la explotación minera, desarrollando así una economía de consumo local, en casi un 90%, es decir, el minero se beneficia económicamente del mineral y justo al momento de recibir la retribución es consumida en los locales comerciales del sector, destacándose un aporte de mas de un 80% en apuestas y discotecas, generando así un problema social a falta de la educación y capacitación del profesional minero.

El comercio de minerales caracteriza la laboriosidad económica de una zona minera, como la de Irra, a diferencia de otros lugares de economía minera en este corregimiento existen

mineros oriundos de la región y otros en su gran mayoría forasteros, que poco a poco generan problemas de orden económico como la falta de empleo a los lugareños e inflación desmedida y problemas institucionales y sociales como la falta de recursos municipales a raíz del comercio ilegal del oro, ya que la existencia de compradores foráneos, se llevan el mineral no registrándolo a nombre del municipio y perdiendo así la posibilidad de redistribución de las regalías.

## CARBÓN

*Sector Opirama- Versalles.* Este sector cubre las veredas, Opirama, Versalles, Encenillal, Murrupal y Quinchía Viejo. Su principal características es la presencia de mantos de carbón en espesores que varían entre 0.4 y 3.5 m de espesor, Las características geológicas están asociadas al miembro medio de la formación Amaga de edad del Mioceno terciario y que principalmente lo constituyen conglomerados, arcillolitas y bancos de areniscas. Actualmente estas minas no se explotan, por problemas de legalización de títulos y falta de comercialización del producto.

## OTROS MINERALES

Se sabe con certeza que los materiales usados en la construcción como arcillas, arenas, gravas y otros, son traídos de municipios vecinos, con el agravante de que se esta pagando un precio mayor y se le esta quitando la posibilidad de desarrollo minero al municipio. En el municipio se explotan arcillas, arenas, gravas y recibos del grupo VII de materiales de construcción, denotando así la importancia que tiene la minería en el municipio, se debe poner especial atención para hacer un uso racional y ordenado del mineral para que atienda la demanda local aun precio inferior de lo que se consigue en otro municipio.

La cultura minera en la actualidad está directamente ligada con el sustento de las familias que a esta actividad se dedican, puesto que ellos trabajan para obtener lo del sustento diario, el anterior antecedente hace que la fase de exploración sea directa o no exista y que se inicien trabajos directamente relacionados con la explotación.

Para el caso de la explotación de yacimientos auro argentíferos de tipo filoniano, los mineros inician un avance de un túnel en secciones que les permita sacar la mayor cantidad de mineral concentrado en las venas mineralizadas sin tener en cuenta la proyección del túnel y sin prever las consecuencias de seguridad mínimas. Esto asociado a la necesidad de llegar a casa diariamente o semanalmente con el dinero necesario para satisfacer las necesidades domesticas, conlleva a que el aprovechamiento del recurso se haga en forma discriminada buscando siempre las partes con mayor concentración de oro libre ocasionando el deterioro del deposito y el desorden de la actividad misma, la continua irregularidad de las secciones de túneles así como la variación abrupta de la dirección de la mineralización causan inestabilidad al terreno por socavamiento y fatiga del material soportante llevándonos al colapso de techos o paredes laterales que se manifiestan en hundimientos en superficie y que días mas tarde ocasionan el cierre o abandono de este frente de trabajo dejando la

mayor parte del yacimiento de forma menos accesible y con mayores costos de explotación puesto que se debe trabajar en condiciones de inestabilidad y recuperación de excavaciones antiguas.

A excepción de algunas actividades realizadas en la zona de Miraflores en términos generales la historia de las explotaciones de oro de tipo filoniano son improvisadas y requieren de formar al minero en el desarrollo de practicas de aprovechamiento del yacimiento (sostenimiento, seguridad, proyección minera y labores a la mina). De otra parte el mal manejo de los estériles ocasionan desorden de estos y contaminación de tipo visual, aguas subterráneas y áreas superficiales que redundan en un cambio directo y en algunos casos irre recuperables al medio ambiente por perdida de la capa orgánica.

Las explotaciones de tipo aluvial hoy en el municipio son las que se desarrollan con el mayor grado de inseguridad y las que ocasionan el mayor deterioro del medio ambiente. Las explotaciones se realizan sin previo conocimiento de los métodos de explotación, aprovechamiento de recursos y sostenimiento, lo anterior asociado a los sectores donde se adelantan como son el sector del Callao y el sector de Chuscal bajo (la bocana) se constituyen en un vertimiento de material de tipo coluvial a la cuenca del río Cauca y desestabilización de la base del río que a través de su dinámica puede llegar a causar un gran movimiento de masas por los espacios vacíos generados por esta explotación y ocasionar cambios directos en la morfología de esta zona y de las zonas aledañas. En el caso de la zona del Callao se han generado ya desestabilización de las estructuras de los asentamientos humanos y se ha afectado la vía panamericana que igualmente asociado a los procesos dinámicos genera un alto riesgo de seguridad.

En términos generales la minería en el municipio como tradicionalmente se ha venido llevando, propende al agotamiento de los recursos sin obtener un 10% de aprovechamiento de los mismos, causar daños ambientales y elevar el costo de la obtención a futuro de cualquier mineral hoy altamente productivo y rentable.

El beneficio y tratamiento de los minerales preciosos que en el municipio son los relacionados con la minería aurífera, se divide en dos: Beneficio de las explotaciones aluviales y beneficio de las explotaciones de tipo filoniano o vetas.

Las explotaciones de tipo aluvial que se desarrollan en el municipio tienen una tendencia de remoción de los estériles los cuales son vertidos directamente al río o cuenca hídrica y en muy pocos casos la utilización de un aglomerante que puede ser un agente antiguazo (jabones), o el mercurio (azogue). En esta etapa se presenta un impacto social muy general ya que estas explotaciones agrupan a varias familias que se convierten en nómadas aislándolas del desarrollo social, encontrando niños con un alto grado de analfabetismo, vinculando otros problemas sociales como la prostitución y el alcoholismo y la destrucción familiar.



La capa vegetal y el suelo se ven altamente afectados por la proliferación de estas zonas y el desorden de las actividades realizadas, de igual forma no se cuenta con zonas de botaderos ni almacenamiento de desechos de ningún tipo. Al ser estos explotadores nómadas están siendo afectados por la falta de servicios de higiene acordes con los planes de salud y requerimientos básicos de saneamiento .

Las explotaciones de los depósitos de tipo filoniano su beneficio consiste en la disminución de tamaño de los bloques mediante unos molinos de bolas en muchos casos rudimentarios, el lavado de estas arenas y la obtención de el oro libre mediante captura con el mercurio. Esta práctica esta tendiendo a la baja pero aun es significativo su uso. Las arenas obtenidos de los procesos anteriores son llevadas en algunos casos a tinajas o tanques de cianuración donde luego de adicionar los componentes químicos se obtiene la descomposición de los sulfuros y la obtención de otra parte de minerales como oro, cobre, plata y plomo.

El medio ambiente entonces se ve afectado por varios factores como son: La acumulación de sólidos y estériles con bajos tenores, escombreras mal estructuradas, contaminación de aguas encontrando niveles de acidez altos, volatilización del mercurio o contaminación directa de la cuenca con químicos y emanación de gases tóxicos vertidos a la atmósfera que redundan en la variación de la calidad del aire.

En términos generales, los procesos de beneficio de minerales como el carbón, las arcillas, los agregados pétreos y las arcillas no tienen un efecto directo puesto que la transformación para su obtención o subproductos de los mismos es mínima.

Cabe destacar el cuidado que se debe tener con las arcillas en su proceso de fabricación de ladrillo y sus derivados que generan una emanación de CO<sub>2</sub> y CO (dióxido y monóxido de carbono) de un impacto ambiental grave puesto que son de los gases que degeneran la capa de ozono.

Uno de los aspectos de mayor importancia es el grado de estudios que se han adelantado tanto por parte del estado como por parte de empresas multinacionales en exploración de yacimientos metálicos y no metálicos.

En la actualidad la empresa Minera delegada, reporta un total de 12 expedientes entre licencias, contratos y permisos de exploración, exploración-explotación, explotación. Siete de estas solicitudes tienen que ver con licencias de exploración, de las cuales 5 corresponden a metales preciosos oro, cobre, y demás concesibles. Solamente una de esta licencias corresponden a arena y arcillas. Es importante reseñar que las solicitudes de áreas o licencias de exploración de las empresas T. V. X. Minera y Anaconda Gold s. a. se encuentran en proceso de estudio.

Existen igualmente dos licencias de exploración y explotación para las empresas Asociación de mineros Miraflores, en un área de 124 hectáreas y 900 m<sup>2</sup>, la otra corresponde a la empresa Exploradora la Esperanza que se encuentra en evaluación. Para la explotación de

oro de aluvión existe un permiso que cubre un área de 147 hectáreas y 5000 m<sup>2</sup>, también se concedieron dos licencias de explotación en un área de 88 hectáreas aproximadamente. Existe igualmente un contrato en proceso de legalización para la exploración y explotación de carbón a nombre de la Asociación Productora de Carbón de Quinchía COOCARBOQUIN.

La asociación de mineros de Miraflores reúne a unas 200 minas que cubren el área. Por lo anteriormente expuesto, luego de la encuesta realizada en todo el municipio se observa que las minas legales en el municipio cubren tan solo un 14% , mientras que el 86% es minería ilegal, que aprovechando la nueva reglamentación ley 685 de 2001 se puede llevar a feliz termino con las ventajas que se ofrecen en el artículo 165 sobre legalización de minería de hecho.

En el momento se cuantificó que tan solo el 2% de las explotaciones mineras en el municipio se encuentra en proceso de legalizarse y en este grupo se encuentra las asociaciones de mineros conformadas en los núcleos productivos.

La Alcaldía Municipal según la ley 685 de 2001 ha venido promulgando la legalidad de los ilegales como lo establece el artículo 165 decreto 2390. la labor se difundió por medios radiales y personales. Se logró detectar la presencia de minería como se presenta en la siguiente tabla.

TABLA 24.

Municipio de Quinchía Sectores	Material aprovechado	Número de minas	Estado de las Minas				
			Nº Activa.	Nº Inactiva.	Nº Aband.	Nº Intermi.	Nº Ocasio.
1(Norte del municipio)	Oro	1					1
	Recebos y arenas	2			2		
	Arcillas	2		1	1		
	Cal						
	Carbón	1					1
2 (Santa Cecilia-Opiramá)	Oro	11	3	3	3		2
	Recebos y arenas						
	Arcillas	7	2				5
	Cal						
3(Sur del Municipio)	Carbón	4	2	1			1
	Oro	22	3		7	3	9
	Recebos y arenas	3					3
	Arcillas	2	1		1		
	Cal	2			1		1
4 (Irra-Miraflores)	Carbón	2		2			
	Oro	37	22	5		5	5
	Recebos y arenas	1	1				
	Arcillas	1	1				

	Cal						
	Carbón						
	Oro	8	2				6
5 (Minarica- JuanTapao- Las Trojes)	Recebos y arenas						
	Arcillas	2	1		1		
	Cal						
	Carbón						
	Total	108	38	12	16	8	34

Fuente: Datos de las encuestas Ing: Isaac Niño C. 2003

El desconocimiento de una gran parte de la población integrada desde los organismos locales, la industria local y las comunidades hace desde ya una situación adversa en el contorno de lo minero ambiental.

Para podernos aproximar a la situación real de la minería en el municipio se realizó una encuesta minera en el municipio durante los meses de junio y julio donde se pudo extraer una información confiable en su mayoría (no completa por falta de colaboración de algunos explotadores). Se puede apreciar de una manera preocupante la cantidad de minería informal en este sector lo que causa un efecto socioeconómico muy marcado puesto que se estabiliza un promedio de ingresos bajos, problemas sociales negativos y un impacto ambiental negativo. Lo anterior contrasta con las políticas actuales que ya están brindando una alternativa de minimización del impacto ambiental con la puesta en marcha del proyecto de la planta de tratamiento de las arenas de las colas de los procesos que se llevan a cabo en cada lugar de explotación y que no se tenía como un proceso económico y productivo.

En cuanto a la clasificación de la población el ministerio de minas y energía, clasifica estos sectores de población en tres clases: G1, G2 y G3, el asentamiento del grupo G1 es evidente en las zonas de Chuscal bajo, El Callao y algunas explotaciones foráneas de minería de aluvión en los ríos Mápura, Tarria, Opiramá y Cauca, en los dos primeros sectores se evidencia el grado de asentamientos y las condiciones de vida de los explotadores, encontrándose un grupo significativo de inmigrantes de los municipios vecinos que aprovecha el apogeo de la producción y sin la seguridad minera no realizan una buena explotación y aprovechamiento del recurso; además causan daños directos a la infraestructura, daños visuales y paisajísticos, con la atenuante social que los lleva a desencadenar cadenas de pobreza y descomposición social.

Las personas del grupo G1, son individualistas y tienen un equipo mínimo como es pala y batea, además de no contar con un capital de trabajo. El grupo G2, son foráneos que llegan en busca de oro de aluvión y tienen dragas y retroexcavadoras, remueven grandes volúmenes de material sin atender medidas preventivas y de legalización, ellos además no laboran por necesidad sino por negocio y son responsables de cuantiosos daños materiales y humanos; ejemplo: el desastre de la mina La Amapola donde murieron más de 90 personas (jurisdicción de Filadelfia). La evidencia en el municipio de estos grupos es significativa y el daño ecológico y a la infraestructura es grande (sectores la bocana y el Callao).

El grupo G3 es el de la minería social, el cual es la mejor estrategia para fomentar y al cual le apunta el municipio con el apoyo a los núcleos mineros.

## **SECTOR MICROEMPRESARIAL Y COMERCIAL**

Las actividades económicas desarrolladas en el municipio y que están generando empleo, son:

- Agrícola
- Minera
- Comercial
- Agroindustrial
- Sector Público
- Transporte Público
- Trabajadores de la construcción
- Artistas y artesanos
- Sector informal (carretilleros, lustrabotas y otros)

En cuanto al sector comercial en el año 2003, habían registrado en tesorería municipal un total de 312 establecimientos de la cabecera y el corregimiento de Irra. De acuerdo a su tipo de comercio se destacan las tiendas de grano y abarrotes con un 25,32%, luego los almacenes de cacharro, ropa y otros con un 14,10%, luego las cantinas, bares y discotecas con un 8,97% y las cafeterías, heladerías y piqueteaderos con un 6,09%; el resto corresponde a compras de café, talleres de servicios diversos, ebanisterías, droguerías, tiendas naturistas, panaderías, almacenes de frutas y legumbres y otros de menor presencia.

Otra manifestación comercial interesante es la Plaza de Mercado cubierta de la cabecera, en la cual aparecen ventas de carnes, ventas de cacharros, ventas de verduras y hortalizas y ventas de abarrotes y alimentos. En el momento se encuentran 69 locales para venta de verdura y hortalizas en el sector de la Galería, de los cuales se encuentran ocupados 69. Cerca de 30 puestos de víveres de los cuales hay ocupados 27, 10 puestos para venta de

comida, en el pabellón de carnes se encuentran 57 locales y cafetería, actualmente ocupados.

La junta del pabellón de carnes, realizó un convenio con la alcaldía, donde el arrendamiento del local se paga conjuntamente con las "guías", estando a paz y salvo con los aportes ; dicha junta paga el respectivo celador y aseo. El estado locativo es aceptable y la administración es buena, genera 60 empleos directos y 50 empleos indirectos aproximadamente.

En la parte externa de la plaza de mercado existen 70 puestos de los cuales hay ocupados 69, que venden ropa, cacharro; los cuales desde el año 2001 se han buscado reubicar en la segunda planta de la plaza de mercado pero ha sido difícil, puesto que se necesita ampliar la capacidad , pues en la infraestructura que hay construida solo caben 39, en forma general estos establecimientos ocupan el espacio público de esta plaza los días jueves, sábado y domingo interfiriendo el tráfico peatonal y vehicular, además del feo aspecto que se deja por las basuras y la contaminación visual y auditiva.

En el corregimiento de Irra aparecen registrados 51 negocios de comercio entre tiendas, bares, droguerías y de servicios en general, existen además 19 negocios sobre la vía panamericana generalmente ocupando kioscos, al interior de la plaza de mercado se registran 11 puestos de verdura, abarrotes y otros; además existen 4 expendios de carne en este mismo sitio.

En relación a las microempresas en Quinchía funcionan 26 trapiches comunales. Coladas misiá maría, asociación seda de los cerros, asociación de floricultores de Quinchía "el edén", rallanderías de Aguasalada, Sausaguá y Sardinero, una finca porcícola, una finca apícola, quesera el triunfo, microempresa de pollos de engorde, creaciones Michua, asociación los cerros-joyeros, colchonería largu's, precooperativa bello horizonte, y doce asociaciones y/o cooperativas mineras; para un total de 52 microempresas o asociaciones productivas. Es de anotar además que aun hace presencia en le municipio la empresa PIN Ltda., la cual arrienda terrenos para cultivos de maíz dulce, espárrago y mazorquita tierna. En total estas microempresas generan entre 500 y 600 empleos directos e indirectos dependiendo de la época.

La problemática de este sector se agudiza cada vez más de acuerdo a situaciones diversas entre las cuales podemos mencionar: falta de incentivos del estado para propiciar el establecimiento y la inversión de microempresarios, debilidad en los canales de comercialización, el orden público, la presencia de grupos al margen de la ley y la mala imagen que se tiene del municipio en otros lugares, la falta de vías adecuadas y en buen estado, los pocos recursos que el municipio destina o gestiona para el sector, la poca publicidad y creencia en el producto local, el abandono a las costumbres y a las formas de auto-producir , falta de créditos y facilidades para la inversión, el escaso control a los precios y medidas que hacen que el ciudadano confíe más en comprar en municipio aledaños

Otros aspectos que perjudican el sector y su desarrollo, son mala utilización o subutilización de la infraestructura existente; plazas de mercado, centro de acopio, dotación de máquinas para confección de ropa y la misma infraestructura necesita continuamente de programas de mantenimiento serio

## **VÍAS Y TRANSPORTE**

Quinchía en la zona urbana tiene un trazo urbano muy bien definido con las carreras en sentido oriente – occidente y las calles en sentido sur – norte, la malla vial de acuerdo al POT es de 21.267 metros lineales generalmente en ancho comprendidos entre 5 y 6 m, existen algunas vías arterias como la avenida Córdoba (calle 8) que se sale de estos parámetros, según la información de la comisión del sistema funcional del POT, 10.597 m corresponden a calles y 10.670 a carreras.

De acuerdo al estado actualmente se encuentran sin pavimento 2.700 ml correspondientes a un 12,69%, sin apertura existen 6.318 ml correspondientes a un 29,7%, mucha parte de estas vías jamás se podrán pavimentar por sus condiciones topográficas y ambientales, por lo tanto es menester pensar allí en peatonales, escalas y senderos ecológicos.

En total 12.949 ml de vía hay pavimentados en la zona urbana, lo que corresponde a un 60,88% de la malla vial urbana, sin embargo hay que aclarar que aproximadamente 1.000 ml necesitan urgente rehabilitación o reposición, especialmente la zona construida en pavimento flexible. El resto de las vías pavimentadas se encuentran en un estado aceptable y requieren sólo de un mantenimiento preventivo.

En la zona rural hay habilitados o abiertos 201 Km. en vías rurales, la mayoría de tipo terciario de acuerdo a la clasificación del Ministerio de vías y transporte, de ellas 24 Km. tienen como base de rodadura una carpeta asfáltica, de otro lado 5,8 Km. presentan estado crítico debido a la precariedad o ausencia total del afirmado, 57,5 Km. se catalogan en condición regular y 137,7 km. merecen el calificativo de buen estado, un 68,5%. Los 63,3 km. en situación crítica y regular presentan como problemas típicos: el taponamiento de cunetas, ausencia de obras transversales y descoles, derrumbes pequeños en la vía, lavado de base de rodadura (afirmado) y ausencia de obras de protección en la vía.

Merece resaltarse que los programas de mantenimiento vial ejecutados a través de la Empresa Vial y de transporte del municipio, constituida como una empresa industrial y comercial del Estado, ha contado con el concurso de las comunidades, alumnos y docentes de algunos centros educativos e incluso con aporte del gremio de los transportadores, no lográndose un mejor resultado por la falta de concienciación de algunos residentes de la zona rural y la dificultad en la adquisición de material de cantera para algunas vías apartadas del municipio. El esfuerzo de la empresa vial a través de los últimos tres años cambió el

panorama de las vías en lo que respecta a su calidad y estado de conservación; de un 44,37% a comienzos del 2001 a un 68,5% a comienzos del 2003.

A pesar de que el porcentaje de área rural beneficiada con vías sólo es del 89%, poblacionalmente representa el 95%, proporcionando a la población rural facilidades de transporte para una efectiva comercialización de los productos agrícolas y prestar servicios de otra índole. El porcentaje de veredas o sectores a donde no llega directamente vía es por falta de condiciones topográficas y técnicas que hacen que realizar una vía allí sea un atentado contra la biodiversidad, el medio ambiente y la seguridad de las personas.

De acuerdo a la cantidad de vías y con efectos de establecer programas específicos de mantenimiento vial, se ha dividido la red vial rural en 37 sectores los cuales relacionamos en el siguiente cuadro:

#### INVENTARIO VÍAS RURALES

**TABLA 25.**

T. R	SALIDA DESTINO	VEREDAS INTERMEDIAS	CAT.	LONG. M.I.	ESTADO
1	Quinchía – La Ceiba		1	7.000	Regular
2	La Ceiba – La Sierra	El Tabor	1	6.000	Bueno
3	La Ceiba – El Peaje	Barro Blanco	1	6.300	Bueno
4	Irra – El callao		1	2.900	Bueno
5	Quinchía – Batero	Riogrande, Huisana, El Higo, Miracampos	2	10.650	Bueno
6	Batero – Bonafont	Moreta	2	5.300	Bueno
7	Batero – La Sierra	Bellavista	3	4.000	Bueno
8	Moreta – La Peña (*)	la Floresta	3	2.500	Malo
9	Bonafont – El Empalme	La Peña, Sardinero, Trojes, Sausaguá, Mápura, Ginebra	2	12.800	Bueno
10	Cartagueño– Sardinero		3	3.600	Bueno
11	Quinchía – Cartagueño	Quinchía Viejo, Pomesia	3	9.700	Bueno
12	Quinchía – Riogrande		3	2.300	Bueno
13	Quinchía – Planadas	La Itálica, El Cairo	3	5.000	Regular
14	Vía a El Cenizo		3	1.100	Regular
15	Miracampos – Juan Tapao	Buenavista	3	3.600	Bueno
16	Quinchía – Santa Elena	Murrupal, San José, Primavera, Buenos Aires, Villarica	2	16.000	Bueno
17	Quinchía – Súmera	Murrupal, Encenillal, Insambrá, La Argentina	3	10.200	Bueno

18	Quinchía – Puntelanza		3	1.300	Regular
19	Insambrá , Villanueva	Santa Cecilia	3	4.300	Regular
20	San Pedro – Llanadas	Versalles, Opiramá, Cañaverál, El Retiro	3	14.500	Regular
21	Vía a La Esmeralda		3	2.600	Bueno
22	Vía a Miraflores		3	1.300	Bueno
23	Vía a El Ceibal		3	2.800	Bueno
24	Quinchía – La Cumbre	La Palma, Ciénaga, San Juan,	3	11.000	Bueno
25	La Cumbre – Cedral		3	1.900	Regular
26	Quinchía – Morro		3	1.300	Bueno
27	Quinchía – Irra	Cruces, Naranjal, Santa María, Santa Sofía, Los Medios, Aguas Claras, Agua Salada	2	21.000	Bueno
28	Irra – Chuscal Bajo		3	2.300	Malo
29	Quinchía – Barroblanco	Cruce Alegrías	3	7.000	Regular
30	Cruce Alegrías – Alegrías		3	2.500	Regular
31	Naranjal – La Loma		3	3.000	Bueno
32	Yarumal – La Cumbre (*)		3	2.800	Regular
33	Río Grande – Matadero Municipal		3	1.300	Regular
34	Santa Elena – Aguas Claras	El Guayabo, Piedras, Matecaña, Guerrero, Veracruz	3	6.800	Regular
35	Quinchía – Chorro Seco		3	1.100	Bueno
36	Quinchía – El Porvenir (*)		3	1.000	Malo
37	Sausaguá – Risaraldita		3	2.000	Regular

Las enumeradas como 1, se aclara que son las que cuentan con carpeta asfáltica, y son tramos de la red vial nacional y/o departamental.

Las enumeradas como 2, son vías con base en afirmado, que comunican a la cabecera con los Corregimientos o forman parte de proyectos intermunicipales, es de aclarar que todas estas están clasificadas a nivel nacional como vías terciarias.



Las enumeradas como 3, son vías o ramales hacia las veredas, algunas con base en afirmado y otras en proceso de construcción.

(\*) Significa que son vías que fueron abiertas sin ningún respaldo técnico y ambiental y que por las circunstancias del invierno se taparon o han perdido su característica y su recuperación tiene un costo económico y ambiental grande para el municipio.

No se considera en esta lista de sectores el que existía entre Piedras y Manzanares, ya que esta vía tuvo muchos problemas de tipo erosivo y prácticamente con los derrumbes desapareció.

En el caso del servicio de transporte público este es prestado por la Empresa Transportes Batero, contando para ello con 63 camperos al sector rural que cubren 27 rutas a las diferentes veredas y corregimientos, cinco chivas que viajan a la ciudad de Manizales y Riosucio, ocho buses matriculados en la Empresa, a través de los cuales el despacho diario a Pereira es de 6 turnos de bus y un microbús (flota occidental y transportes Batero); para la ciudad de Medellín existe un turno diario de microbús y servicio diario de nueve taxis a la vereda La ceiba y el municipio de Riosucio

La cobertura del servicio del transporte a la zona rural es del 75% y la población movilizada semanalmente por la Empresa de transportes Batero oscila aproximadamente entre 2.300 y 2.600 pasajeros.

En el caso de los corregimientos existe una aceptable cobertura de pavimentación en Irra, sólo que el estado del pavimento existente no es el mejor, algunas zonas que no tienen pavimento han sido declaradas zonas de alto riesgo y por lo tanto allí se recomienda un tratamiento especial sobre todo en el manejo de las aguas lluvias, el porcentaje por pavimentar estimado en este Corregimiento es del 20%, en cuanto al Corregimiento de Naranjal, existe la necesidad de pavimentar muchas calles, especialmente el contorno del parque Santander y los barrios el jardín y Cuba. En Santa Elena no hay una necesidad en ese aspecto, ya que el perímetro urbanístico es de un cuadrado alrededor del parque y ya está pavimentado y en Batero hay necesidad de terminar la calle principal que está empezada, en el centro poblado de Moreta y la vía central de la vereda Miracampos, importante centro poblado que también está iniciada.

En el caso de los tramos 5, 6, 10, 11, 16, 27 y 29 son considerados como principales ya que comunican directamente a los corregimientos con el casco urbano y ofrecen una comunicación directa con los municipios vecinos; ésta comunicación no sólo se refiere al transporte de pasajeros, sino también de carga que en su mayoría tiene que ver con productos agropecuarios y manufacturados que entran al municipio provenientes de ciudades como Medellín, Pereira, Manizales y de municipios vecinos como Anserma, Riosucio, Supía, principalmente; por estas carreteras se genera también la salida de productos agropecuarios que son liderados por los productos como plátano y frutales para Medellín; Café para las Cooperativas de la región; plátano, yuca, cacao, panela y mora.

De hecho la conexión directa que tiene el municipio por carretera destapada hacia el corregimiento de Irra facilita en términos de tiempo y longitud la relación con municipios como Medellín, Manizales, Chinchiná y Pereira como vía alterna.

Es de anotar que dentro del territorio del Municipio cruzan carreteras de importancia Nacional como es la Troncal de Occidente (Norte del municipio: que viene de Anserma y se dirige a Medellín) y la Panamericana (Al Sur Oriente del municipio, que comunica con Manizales, demás ciudades intermedias y Medellín) vías principales para el municipio; pero en el mismo territorio encontramos otra vía que aunque sin pavimentar le permite al municipio de Riosucio tener acceso directo al corregimiento de Irra y de allí a la Panamericana.

La principal vía que conecta al municipio de Quinchía con el corregimiento de Irra se ha pavimentado en su tramo inicial hasta el corregimiento de Naranjal (vereda Santamaría); se prevé a futuros la pavimentación total de la vía, los altos costos son los que no han permitido la ejecución total del proyecto.

Esta vía, es primordial para el municipio ya que atraviesa el municipio de Norte a Sur oriente, conectando a 3 de los 4 corregimientos existentes y que permite el flujo permanente de pasajeros y de carga.

## **VIVIENDA**

Quizás uno de los sectores más deprimidos y en el cual la comunidad abriga más esperanzas de lograr algún tipo de ayuda del estado es la vivienda, en el municipio se recibe anualmente más de cuatrocientas peticiones de vivienda de tipo escrito y oral, para lo cual el municipio no cuenta con los recursos suficientes, a pesar de que a través de los años el municipio ha tramitado diferentes tipos de subsidio, especialmente para mejoramiento de vivienda rural, aún así a pesar de la difícil situación el municipio ha intentado priorizar situaciones y casos particulares mejorando parcialmente la situación, la principal causa de este problema en la zona rural, es la situación económica de las personas, el arraigo cultural hacia algunos sistemas constructivos poco seguros, la costumbre de subdividir al interior de la familia los predios y la dispersión de esfuerzos financieros y técnicos de las entidades del sector, especialmente los del municipio. Funcionalmente podemos afirmar que el problema de la zona rural es de mejoramiento, más que de déficit, las principales falencias en materia de vivienda rural son: carencia de pisos adecuados, o pisos en tierra, ausencia parcial o total de unidad sanitaria, deficiencias estructurales, techos en mal estado y deficiencias en instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas.

En la administración anterior por medio de subsidios Banco Agrario y municipio se mejoraron 62 viviendas (incluyendo sistemas de tratamiento de aguas negras) y con recursos de SGP y crédito se lograron arreglar en la zona rural alrededor de 60 viviendas. De acuerdo a datos del censo sanitario 2000, Quinchía posee 4.870 viviendas rurales de las cuales de acuerdo a diferentes diagnósticos existen 3.588 viviendas en regular y mal estado, incluyendo los

corregimientos, de estos Irra ocupa el primer lugar en índices de mala calidad, con el agravante de la existencia de zonas subnormales e invasiones en zonas geotécnicamente no aptas e inclusive en zonas restringidas por el P.O.T. Falta una herramienta de información más actualizada al respecto, no se tomó la última encuesta SISBEN, ya que en ella no se incluyeron los indígenas y esta es una población muy grande y representativa.

Estado de vivienda rural

TABLA 26.

	TOTAL	ACEPTABLE	REGULAR	MALA
IRRA	361	111	150	100
NARANJAL	206	70	96	40
BATERO	187	67	60	60
SANTA ELENA	97	30	50	17
RESTO ZONA RURAL	4019	1004	1808	1207
TOTAL	4.870	1.282	2.164	1.424
	100%	26,32	44,44	29,24

De acuerdo a la anterior tabla se debe priorizar el 29,24 % que corresponde a la vivienda denominada mala, no obstante la cifra que se debe tener en cuenta estadísticamente para medir calidad de vivienda es la de 73,68% ( regular y mala) que corresponde a viviendas susceptibles de algún tipo de mejoramiento, viviendas que en su mayoría se encuentran en nivel SISBEN uno y dos. Es interesante mencionar la urgente necesidad de un estudio rural de vivienda actualizado para confrontar, corroborar y respaldar esta información.

Otro dato que llama la atención, es la alta cantidad de viviendas que se encuentran solas o desocupadas temporalmente, esto por causa del desplazamiento por acción de grupos armados al margen de la ley, por la tradición que existe de hacer nuevas viviendas y abandonar las más viejas y por busca de otras oportunidades de trabajo que obliga a la migración de los campesinos, son en total 771 viviendas que en su mayoría están arruinadas o en mal estado y corresponden al 15,8 % del total de las viviendas rurales.

En cuanto a la propiedad, en la zona rural se tiene un alto porcentaje de viviendas que son propias, aunque en su mayoría faltan procesos de escrituración, titulación o resolución de sucesiones, las otras son arrendadas o prestadas

TABLA 27.

Situación de la vivienda rural	No de viviendas	Porcentaje
Propia	3.514	72,16
Arrendada	131	2,69
Otra forma	1225	25,15
TOTAL	4870	

Estos datos son aproximados y corresponden a proyecciones internas hechas en base al censo del 93.

Estado de vivienda urbana

TABLA 28.

CUADRO DIAGNÓSTICO VIVIENDA URBANA CENSO PLANEACIÓN MUNICIPAL 2003

BARRIO	TOTAL	Propiedad				ESTADO			Total viviendas ocupadas
		Propias	Arrend.	Otros	NS *	Buena	Regular	Mala	
Primero de Mayo	73	45	11	3	14	41	9	9	59
Camilo Torres	134	83	31	5	15	76	23	20	119
El Jardín	235	132	56	10	37	159	28	11	198
Gaitán	100	60	18	5	17	54	22	7	83
Galán	274	156	48	18	52	174	27	21	222
Gobia	226	95	73	20	38	126	40	22	188
Junín	114	54	23	7	30	69	6	9	84
La Plazuela	242	110	62	10	60	136	34	12	182
La Unión	131	58	27	12	34	80	14	3	97
Miraflores	180	79	55	3	43	113	21	3	137
Niño Jesús	142	56	55	8	23	110	6	3	119
Ricaurte	257	151	50	19	37	163	39	18	220
TOTALES	2108	1079	509	120	400	1301	269	138	1708
Porcentajes		51.19	24.15	5.69	19	76.2	15.75	8.08	

En cuanto a la anterior tabla, podemos sacar algunas conclusiones, una de ellas que el índice de vivienda no propia en el municipio, es del 29,84% (suma de viviendas arrendadas más otros) generalmente "otros" equivale a viviendas ocupadas a préstamo o en forma gratuita, el cuadro muestra además una columna (NS \*), la cual indica viviendas o inmuebles desocupados, sin presencia de habitantes, que no atendieron la encuesta y casas en construcción, este porcentaje equivale al 19% del total de los inmuebles encuestados o visitados, empero para efectos de calificación de vivienda sólo se tomaron 1708 inmuebles que estaban ocupados y respondieron la encuesta, de las cuales el 8,08% se encuentra en condiciones precarias o ruinosas y otro 15,75 se encontró con deficiencias, para un total de 23,83% viviendas susceptibles de mejoramiento. Ahora tomando cada caso particular en los barrios y comparando con el número de viviendas, tenemos que Camilo Torres, Gaitán, Gobia y Primero de Mayo, presentan índices de mala calidad de vivienda (regular y mala), superior al 30%, mientras que los mayores índices de vivienda mala (urgentes de mejoramiento) se registran en: Camilo Torres, Primero de Mayo, Gobia y Junín con índices superiores al 10%.

En cuanto a la situación de vivienda nueva, en el municipio existe la siguiente oferta o proyectos en curso, los cuales no se han podido desarrollar debido a los pocos recursos que

el gobierno nacional ha colocado en oferta y a la falta de infraestructura adecuada (obras de urbanismo y servicios públicos) en estos lotes.

TABLA 29.

PLANES DE VIVIENDA	No. BENEFICIARIOS	LOTE Y SU PROPIEDAD
VILLA LOLA	59	Beneficiarios
LA ESMERALDA	25	Beneficiarios
VILLA DE LOS CERROS	48	Beneficiarios
LOS MOTORISTAS	28	Beneficiarios
VILLA ESPERANZA	30	Municipio
TOTAL VIVIENDAS	190	

Analizando la oferta de vivienda de 190 unidades y confrontándola con el número de arrendatarios de la zona urbana encontramos que esta necesidad rebajaría al 15%, lo que sería un meta de cumplimiento para el presente plan, lo cual indica que la estrategia a seguir es no implementar nuevos planes de vivienda sino apoyar a los ya existentes para lograr mejores resultados en un breve tiempo y apoyar la densificación de lotes sin construcción que son muchos en al área urbana.

ESTADO PLANES DE VIVIENDA

TABLA 30.

PLANES DE VIVIENDA	ESTADO
VILLA LOLA	Redes de energía eléctricas, acueducto y alcantarillado construidas, además se inició la construcción de 9 viviendas.
LA ESMERALDA	Redes de energía, acueducto y alcantarillado construidas. Presenta obras de urbanismo y tiene aprobados 15 subsidios del gobierno nacional.
VILLA DE LOS CERROS	Tiene adecuaciones (terraceo), acueducto, estudios de planta de tratamiento de aguas negras.
MOTORISTAS	Tiene acueducto y alcantarillado.
VILLA ESPERANZA	Cuenta con explanación del lote y disponibilidad de servicios

## DEPORTE Y RECREACIÓN

En el municipio de Quinchía el deporte cuenta con una entidad reguladora y encargada de la planeación y la coordinación de eventos deportivos, así como de la preparación y orientación de los deportistas y la población en general en formación y que necesita del deporte para su proyecto de vida. Este instituto es de carácter descentralizado con una planta de funcionamiento baja acorde a las necesidades del municipio y con una vocación de servicio y proclive a la contratación de servicios con el municipio y otras entidades del estado.

De acuerdo a datos suministrados por el INDER se muestra la población deportista y las modalidades de preferencia por los ciudadanos de Quinchía

TABLA 31.

Modalidad deportiva	Niveles o categorías	No de deportistas
Fútbol	Preinfantil, infantil, prejuvenil, juvenil y mayores masculino y femenino	3.475
Baloncesto	Infantil, prejuvenil, juvenil y mayores (todas en ambas ramas)	952
Voleibol	Infantil, juvenil y mayores (en ambas ramas)	114
Futbol de salón	Infantil y mayores	768
Atletismo	Infantil, juvenil y mayores	95
Billar	Mayores	75
Tenis de mesa	Juvenil (ambas ramas)	25
Judo	Juvenil	15
Levantamiento de pesas	Juvenil	10
Lucha olímpica	Infantil, prejuvenil, juvenil (ambas ramas)	34
Tejo	Mayores	10
Ciclismo	Juvenil, mayores	25
Ajedrez	Juvenil	15
TOTAL DISCIPLINAS: 13	TOTAL DEPORTISTAS	5613

Es de destacar la presencia de nuevas disciplinas que se han venido promoviendo y fomentando a raíz de los juegos departamentales, Quinchía se ha mostrado como un semillero y potencial de deportes de corta tradición como la lucha, el judo y las pesas.

En cuanto a la programación de torneos se mantiene una actividad constante durante todo el año que involucra además una buena parte de población que se distrae como espectador siendo importante este aspecto como un aporte al buen uso del tiempo libre, en ese aspecto

hay institucionalizados 8 torneos de fútbol entre competitivo, recreativo, femenino, infantil y preinfantil, 4 torneos de baloncesto para todas las categorías y géneros, un torneo de billar, 4 torneos de fútbol de salón por género y categorías, un campeonato de ajedrez, un campeonato de tenis de mesa, circuitos ciclísticos urbanos y programación deportiva en forma general en la zona rural.

Además de la programación antes descrita se tienen algunos eventos institucionalizados que son parte de la estrategia del INDER del fomento de la recreación, los buenos hábitos para una mejor salud y la atención a grupos vulnerables son ellos:

- ▶ Día mundial de la actividad física
- Juegos intercolegiados municipales
- Juegos escolares municipales
- Juegos recreativos indígenas
- Recreovías
- Semana de la bicicleta
- Eventos de capacitación en todas las disciplinas
- Intercambios deportivos
- Semana de la actividad física
- Caminatas ecofísicas
- Maratones aeróbicas
- Recreando caminos de herradura
- Juegos recreo deportivos interbarrios
- Tomas recreo deportivas rurales
- Fiesta de juegos en Corregimientos
- Festivales de pueblo
- Festivales de juego de piso y pared
- Festivales de atletismo

Existen en el municipio además dos clubes deportivos, y el INDER está apoyando alrededor de setenta (70) equipos afiliados, quienes aunque no cumplen con toda la normatividad exigida por la ley marco del deporte, cumplen con unos requisitos locales que los hacen ser reconocidos a nivel municipal por el INDER.

Existe además tres comités de apoyo (fútbol, baloncesto y fútbol de salón) que cumplen con apoyo al INDER en aspectos como asesoría, planificación y organización de eventos.

En cuanto a la competitiva deportiva un aspecto muy interesante a medir es la participación en los juegos departamentales últimos, los cuales se desarrollaron en los municipios de Quinchía y Marsella, en ambos eventos se obtuvo la segunda posición convirtiéndose este hecho en un aspecto muy relevante y en un reto para mantener.

## TABLA 32

Modalidad deportiva	Posición final		Medallas de oro		Medallas de plata		Medallas de bronce	
	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003
Atletismo	2	2	7	5	9	5	3	2
Ajedrez	3						1	
Baloncesto masculino	4	6						
Baloncesto femenino	4	3					1	1
Voleibol femenino	2	3			1			1
Voleibol masculino	2	4			1			
Fútbol	1	4	1					
Fútbol salón masculino	4	3						1
Fútbol salón femenino		6						
Levantamiento de pesas	3	2	3	3				
Billar	3	1		1			1	
Natación	2		2		3		2	
Tenis de mesa	4	3			1	1	2	2
Lucha olímpica	3	2		1	3	1	2	
Judo	2	2	1	1	1	4		1
			14	10	19	11	12	8

También es importante resaltar la labor social que cumple el INDER en cuanto a los programas especialmente recreativos dirigidos a la población vulnerable como son: el apoyo a las vacaciones recreativas, la programación del mes del niño, recreación dirigida a grupos de tercera edad, las recreovías, las fiestas de juegos tradicionales, lunadas recreativas, asistencia y apoyo a la semana de la juventud, jornadas recreativas lustrabotas, carretilleros y meseros y apoyo al programa recreativo "nuevo comienzo".

En cuanto a la infraestructura Quinchía es un municipio privilegiado que cuenta con muy buenos escenarios en la parte urbana y rural, los principales escenarios por capacidad son el estadio Hermano Torti, el cual tiene problemas de gramilla, necesita revisión de filtros, adecuaciones estructurales y construcción de cubierta gradería norte; el coliseo que necesita adecuaciones internas para deportes como judo, lucha y levantamiento de pesas y adecuación para acceso de discapacitados y el polideportivo, el cual es un escenario que cuenta con cancha de fútbol, dos canchas múltiples, cancha de tejo, juegos infantiles, kiosco, patinódromo y principio de una cancha de voleyplaya, la cual puede adecuarse también como foso de salto largo, también zonas verdes y senderos. El parque polideportivo se propone anexarse a un proyecto integral que involucre el jardín botánico que queda contiguo y la parte baja del cerro Gobia, esto sería una oportunidad muy grande para el fomento del turismo en Quinchía. A continuación se presenta una tabla que muestra el estado de los escenarios deportivos.

TABLA 33.

Escenario	Ubicación	Propiedad	Dirección	Estado	Capacidad	Area (m2)
CANCHAS MULTIPLES						
Coliseo	Urbano	Oficial	Cra 9 5-28	Bueno	2.000	3.600
Primero de mayo	Urbano	Oficial	Barrio Primero de Mayo	Regular	1.000	392



"UNA ALCALDÍA CON COMPROMISO SOCIAL"

Ricaurte	Urbano	Oficial	Barrio Ricaurte	Bueno	1.000	450
Colegio Instituto San Andrés	Urbano	Oficial	Cra 4 No. 5 –48	Bueno	1.500	392
Colegio Nuestra Señora de los Dolores	Urbano	Oficial	Cra 5 No. 5 – 20	Inadecuada		392
Escuela Salvador Duque	Urbano	Oficial	Calle 5 No.10-08	Bueno		392
Escuela Salvador Duque	Urbano	Oficial	Calle 10 Cra 4	Bueno	500	360
Escuela La Salle	Urbano	Oficial	Calle 10 Cra 4	Inadecuada	200	360
C.A.N.E.R	Urbano	Oficial	Calle 11 No. 11 –231	Regular	500	392
Polideportivo I	Urbano	Oficial	Salida a la Ceiba	Bueno	800	392
Polideportivo II	Urbano	Oficial	Salida a la Ceiba	Bueno	800	392
Vereda Batero	Rural	Oficial	Batero	Bueno		392
Vereda Buenavista	Rural	Oficial	Buenavista	Bueno		392
Vereda Quinchía Viejo	Rural	Oficial	Quinchía Viejo	Regular		250
Vereda Alegrías	Rural	Oficial	Alegrías	Bueno		250
Vereda Moreta	Rural	Oficial	El Guayabo	Malo		392
Vereda El Cairo	Rural	Oficial	El Cairo	Bueno		392
Vereda el Higo	Rural	Oficial	El Higo	Bueno		392
Vereda El Tabor	Rural	Oficial	El Tabor	Bueno		392
Vereda Huisana	Rural	Oficial	Huisana	Bueno		392
Vereda Insambrá	Rural	Oficial	Insambrá	Bueno		392
Vereda La Primavera	Rural	Oficial	La Primavera	Bueno		392
Vereda Los Medios	Rural	Oficial	Los Medios	Bueno		392
Vereda Miracampos	Rural	Oficial	Miracampos	Bueno		392
Vereda Moreta	Rural	Oficial	Moreta	Bueno		392
Vereda Murrupal	Rural	Oficial	Murrupal	Bueno		392
La Esmeralda	Rural	Oficial	Vereda La Esmeralda	Bueno		280
Palogrande	Rural	Oficial	Palogrande	Bueno		392
Vereda Piedras	Rural	Oficial	Piedras	Bueno		392
Vereda San José	Rural	Oficial	San José	Bueno		392
Vereda San Juan	Rural	Oficial	San Juan	Bueno		392
Vereda Santa María	Rural	Oficial	Santa María	Bueno		392
Vereda Súmera	Rural	Oficial	Súmera	Bueno		392
Vereda Villa Rica	Rural	Oficial	Villa Rica	Bueno		392
Corregimiento de Irra	Rural	Oficial	Irra	Bueno		392
Corregimiento de Naranjal	Rural	Oficial	Naranjal	Bueno		392
Corregimiento de Santa Elena	Rural	Oficial	Santa Elena	Bueno		392
<b>CANCHAS DE VOLEYBOL</b>						
Instituto San Andrés	Urbano	Oficial	Cra 4 No. 5 – 48	Bueno	100	250
Nuestra Señora de los Dolores	Urbano	Oficial	Cra 6 calle 5	Bueno		250
<b>CANCHAS DE FÚTBOL</b>						
Estadio Municipal	Urbano	Oficial	Av. Córdoba	Bueno	3000	6000
Polideportivo	Urbano	Oficial	Barrio Gaitán	Bueno	1000	5000
C.A.N.E.R	Urbano	Oficial	Calle 11 No. 11 –231	Bueno		45000

"UNA ALCALDÍA CON COMPROMISO SOCIAL"

Vereda Batero	Rural	Oficial	Batero	Regular	2400
Vereda Bellavista	Rural	Oficial	Bellavista	Regular	2400
Vereda Buenavista	Rural	Oficial	Buenavista	Regular	3600
Vereda Cañaveral	Rural	Oficial	Cañaveral	Regular	2400
Vereda El Cairo	Rural	Oficial	El Cairo	Regular	3600
Vereda El Callao	Rural	Oficial	El Callao	Regular	4800
Vereda El Higo	Rural	Oficial	El Higo	Bueno	4800
Vereda Encenillal	Rural	Oficial	Encenillal	Regular	3600
La Perla	Rural	Oficial	La Perla	Bueno	3600
Vereda Huisana	Rural	Oficial	Huisana	Regular	3600
Vereda Insambrá	Rural	Oficial	Insambrá	Regular	3600
Vereda Juan Tapao	Rural	Oficial	Juan Tapao	Regular	3600
Vereda La Ciénaga	Rural	Oficial	La Ciénaga	Regular	3600
Vereda La Cumbre	Rural	Oficial	La Cumbre	Regular	3600
Vereda La Esmeralda	Rural	Oficial	La Esmeralda	Regular	3600
Vereda La Floresta	Rural	Oficial	La Floresta	Regular	3600
Vereda La Loma	Rural	Oficial	La Loma	Regular	3600
Vereda La Palma	Rural	Oficial	La Palma	Regular	3600
Vereda La Primavera	Rural	Oficial	La Primavera	Regular	3600
Vereda Los Medios	Rural	Oficial	Los Medios	Regular	3600
Vereda Miracampos	Rural	Oficial	Miracampos	Regular	3600
Vereda Miraflores	Rural	Oficial	Miraflores	Regular	3600
Vereda Moreta	Rural	Oficial	Moreta	Regular	3600
Vereda Murrupal	Rural	Oficial	Murrupal	Regular	3600
Vereda Piedras	Rural	Oficial	Piedras	Regular	3600
Vereda Planadas	Rural	Oficial	Planadas	Regular	3600
Vereda Río Grande	Rural	Oficial	Riogrande	Regular	3600
Vereda Risaraldita	Rural	Oficial	Risaraldita	Regular	3600
Vereda Santa Elena	Rural	Oficial	Santa Elena	Bueno	3600
Vereda San Juan	Rural	Oficial	San Juan	Regular	3600
Vereda Santa María	Rural	Oficial	Santa María	Regular	3600
Vereda Santa Sofía	Rural	Oficial	Santa Sofía	Regular	3600
Vereda Sardinero	Rural	Oficial	Sardinero	Bueno	3600
Vereda Súmera	Rural	Oficial	Súmera	Regular	3600
Vereda Villa Rica	Rural	Oficial	Villa Rica	Regular	3600
Vereda Yarumal	Rural	Oficial	Yarumal	Regular	3600
Vereda Morro	Rural	Oficial	Morro Caustria	Regular	3600
Corregimiento de Irra	Rural	Oficial	Irra	Regular	3600
Vereda Cruces	Rural	Oficial	Cruces	Regular	
Corregimiento de Naranjal	Rural	Oficial	Naranjal	Regular	3600
Corregimiento de Irra	Rural	Privado	Brisas del Cauca	Bueno	5400
Vereda La Itálica	Rural	Oficial	La Itálica	Bueno	3600
Vereda San José	Rural	Oficial	San José	Bueno	3600
Vereda Villanueva	Rural	Oficial	Villanueva	Bueno	3600
<b>BALNEARIOS</b>					

Piscina brisas del Cauca	Rural	Privado	Corregimiento de Irra	Bueno		500
Piscina El Baikal	Urbano	Privado	Barrio Gaitán	Bueno		350

A manera de resumen encontramos que existen en la zona rural 43 canchas de fútbol, de las cuales el 83% (36) se encuentran en regular estado y más del 90% son irreglamentarias, las urbanas son 3 y están en aceptable estado, en cuanto a la relación de cancha de futbol/vereda, existe una relación del 51%, lo que es alto dada las cortas distancias entre algunas veredas y la pequeña extensión rural del municipio, sin embargo esto demuestra el arraigo y el gusto de la comunidad campesina por este deporte. En cuanto a canchas múltiples existen un total de 37 canchas de las cuales 11 son urbanas, el 30% y el 70% (25) son rurales, de las cuales el 16% se encuentra en regular, malo o son inadecuadas para la practica del deporte.

Existe también en el municipio espacios para la recreación y el sano esparcimiento como son los parques públicos urbanos: Bolívar, La Pola, Galán, Los Novios y los parque rurales en Irra (2), y Naranjal. La mayoría de ellos reviste de cuidado especialmente en el aspecto de mantenimiento, iluminación y ornato, pero en general se encuentran bien conservados.

## CULTURA

Este sector ha venido siendo a través del tiempo de un comportamiento inestable debido al apoyo de algunas administraciones anteriores, pero de la misma forma ha tenido un estancamiento producto de la dinámica interna de la Casa de la Cultura, que generalmente en los últimos 8 años a preferido el rol de organizador de eventos, que al posicionamiento y consolidación de grupos a nivel municipal y regional.

Igualmente Quinchía sigue siendo una fuente de recursos humanos culturales, lo que ha facilitado el éxito de grupos como la Banda estudiantil de músicos, la cual ha ganado la mayoría de los premios en los grandes concursos en que ha participado como es en Paipa, La Vega, San Pedro y Samaniego. Actualmente la banda se encuentra en un segundo proceso del cual se espera iguales resultados que en el anterior proceso. Las danzas de la Casa de la Cultura son las que han tenido la responsabilidad de la representación municipal en eventos como el encuentro regional de danza folclórica en La Celia donde se ocupó el primer puesto en el año 2002, también se obtuvo el primer puesto en el festival departamental de danzas en Mistrató en el año 2003, también en el 2003 fue invitado en forma especial el grupo Loaiza Tamaraca a Tunja a la semana cultural internacional.

El dueto voces del recuerdo obtuvo el primer puesto en Viterbo (concurso de música popular campesina), los alegres sensitivos obtuvieron segundo puesto en la Virginia en concurso de música popular campesina, el grupo zafiro fue invitado a varios municipios aledaños en el pasado mes de diciembre.

El grupo de teatro TESPIS obtuvo un reconocimiento a nivel regional en muestra regional de teatro en Anserma

En cuanto a la conformación de grupos culturales, existe en Quinchía dos tipos: el primero, son los grupos organizados con objetivos claros y han subsistido a través del tiempo con o sin el apoyo del estado, el otro tipo de grupo es aquel que nace por necesidad de cumplir con la obligación de participar en un evento pero que generalmente se desintegra o debilita su periodicidad de trabajo formativo cuando no hay programación cultural, generalmente se amparan en los establecimientos educativos.

TABLA 34.

MODALIDAD	TIPO	No	GRUPOS PRINCIPALES
Danzas	1	2	Karambá, Loaiza Tamaraca
Danzas	2	15	Frutos de mi tierra (Naranjal), Santa Elena, COEDUCAR, ISA, Salvador Duque, Terpsicole (NSD), Sueños del mañana de Miracampos, Aguasalada, Escuela Naranjal, Santa María, Los guapaches (embera-chamí), Indolaza (La Salle), CANER, Las Cruces, Rin de los angelitos (Batero)
Teatro	1	2	Cruces, Tespis
	2	10	La Jaula (ISA), Los sallistas (La Salle), Chiquilladas (CANER), Tibisay (Santa Elena), Aguilas descalzas (Santa Elena), Niño Jesús, Fantasía (NSD), Quinchiviejo, Sueños del mañana (Miracampos), Semillas teatrales (Salvador Duque)
Bandas de música	1	2	Banda estudiantil de músicos, banda congregación Mita en Aarón
Bandas marciales	1	5	Instituto San Andrés, Niño Jesús, Corregimiento de Irra, Naranjal, banda infantil casa de la cultura
Coros	1	2	Coro, coros voces y cantares
Orquesta	2	1	Orquesta Casa de la cultura
Grupos musicales	1	13	Nueva generación, los alegres sensitivos, zafiro, los Bermúdez, los parranderos, El Cedral, sensacionales del sur, los cuatro del recuerdo, Moreta, karambara, Casa de la cultura, Santa sofía, enigma
Duetos y tríos	1	9	Romántico, los primos, los aliados, Veracruz, Los amigos de Cedral, Mixto la rosa, Moreta, voces del recuerdo, trío los polifacéticos.

En cuanto a la producción individual, de acuerdo a datos de la Casa de la Cultura encontramos el siguiente inventario:

Solistas (cantantes): 13

Compositores musicales: 4

Artesanos: 13  
Pintores: 5  
Escultores: 2  
Escritores: 11  
Fotógrafos: 8  
Orfebres: 15

En cuanto a eventos se destaca anualmente la programación que realiza la Casa de la cultura, entre los que se cuenta con festival estudiantil de teatro, encuentro folclórico fiestas de San Pedro, festival estudiantil de danza folclórica, concurso de canto y declamación, concurso de música popular campesina, encuentro regional de bandas, concurso de pesebres, concurso de muñecos de año viejo, jornadas culturales campesinas; para un total de 9 eventos institucionalizados. Además la Casa de la Cultura lidera otras actividades como la celebración de días patrios, tertulias literarias, día del idioma, día del niño en abril y día de las brujas.

También La Casa de la Cultura lidera los encuentros e intercambios culturales con otros municipios.

En cuanto a infraestructura el municipio cuenta con La Casa de la Cultura, el cual es un edificio con cerca de 20 años de servicio y que requiere de mantenimiento y adecuaciones internas para hacerlo más útil a la comunidad, allí se cuenta con museo arqueológico, salas para danzas, teatro, camerino, salón artesanal, salón de exposición de pintura, aula para clases, vitrina artesanal y administración, el teatro Diego Patiño Amariles, el cual es un edificio que cuenta con cerca de 15 años de construido y que funciona gracias a la tenacidad y el empeño del señor Jorge Alberto López, quien es el administrador, allí se realizan todos los eventos culturales que la Casa de la Cultura programó, además funciona como sala de cine y eventualmente se utiliza como sitio de foros y encuentros comunitarios, debido a su capacidad de 430 personas cómodamente sentadas

## **MEDIO AMBIENTE**

El municipio de Quinchía, pertenece a la SUBREGION II<sup>7</sup> que corresponde a la vertiente Occidental del Río Cauca, por lo tanto vertiente Oriental de la cordillera Occidental que comprende los municipios: La Virginia, Apía, Santuario, Balboa, la Celia, Belén de Umbría, Guática y Quinchía.

La subregionalización es la base para la gestión institucional, por lo que incorpora un criterio socio – territorial y tiene en cuenta las características biofísicas y ambientales, respetando los límites municipales.

---

<sup>7</sup> Clasificación realizada por la CARDER

Algunas características generales sobre el uso actual del suelo son:

- ☉ La mayor actividad económica es la de carácter agropecuario con énfasis en el cultivo del café.
- ☉ La mayor problemática procede de éste sector
- ☉ El sector minero (Oro, Carbón y otros) afectan directamente las condiciones medio ambientales y la vocación de la población por periodos de tiempo considerable durante el año; la afectación por contaminación es permanente y no se ha cuantificado.

Además el trabajo comunitario arrojó las siguientes conclusiones sobre la situación general del medio ambiente en el municipio: Se concluyó que falta conocimiento de zonas protectoras de fuentes, falta ampliar cobertura del plan verde, núcleos agroforestales y otros programas de la CARDER, se solicita más apoyo a las organizaciones ambientales y a los proyectos ambientales de la comunidad, no existe medición periódica sobre los caudales de las fuentes abastecedoras, poca campaña educativa tanto en la zona urbana como en la rural, no existen programas agro ecológicos en las zonas de influencia del parque municipal cerro Gobia y la zona de abastecimiento de acueductos, falta difusión por medios de los proyectos ambientales y desapareció del contexto de inversión, el proyecto de cocinas sin humo.

La cabecera municipal de Quinchía se encuentra a una altura de 1.825 metros sobre el nivel del mar y el total del territorio debido a las prominencias fisiográficas características y otros factores del clima posee una gran diversidad de microclimas.

#### Pluviosidad

Se puede afirmar que el promedio general de precipitación anual para el municipio de Quinchía es alrededor de 1.800 mm, lo cual coincide en términos generales con los diferentes estudios elaborados en la municipalidad.

De acuerdo a los estudios realizados y al P.O.T. las zonas de vida definen tres zonas agroecológicas generales a saber:

Bosque muy húmedo montano bajo (**Bmhmb**)

Bosque muy húmedo premontano (**Bmhpm**)

Bosque húmedo tropical (**Bht**)

TABLA 35. ZONAS DE VIDA

ZONAS	%	Hectáreas
Bmhmb	16.12	2272
Bmhpm	69.30	9771.3
Bht	14.57	2054.37

De aquí se puede concluir que la zona agroecológica para Quinchía por mayor extensión es la Bmhpm

TABLA 36.

ZONA AGROECOLOGICA Bmhpm
Piso térmico medio (1000 a 2000 m.s.n.m. )
Temperatura 18 a 24 ° C
Provincia húmeda y perhúmeda ( precipitación 1000 – 4000 mm anuales)

Quinchía presenta un relieve propio de los Andes ya que se encuentra ubicado en las estribaciones de la cordillera occidental y al margen del río Cauca, constituyendo uno de los paisajes más expresivos y abruptos del Departamento.

La geografía de la región está compuesta por varios estribos, ramales y serranías pertenecientes en su mismo origen a la cadena andina occidental y su área urbana se encuentra ubicada al pie del cerro Gobia; con respecto a los suelos de Quinchía puede decirse que son derivados de materia de origen volcánico provenientes de las erupciones de los nevados del Ruiz y Santa Isabel adquiriendo condiciones físicas y químicas consideradas aptas para los cultivos.

En los lugares más pendientes, la erupción cambió la proporción de los suelos, los cuales por presencia de materiales de origen ígneo son denominados basaltos, andesitas, dioritos y granitos formando suelos arcillosos y de colores pardo amarillento y pardo rojizo.

También existen suelos denominados aluviales y coluviales, sobre todo en el sector de Irra, estos suelos han sido formados por la acumulación de materiales erosionados provenientes de las partes más altas o por el desbordamiento de los ríos en épocas de lluvia. Hay sitios donde las características coluviales se hacen evidentes con la abundancia de piedra y gravilla (material de río).

El paisaje de Quinchía está principalmente formado por una topografía de pendiente, a veces abruptas, controladas principalmente por estructuras y por litología. Está parcialmente recubierto por cenizas volcánicas procedentes de erupciones cuaternarias del Macizo Ruiz – Tolima, que forman mantos hasta de 3 m de espesor (La Ceiba).

Ecosistemas estratégicos

TABLA 37.

NOMBRE DEL CERRO O CUCHILLA	ALTITUD (m.s.n.m.)
1. BATERO	2.000
2. LAS COLMENAS	2.100
3. CERRO GOBIA	PARQUE MUNICIPAL NATURAL 2.250
4. CERRO PUNTELANZA	2.100

5. CERRO CANTAMONOS	2.050
6. CERRO VEREDA LA CIENAGA	2100
7. CUCHILLA SAN JUAN	2.100
8. CERRO SAN BENITO	1100
9. CERRO GINEBRA	1250
10. CERRO VEREDA EL CEDRAL	1950
11. CERRO MORROPELON	1600
12. CERRO SAN ANTONIO	1250
13. CERRO OPIRAMA	2000
14. CERRO VEREDA LA PALMA	2100

Estas prominencias no sólo ofrecen uno de los mejores paisajes sino también son los que proveen del recurso agua al municipio.

En la actualidad los cerros se encuentran desprovistos de bosques debido a la presión normal que sobre ellos se ha realizado a través del tiempo, debido a necesidad de leña, madera y para la siembra de cultivos y pastos en forma convencional.

#### Hidrografía

La corriente de agua más importante que drena el área circundante a la cabecera municipal, es el río Quinchía que corre a una distancia de 1,5 Km al noroccidente de la misma. Los afluentes más importantes del río Quinchía en el área son las quebradas Gobia, La Unión y Yarumal. Dos afluentes de la quebrada Yarumal drenan directamente la zona urbana, la que descende del Cerro Gobia se encuentra canalizada y cubierta en su recorrido por el área urbana.

En cuanto a microcuencas la CARDER ha priorizado cinco que comprenden el 59,29% del territorio, estas microcuencas son:

**TABLA 38.**

CARACTERÍSTICAS	Guanguía No1	La Marsela No 2	Cuenca Alta Río Opiramá No 3	Río Quinchía No 4	Batero No 5
Area total (Ha)	1.080	1.430	1.210	2.440	2.200
Cultivos	503	600	458	886	987
Area de reserva	0	23	23	23	0
Area de reserva sin protección	0	12	12	12	0
Area de bosque total	225	295	209	682	426
No de nacimientos de agua	29	50	55	82	51
Longitud del cauce principal	6500	4800	6500	10700	10000
No de viviendas sin tratamiento	289	194	175	1972	718
No viviendas cafeteras con beneficio y sin tratamiento	288	400	256	493	585
No establecimientos pecuarios	3	6	10	18	20
No de personas en zonas de deslizamiento	0	319	0	93	171

Estos datos deben actualizarse ya que datan del año 1996, por lo que se hace urgente un nuevo diagnóstico para estas microcuencas. Pero dan una muestra de la realidad y de la problemática ambiental de dichas microcuencas



Desde el punto de vista de la inversión municipal en los últimos años se intensificó las actividades de reforestación, hasta el punto que ya casi no hay sitios para reforestar dadas las condiciones de microfundio del municipio, es decir los propietarios de predios ya han cedido bastante terreno y desde el punto de vista económico sería fatal quitarles más terreno para protección. Es por eso que en el acuerdo 024 Plan de ordenamiento territorial se toman medidas de uso del suelo rural como la declaración de los siguientes sistemas estratégicos.: el parque municipal Cerro Gobía y los cerros de recuperación paisajística ambiental, además se declaran como áreas de manejo especial: las zonas de reserva forestal (protectora, protectoras-productoras "donde se ubican las zonas abastecedoras de todos los acueductos municipales", las áreas naturales protegidas y las áreas de recuperación e interés paisajístico y las áreas de riesgo y amenazas naturales

El suelo rural del municipio de Quinchía se clasifica en las siguientes zonas:

a. FORESTAL PROTECTORA

A esta categoría corresponde alrededor del 6% del área total del municipio, las cuales se encuentran por encima de los 2.000 m.s.n.m.. Además, en esta área están ubicados los nacimientos del acueducto urbano, del acueducto Regional de Miracampos, que abastece 9 veredas y del acueducto Regional de Bonafont que abastece 6 veredas de Quinchía y 12 de Bonafont (Caldas). Adicionalmente, se presentan otros tipos de áreas, a saber:

- Áreas con pendiente superior al 70%
- Áreas que presentan alta amenaza a eventos naturales como procesos erosivos avanzados, susceptibilidad a movimientos de masa y susceptibles a inundaciones.
- Áreas que presentan limitaciones en la profundidad efectiva del perfil del suelo (menor de 20 cm).
- Áreas que presentan ecosistemas de importancia para la conservación de la flora y fauna.
- Terrenos baldíos cubiertos con bosque natural.
- Retiros de cauces, zonas de nacimientos, áreas de recarga de acuíferos, áreas de regulación de caudales y humedales.

a. FORESTAL PROTECTORA PRODUCTORA

Estas áreas están conformadas por más o menos el 8.21% del total del municipio, y corresponden a:

- Cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos rurales.
- Áreas cubiertas con relictos de guaduales y especies afines como bambú, guaduilla y caña brava.
- Áreas de media a alta pluviosidad proyectadas como fuentes alternas de abastecimiento.

b. AGROFORESTAL

Estas áreas que abarcan alrededor del 81.5% del área total del municipio se caracterizan por ubicarse en su mayoría, en terrenos con pendientes superiores al 30%, suelos desde moderadamente profundos a profundos, sin pedregosidad, bien drenados y sometidos a precipitaciones moderadas.

Son zonas que por su alta densidad poblacional y actividad socioeconómica importante basada en agricultura de subsistencia, requieren ser utilizadas bajo prácticas acordes a su fragilidad a procesos erosivos y buscando entonces la conservación de los suelos y el aprovechamiento de los recursos existentes en los predios.

#### c. ACTIVIDAD MIXTA

Estas zonas representan alrededor del 3.63% del área total del municipio, y se caracterizan por presentar suelos que van desde moderadamente profundos a profundos, bien drenados, abundante cantidad de materia orgánica, alta precipitación y pendientes moderadas.

Se propone conservarla como un área donde se desarrollen actividades de carácter mixto, cuyas máximas restricciones irán de acuerdo a la utilización de sistemas productivos acordes con la fragilidad del ecosistema.

#### d. ACTIVIDAD MINERA

Corresponde principalmente a dos grandes áreas, ubicadas en la vereda Las trojes y Miraflores (minas de oro) y la vereda Opiramá (Carbón); cabe destacar las veredas en donde se extrae en menor cantidad minerales (oro principalmente), como son: Juan Tapao, Mina rica, Guerrero, La esmeralda, Mápura, Aguas Claras, La Cumbre, La Ceiba, El Callao y el Chuscal bajo.

Como fortalezas encontramos que el 85% de las microcuencas se encuentran en buen estado de protección, de acuerdo a la forma de tenencia de la tierra en el municipio, además se posee buena cantidad de relictos de bosque natural, guadua y sistemas agroforestales, protegidos en algunos casos con cercas vivas. Hay que mencionar además del Parque Cerro Gobia como ejemplo de recuperación ambiental, las fincas de la CARDER, el vivero municipal y las fincas compradas por el municipio, las cuales corresponden a Mi terrón, La soledad, El Tabor I y II, La Miranda y Perrillo, las cuales suman 82,64 ha.

### **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

Nuestro municipio posee una problemática bastante preocupante y es generado por el mal uso del suelo, especialmente para vivienda, presentándose casos como la construcción en orillas de ríos y quebradas, cerca de taludes subverticales, en zonas potenciales de riesgo de deslizamiento, en zonas inestables inapropiadas para soportar cargas puntuales y en general

en áreas declaradas como de alto riesgo, el hecho de estar situados en la zona de más alto riesgo sísmico, a esto se suma la inapropiada calidad de la vivienda, debido a razones de índole económico o de orden cultural, en los últimos seis años fueron declaradas en alto riesgo cerca de 350 viviendas correspondientes a un 5,32% del total de viviendas en el municipio, en el caso de Irira la situación es más preocupante ya que aparte de existir construcciones de tipo subnormal y en riesgo, la mayoría de estas viviendas alrededor de 45 están en invasión de lotes de carácter oficial, esta situación se hace más patética cuando no se tiene establecido planes de emergencia y mucho menos recursos para atender a estas familias que muchas veces tienen que abandonar sus viviendas por la inminencia del desastre para ir a vivir de la solidaridad de los vecinos o los familiares, luego cuando a estima de los mismos habitantes del sector ha pasado el riesgo o cesan las condiciones desfavorables de orden climático por ejemplo, regresan a sus casas con la esperanza que la amenaza natural no los afectará más.

A lo expuesto anteriormente encontramos muchos problemas erosivos generados por las características del terreno, en mucho caso afectados por derivaciones de fallas geológicas que afectan el municipio y por el mal manejo agrológico del suelo. Además en algunos casos se observó problemas de desprendimiento de suelos y presentación de arrastre por causa de aguas residuales o sobrantes de lavaderos y otros problemas de origen antrópico como la construcción de sumideros y fosas para basuras técnicamente mal construidas

En el plan de ordenamiento territorial se hace mención a las zonas declaradas como de alto riesgo y se hace claridad sobre los usos y se hace restricción especialmente a la construcción de viviendas.

De acuerdo a la ley en el municipio funciona el Comité local para la prevención y atención de desastres, el cual se reúne periódicamente casi siempre por iniciativa del alcalde en época invernal que es la que activa la mayoría de problemas antes expuestos. Ya se tiene aprobado el plan de municipal de para la prevención y atención a emergencias realizado por la comunidad y la CARDER, además del plan general de contingencia.

Las instituciones preparadas para afrontar situaciones de emergencia en el municipio son el cuerpo de bomberos con sede en la cabecera y en Irira y la Cruz Roja. Los bomberos cuentan con el siguiente personal: trece voluntarios, cinco permanentes en la cabecera y cuatro voluntarios y tres permanentes en Irira, la Cruz Roja reporta doce socorristas consagrados, seis aspirantes y 75 brigadistas (escolares)

Entre las mayores debilidades del sistema de prevención y atención de desastres se tiene: escaso parque automotor para atención de emergencias, sólo se cuenta con una máquina de bomberos y una ambulancia, insuficiente material, insumos y equipo de apoyo, más vínculo de la comunidad para temas de capacitación, no existe una bodega estratégica de socorro, falta integración y uniformidad de los medios de comunicación, se adolece de un trabajador social o psicólogo para la recuperación del tejido social en los desastres.

Existen algunas zonas de las ubicadas en el POT, que revisten de un cuidado especial y necesitan de una observancia diaria por parte de las autoridades de socorro, esas zonas son el área afectada por movimiento de masas en el sector de Opiramá (Redención), Versailles y San José; el sector de Encenillal, Insambrá, La Argentina, Santa Cecilia y Villanueva; la falla de Bellavista y el sector de La Ciénaga y La Primavera. En los Centros poblados se debe mirar con especial atención la zona del Aguacate en Irra y los Corregimientos de Batero y Santa Elena. En la cabecera urbana hay manifestaciones activas de actividad geológica en el Barrio Gobia (salida al cementerio) y en el mismo Barrio entre carreras 9 y 10, calles 13 y 14.

TABLA 39.  
VIVIENDAS Y REUBICADAS Y DECLARADAS EN ALTO RIESGO

Viviendas reubicadas últimos años (1998-2003)		Viviendas declaradas en riesgo en últimos años (1998-2003)	
Batero	4	Batero	7
Buenavista	1	Moreta	7
Buenos Aires	1	La Peña	8
Cañaveral	1	El Guamo	2
Cartagueño	3	Juan Tapao	5
El Callao	1	Sardinero	7
El Chuscal Bajo	1	El Naranjo	1
El Higo	1	El Higo	8
El Porvenir	1	Ginebra	2
El Retiro	1	Pomesia	3
Encenillal	2	Encenillal	4
Insambrá	1	Insambrá	7
La Ciénaga	3	Santa Sofía	1
La Cumbre	1	Guayabal	1
La Esmeralda	3	Piedras	1
La Floresta	1	Santamaría	1
La Palma	1	La Palma	3
Manzanares	2	Manzanares	3
Minarica	2	Minarica	4
Miracampos	1	Yarumal	2
Morro – Caustría	1	Murrapal	4
Naranjal	4	Quinchíaviejo	1
Opiramá	3	Opiramá	10
Risaraldita	1	La Primavera	7
San José	1	Cruces	6
Santa Elena	1	Santa Cecilia	2

Versalles	1	Versalles	6
Pomesia	1	Huisana	1
		Villarrica	1
		Palogrande	4
		Los Medios	1
		Las Trojes	10
		La Argentina	1
		Buenos Aires	1
		Miracampos	3
		El Tabor	3
		El Retiro	2
		Cañaverál	2
		La Argentina alta	3
		Súmera	1
		Naranjal	2
		Risaraldita	2
		El Callao	2
		Santa Elena	3
		La Ciénaga	1
		San Juan	2
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>		<b>165</b>

Estas 165 viviendas son las detectadas desde el año 2.000 hasta 2003 correspondiente o generadas por la ola invernal generalmente. Las otras 185 viviendas corresponden a casos anteriores registrados de los cuales se desconoce su actual estado y las viviendas en riesgo del Corregimiento de Irra que son alrededor de 45 y son consideradas como subnormales de acuerdo al estado de construcción, a la falta de servicios básicos y por encontrarse en zonas prohibidas para dicho uso.

En cuanto a situaciones de riesgo y rescate se obtuvo la siguiente información por parte del cuerpo de bomberos: En el corregimiento de Irra en el año 2003 se atendieron tres incendios, un deslizamiento, un caso de intoxicación y treinta y cuatro accidentes de tránsito; en la cabecera doce incendios estructurales, siete incendios forestales, ocho deslizamientos, dos inundaciones, 6 casos de intoxicación, veintisiete accidentes de tránsito, dos ahogados y siete rescate en minas. Se capacitaron en temas de prevención alrededor de 1182 personas.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### Acueducto y alcantarillado

El acueducto urbano es operado por las Empresas Públicas Municipales de Quinchía E.S.P., empresa descentralizada de carácter industrial y comercial del estado. Esta empresa se ha

destacado a través del tiempo por su eficiencia administrativa y por el alto compromiso que han asumido todos sus empleados, esto la ha llevado a ser en dos años consecutivos premiada entre las 10 mejores empresas del país por el gobierno nacional, entre empresas menores de 10.000 suscriptores. Además su laboratorio de aguas ha sido certificado por el ministerio de salud, como uno de los dos en el departamento que están autorizados para realizar pruebas de laboratorio para medir calidad de agua. Sin embargo hay situaciones de amenaza que ponen en riesgo la estabilidad de la empresa de cara al futuro; una de ellas es el rezago tarifario, especialmente en el servicio de acueducto y alcantarillado, otra las altas pérdidas del sistema de acueducto cercal 43% lo que obliga a tomar decisiones prontamente para evitar el colapso técnico y financiero en un tiempo mediato.

La cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado es demostrada por la tabla que se muestra a continuación<sup>5</sup> :

TABLA 40.

TIPO DE USO Y ESTRATO	Inmuebles		Suscriptores del Acueducto urbano		Suscriptores del Alcantarillado urbano	
	(N°)	(%)	(N°)	(%)	(N°)	(%)
<b>Residencial 1</b>	248	12,36	240	11,97	223	11,12
<b>Residencial 2</b>	430	21,44	411	20,5	389	19,40
<b>Residencial 3</b>	998	49,78	967	48,23	962	47,98
<b>Residencial 4</b>	32	1,60	28	1,40	28	1,40
<b>Subtotal Residencial</b>	<b>1.708</b>	<b>85,18</b>	<b>1646</b>	<b>82,1</b>	<b>1.602</b>	<b>79,9</b>
<b>Institucional</b>	49	2,45	45	2,24	44	2,19
<b>Comercial</b>	248	12,37	113	5,63	112	5,59
<b>TOTALES</b>	<b>2.005</b>	<b>100,0</b>	<b>1.804</b>	<b>89,98</b>	<b>1.758</b>	<b>87,68</b>

Como se puede observar hay una mayor presencia de estrato 3 en el municipio, casi el 50% de los suscriptores de la EPPMM son estrato tres y más aun el 89,6% de los inmuebles en acueducto son subsidiados (1,2 y 3) y en alcantarillado este porcentaje suma el 89,5%; mientras que en forma contraria sólo aportan sobreprecio al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos en acueducto el 7,81% (comerciales y estrato 4) y en alcantarillado el 7,96%. Esto anterior quiere decir que este fondo depende únicamente de los recursos que el municipio le destina con recursos del SGP.

<sup>5</sup> De acuerdo al Plan Maestro de acueducto y alcantarillado

A pesar que en el plan maestro consideran una cobertura con inmuebles comerciales y oficiales, para el plan de desarrollo se tomará este registro sólo con base en inmuebles residenciales, pues existen serias dudas sobre la información referida al sector comercial en el anterior cuadro. Entonces la cobertura se trabaja con la base de 1708 inmuebles (datos del censo de planeación municipal), lo que da una cobertura real de 1.646/1708 del 96.37% en acueducto y en alcantarillado 93,79%. Existe además cerca de 62 viviendas ubicadas en la parte alta del barrio Galán por encima de la cota de servicio de acueducto urbano, los cuales se abastecen de una fuente que nace en el cerro Gobía, cuyas aguas son desinfectadas por las Empresas Públicas antes de su distribución a los usuarios, que no están matriculados como suscriptores , ni pagan por dicho servicio.

La tabla revela además que 247 inmuebles no están matriculados como suscriptores, ni pagan por el servicio de alcantarillado, aunque muchos de ellos (de dicho barrio Galán) entregan sus aguas residuales al alcantarillado y los demás, se encuentran en zonas tan bajas que no pueden conectarse al alcantarillado y tienen que verter sus aguas residuales a campo abierto, o directamente sobre las quebradas y caños que surcan el pueblo.

Otros indicadores importantes extractados del plan maestro de acueducto y alcantarillado son: cobertura de micromedición instalada: 100%, cobertura de micromedición efectiva: 97,5%; capacidad instalada del acueducto 40 l/s, porcentaje de pérdidas: 43%, calidad del agua suministrada en el año 2003: 99,5

De acuerdo también al plan maestro de acueducto y alcantarillado, encontramos los siguientes datos útiles para la adecuada toma de decisiones:

En épocas de sequía la oferta baja a 21 l/s, volviéndose insuficiente para atender la demanda de la población, la infraestructura de bocatomas está en buen estado, excepto los desarenadores que requieren de urgente mantenimiento y hay una amenaza de tipo geológico sobre el sistema de Mi Ranchito que es la principal captación y de la que depende el 85% del sistema total de abasto; las conducciones deben ser cambiadas por que están construidas en asbesto-cemento, la planta de tratamiento adolece de sistema de floculación y sedimentación, lo que se refleja en problemas de calidad y suministro especialmente en épocas de invierno.

El 57% de las redes de distribución se encuentran en mal estado ( 9.664 ml)

El 85,9% de las redes de alcantarillado existente, presentan buen estado y los restantes 2.511 m, están averiados y deben reponerse; Además el 17,5% ( 3.106 m) de dichas redes carecen de capacidad hidráulica para coleccionar y transportar aguas lluvias (sistema combinado) en épocas de invierno, pero dado su buen estado y capacidad para transportar AR en tiempo seco, se debe evaluar alternativas para el manejo de las aguas lluvias.

No existe tratamiento de aguas residuales, contaminando directamente las quebradas Lavapié, Caustria, Chorroseco y algunas vaguadas de la parte oriental del municipio. Estas en su mayoría son afluentes del río Quinchía.

En la zona rural Quinchía cuenta con 115 acueductos entre acueductos y pequeños abastos, entre los que se destacan por su tamaño y organización los regionales de Miracampos, Bonafont y el acueducto de Irra, estos son los únicos que cobran alguna tarifa por el servicio, los demás se sostienen de cuotas de los socios y de la ayuda de la administración municipal. Sin embargo a pesar de que existen tantos acueductos, cerca de un 10% de la población rural aún no tiene acueducto, ya que en el municipio existe mucha vivienda dispersa, además 4.464 viviendas rurales (incluidos los corregimientos) tienen algún servicio de acueducto comunitario de las 4.870 viviendas rurales, lo que equivale a un 91, 66% de cobertura. De estos 115 acueductos, 68 reciben potabilización para una cobertura del 59,1 %. En materia de potabilización por población aunque no se tienen cifras exactas, de acuerdo a cifras del anterior plan de desarrollo y lo ejecutado en el anterior trienio se establece una población beneficiada de 15.051 personas en la zona rural que consumen agua potable (con tratamiento o desinfección), equivalente sobre la población rural real (27.483) del 54,76%. En materia de calidad se estableció en el año 2001 un convenio entre el municipio y las Empresas públicas para realizar exámenes físico-químicos y bacteriológicos, dando como resultado que en muchas veredas el agua que se consume no es apta y que hay presencia de coliformes aun en algunos acueductos con desinfección. Sin embargo este convenio se suspendió faltando elementos de juicio para medir esta variable. En materia de infraestructura algunos acueductos (15 en total) que abastecen a más de 15 familias requieren de caseta de potabilización, cerca de un 32% de los acueductos requieren de adecuación y mantenimiento urgente, especialmente por problemas en la captación o bocatoma, falta de captación, filtración en los tanques de abastecimientos, problemas de abastecimiento y redes de distribución viejas y obsoletas.

Otra necesidad urgente es el mejoramiento de la planta de tratamiento para el acueducto de Irra, por el impacto y la cobertura de dicho acueducto.

En materia de alcantarillado rural, Quinchía tiene un enorme retroceso en esa materia, dada la dificultad de su construcción debido a la cantidad de vivienda dispersa rural, lo que hace que sea más útil y propicia la construcción de sistemas sépticos individuales, empero los corregimientos y algunos centros poblados poseen alcantarillados, algunos en pésimo estado como Santa Elena y otros con necesidades de revisión y mantenimiento constante como Naranjal e Irra; el tanque séptico del alcantarillado de Moreta debe revisarse, evaluarse y redefinirse si es posible, para aprovecharlo, ya que según información de la comunidad, no está funcionando adecuadamente.

El número de viviendas rurales que se benefician con alcantarillado (incluyendo los corregimientos) es de 604, equivalente a un 12, 4% del total de las viviendas rurales.



En cuanto a la cantidad de pozos sépticos y sumideros existentes, hay que aclarar que su establecimiento se puede dividir en dos tiempos; antes de 1998, la CARDER y otras instituciones promocionaron la construcción de sumideros en tierra, con tapas en madera y /o concreto, solución que por su bajo costo fue acogida por muchos campesinos, pero esta solución no fue la más adecuada, pues al problema de las altas tasas de contaminación por infiltración, se sumó el problema de erosión y la rápida saturación de los sistemas, convirtiéndose esto en un dolor de cabeza para la población rural, a partir de 1998, el municipio, el Comité de cafeteros, la CARDER y otras instituciones empiezan a incentivar la construcción de pozos sépticos con trampa de grasas y sistemas anaeróbicos, los cuales son más costosos pero tienen un mayor impacto sobre el medio ambiente, sin embargo en algunos casos estos sistemas no funcionan adecuadamente, por el mal manejo de los usuarios, por defectos en la instalación y por falta de educación adecuada por parte de los instaladores y el municipio hacia la población. Como es muy difícil saber la cantidad de sumideros y pozos sépticos en la zona rural, porque muchos de estos han sido reemplazados, otros se han saturado y han salido de funcionamiento y es posible que algunos se hayan construido a partir del año 2000 (habían 1.630); para efectos de indicador sólo tenemos en cuenta la cobertura de pozos sépticos con filtro y trampa de grasa, que para finales del año 2003, alcanzó la cifra de 567 viviendas, lo que da una cobertura del 11,64% de viviendas con tratamiento. Hay que destacar que solo en el año 2003, se hicieron 67 sistemas nuevos.

#### Aseo y disposición de residuos

En la zona urbana y el corregimiento de Irra, el servicio de aseo es prestado por las Empresas Públicas Municipales E.S.P., el servicio es prestado en los campos de recolección, barrido de calles y plazas públicas, transporte de residuos al relleno, operación del relleno y disposición de residuos sólidos (separación, lombricultivo, reciclaje y aprovechamiento en la planta del relleno); para estos servicios anteriores la EEPPMM contrata con la Precooperativa de aseo Bello horizonte, todas las actividades excepto el transporte, lo que hace que la carga administrativa de aseo de las EEPPMM sea mínima en relación con otros gastos de operación y funcionamiento. La siguiente tabla ilustra el estado y la cobertura del servicio de aseo en la cabecera y el corregimiento de Irra

TABLA 41.

TIPO DE USO Y ESTRATO	Inmuebles		Suscriptores del Aseo urbano		Suscriptores del Aseo de Irra	
	(Nº)	(%)	(Nº)	(%)	(Nº)	(%)
<b>Residencial 1</b>	248	12,36	201	10,02	75	
<b>Residencial 2</b>	430	21,44	360	17,96	181	
<b>Residencial 3</b>	998	49,78	986	49,18	79	

<b>Residencial 4</b>	32	1,60	31	1,55		
<b>Subtotal Residencial</b>	<b>1.708</b>	<b>85,18</b>	<b>1.578</b>	<b>78,71</b>	<b>335</b>	
<b>Institucional</b>	49	2,45	41	2,04	8	
<b>Comercial</b>	248	12,37	236	11,77	57	
<b>TOTALES</b>	<b>2.005</b>	<b>100,0</b>	<b>1.855</b>	<b>92,52</b>	<b>400</b>	

Respecto a la medición de la cobertura real en materia residencial, encontramos un índice en el sector urbano del: 92,38%, la cobertura institucional en aseo es del 83,67% y comercial es del 95,16%. Respecto al corregimiento de Irira la cobertura residencial es de 335 sobre un total de 370 viviendas, ya que la volqueta no atiende la parte alta de los barrios El Aguacate y El Jardín, aproximadamente 35 viviendas.

#### Alumbrado público

El servicio de alumbrado público es prestado a través de un convenio establecido entre la CHEC y el municipio en el año 1989, en el cual la CHEC suministra energía y el municipio se hace cargo del mantenimiento, operación del sistema y el déficit (si lo hubiera) del pago de contribución de cada usuario contra el consumo global por alumbrado público al mes; este convenio todavía está vigente y aplica en la cabecera y en el corregimiento de Irira, esto a traído inmensos dolores de cabeza al municipio, ya que no ha sido posible prestar un buen servicio y se tiene la sensación de que la única beneficiada con el convenio es la CHEC, por eso se propone la posibilidad de un estudio para evaluar varias alternativas y así prestar un mejor servicio a los usuarios. En algunos centros poblados el alumbrado público es completamente subsidiado, lo cual hace que el municipio por pagar el consumo no pueda responder adecuadamente al mantenimiento del sistema, esto ocurre en Naranjal, Miracampos, Santa Elena y La Ceiba. La siguiente tabla muestra el inventario de luminarias tanto en la cabecera como en Irira, a principios del año 2003. La deuda actual del municipio hacia la electrificadora por este concepto es cero.

TABLA 42.

TIPO DE LUMINARIA	POTENCIA	CABECERA	IRRA
MERCURIO	125	83	22
MERCURIO	250	11	3
MERCURIO	400		1
SODIO ALTA PRESIÓN	70	204	
SODIO ALTA PRESIÓN	150	77	11
SODIO ALTA PRESIÓN	250	24	24
SODIO ALTA PRESIÓN	400	4	
INCANDESCENTE	200		11
<b>TOTAL</b>		<b>403</b>	<b>72</b>

Teniendo en cuenta que en la cabecera hay 150 manzanas, el índice por manzana es de 2,68 el cual es muy bajo y refleja la realidad de la desprotección que tiene la ciudadanía al respecto especialmente en las partes altas de los barrios Gobía, El Jardín, Junín, Galán y Gaitán y en las partes bajas de los barrios La Unión, La Plazuela, Camilo Torres y Primero de Mayo. Otro indicador preocupante es la presencia de mercurio en un 23,32% del total del alumbrado de la cabecera y en Irra entre mercurio e incandescente este indicador suma 51,3%

#### Energía eléctrica

En el municipio hace presencia la empresa CHEC, la cual presta el servicio en la zona urbana y rural, en el municipio funcionan dos sedes administrativas, una de las cuales tiene su sede en Irra y maneja suscriptores de algunas veredas de municipios aledaños, la cobertura actual del servicio es de 92% en la zona rural y 99% en la zona urbana, la CHEC actualmente realiza mantenimiento y cambio de redes en la zona.

#### Telecomunicaciones

La telefonía fija es manejada por la empresa estatal Colombia comunicaciones antes TELECOM, la cual en la cabecera tiene una cobertura de 1.094 suscriptores activos, reflejándose allí un descenso con relación al año 2001 de 43 suscriptores menos, esto por causa de los altos costos del servicio y la recesión económica del momento, además existe telefonía rural en los siguientes sitios: Irra (154 abonados), Naranjal (21), Las Cruces (5), Santa María (5), El Pensil (2), La Ceiba (1), fincas dispersas (10) para una cobertura rural del 4,06%. Respecto a las cabinas de servicio público se tiene para servicio del municipio 11 en la oficina principal, 6 en el parque de Bolívar y dos ubicadas respectivamente en Galán y La Ceiba.

Existen otros programas de telefonía rural satelital el cual beneficia a 12 veredas aproximadamente y un centro de comunicación satelital con sala de internet en el corregimiento de Irra con diez cabinas.

Otro sistema de comunicación que funciona es el de radioteléfonos comunitarios, el cual tiene su epicentro en la sede de bomberos y conecta cerca de 63 radioteléfonos comunitarios y del municipio.

Por último el sistema de comunicaciones RQTV, ofrece servicios de televisión por cable y cuenta con 729 asociados, cuenta con canal local interno, servicio de internet satelital y hasta el año 2003 ofrecía servicios con una emisora de frecuencia FM de carácter social y comunitaria, la cual prestaba innumerables beneficios a la comunidad, pero operaba sin licencia del ministerio.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Realmente en este aspecto el municipio siempre se ha destacado, tanto por el número de personas que participaron en eventos, tanto como por la calidad de su participación, sin embargo los últimos foros comunales programados por el municipio, han sido más espacios de rendición de cuentas e informes que verdaderos escenarios de discusión y participación ciudadana.

La mayoría de los grupos organizados, consejos y comités funcionan, en general motivados por una fuerza externa que los mueve, en general del sector al que pertenecen. La siguiente tabla ilustra la presencia de estos grupos, su funcionamiento y quien los impulsa.

TABLA 43.

AGRUPACIÓN/COMITÉ	FUNCIONA SI/NO	SECTOR QUE LOS ORIENTA O PROMUEVE
Comités de control social. Vocales de control	Sí	Iniciativa propia
Comité permanente de estratificación	Sí	Planeación Municipal
Consejo municipal de planeación	Sí	Iniciativa propia
Consejo consultivo de ordenamiento	Sí	Planeación municipal
Comité administrador del SISBEN	No (establecido por decreto)	
Veedurías ciudadanas	Sí (en forma parcial)	Iniciativa propia
Juntas de acción comunal	Sí	Iniciativa propia
CLEPAD	Sí	Alcalde
CMDR	No	
COPACOS	Sí	Iniciativa propia
CPS	Sí	ICBF
JUME	Sí	Directores de núcleo

Respecto a la acción comunal, en el municipio existe una cobertura del 100%, respecto de la división territorial, existiendo 97 juntas, debidamente legalizadas y registradas, las cuales presentan algunos inconvenientes especialmente respecto a la teneduría de libros contables, ellas además están aglutinadas alrededor de 13 bloques comunales (uno es urbano) y existe además una figura que las organiza y coordina que es la asociación de juntas comunales.

Las juntas la mayoría poseen sedes llamadas casetas de acción comunal, las cuales en su mayoría pertenecen a las juntas, otras al estado y otras carecen de propiedad por haberse construido en terrenos donados y no legalizados oportunamente, esta situación hace que sea difícil para el municipio la asignación de recursos para mantenimiento, otro factor que desestimula la inversión es la poca utilización de este tipo de centros, convirtiéndose en sitio de fiestas y reuniones periódicas muy contadas en el mes. De acuerdo a la secretaría de gobierno existen 54 casetas de acción comunal rurales, para una cobertura del 64%, el

estado se presume que no es bueno, ya que en los últimos tres años sólo hubo presupuesto para siete casetas, en la zona urbana existen 7 casetas para una cobertura barrial del 58,3%, el estado es regular apenas.

## **GRUPOS VULNERABLES**

Esta población en Quinchía está constituida por los adultos mayores, los cuales de acuerdo a datos del SISBEN 2000, alcanzaban una población de 2.823 (mayores de 50 años), de los cuales 698 viven en el área urbana y 2.125 en el sector rural, para un porcentaje de esta población en el municipio del 8,15%. De ellos algunos están organizados en grupos como es el caso del grupo "bello atardecer" con 125 integrantes, ellos se reúnen con el objetivo de acompañarse, recibir capacitaciones y respaldo con servicios en recreación, aprovechamiento del tiempo libre y salud por parte del INDER y el Hospital, en Batero existe otro grupo llamado "semilla viva" el cual cuenta con 40 integrantes, los cuales tienen una inclinación hacia las artes y la cultura, otro grupo son "las damas voluntarias" conformado por 16 señoras, las cuales tienen una vocación cívica y de servicio a la comunidad, ellas apoyan a cerca de 70 adultos mayores económicamente, especialmente a pacientes con enfermedades crónicas y/o terminales, con mercados y droga. Otro grupo que puede clasificarse entre estos, son los hipertensos, los cuales son de alta vulnerabilidad, ya que esta problemática sin control es causa de alta mortalidad, en el municipio según datos de la mesa de trabajo comunitaria para el plan de desarrollo existen 2.303 hipertensos (no necesariamente todos son adultos mayores), de los cuales pertenecen a la asociación 62, los cuales en su mayoría son mayores de 50 años. Los adultos institucionalizados son los que son atendidos en centros o albergues de atención al adulto mayor, estas instituciones son de carácter no oficial y sin ánimo de lucro, en el municipio hay dos: uno en la cabecera que atiende actualmente una población de 30 adultos mayores, el cual además tiene problemas funcionales y de espacio, además el edificio tiene un diseño arquitectónico inadecuado para este tipo de población; el otro hogar funciona en el corregimiento de Irra y atiende 15 adultos mayores actualmente, el edificio donde funciona necesita mejoramiento y algunas adecuaciones urgentes. Los recursos para adecuaciones y mantenimiento de estos centros deben ser gestionados ante ONGs de tipo nacional e internacional o por brigadas y campañas cívicas de la ciudadanía.

Otro grupo importante en este análisis son los discapacitados que arrojan de acuerdo a censo un total de 663, de los cuales 350 son mujeres y 313 hombres, entre 50 y 70 están agremiados en la asociación de discapacitados, esta población es de las más vulnerables, ya que generalmente no acceden a empleo, los relegan a estar en la casa, un reducido grupo tiene acceso a educación y el municipio no cuenta en su espacio público, y mucho menos en sus edificios públicos de rampas de acceso y de zonas adaptadas para este tipo de población.

Las madres cabeza de hogar han ido en aumento a través del tiempo, por razones de orden público que ocasionan viudas, separaciones forzosas y descomposición familiar, pero en

forma similar se produce el fenómeno de las madres solteras, adolescentes que no están preparadas para afrontar el reto de ser madres ni física ni psicológicamente. Otro grupo que aparece en creciente es el de las madres comunitarias, las cuales son 72, de las cuales 15 viven en la cabecera y 57 en el sector rural, allí se atienden entre niños y niñas un total de 1.036; hay 6 en modalidad FAMI, que atienden 72 familias, 24 de ellas rurales, ellas sirven de apoyo para que los padres de los menores puedan trabajar y generar ingresos para sus familias.

Los niños y niñas de Quinchía son atendidos por el ICBF, en programas de nutrición (restaurantes escolares) con desayuno en 5 restaurantes urbanos y 18 rurales para atender una población de 974 niños y niñas; con almuerzo se atendieron en 2003, 2 restaurantes urbanos y 41 rurales, para una población beneficiada de 1.601. Otros programa de atención al menor ICBF son: educación familiar, escuela para familias, materno infantil, hogar infantil Baterito, recuperación nutricional, clubes prejuveniles y juveniles, hogares sustitutos, adopciones, atención terapéutica, asistencia y asesoría extrajudicial y en procesos civiles a la niñez y a la familia.

El conflicto interno ha originado en Quinchía, el fenómeno del desplazamiento del cual Quinchía se ha caracterizado por ser un municipio "expulsor", más que receptor; la información para efectos de medición es compleja recogerla, ya que mucha gente que se desplaza del municipio a otros lugares, no entrega información en la personería o en los entes de seguridad e inclusive no acuden a organismos como la cruz roja o la red de solidaridad a reportarse como población desplazada. De acuerdo a datos de la personería municipal en el año 2003, rindieron declaración como desplazados sólo 21 familias, en este caso son personas que vienen de la zona rural a la cabecera, o de otras regiones del país al municipio en forma transitoria generalmente.

## **SEGURIDAD Y JUSTICIA**

La situación de orden público por la que atraviesa el país ha afectado a Quinchía, en la medida que algunos grupos insurgentes y de autodefensas han incursionado en el municipio en los últimos años, sembrando especialmente la zona rural de zozobra, desplazamiento forzoso y de sangre. Esto ha provocado la respuesta del estado a través de la política de seguridad democrática con el incremento del pie de fuerza de policía, ejército nacional (soldados campesinos y soldados profesionales) y con la presencia esporádica de algunos cuerpos de seguridad como el GAULA, CTI, DAS y otros; esto ha redundado en la disminución en los últimos seis meses de retenciones ilegales que se presentaban frecuentemente en los sitios El Tabor, Irra y Barroblanco, secuestros y extorsiones, sin embargo de acuerdo a la información recolectada a los entes de seguridad existe presencia de muertes selectivas, algunos focos de extorsión y atracos a cargo generalmente de delincuencia común en la zona rural.

En el año 2003 sólo se hicieron 13 remisiones de la estación de policía a cárceles vecinas con orden de la fiscalía, se registraron 39 homicidios, se presentaron 6 secuestros, de los

cuales cinco fueron liberados y uno se fugó, además de tres casos de incineración de vehículos en el sector comprendido entre Barroblanco y El Tabor (La Sierra), datos de robos y extorsiones no se tienen ya que su contabilización es difícil pues estos casos no siempre se denuncian por miedo de la ciudadanía a retaliaciones de los delincuentes.

En el caso del secuestro es notoria la disminución con el año 2002, donde se registraron nueve secuestros, de los cuales existe aun una persona en cautiverio.

En el municipio funcionan actualmente para impartir justicia dos juzgados, el juzgado promiscuo del circuito y el juzgado promiscuo municipal, además de estos se cuentan para aplicación del sistema acusatorio la fiscalía 12 o local y la fiscalía 29. Estas instituciones funcionan en el palacio de justicia, edificio del estado que cumple con las normas de espacio y seguridad, pero que tiene muchos problemas especialmente por asuntos de techo, aguas subterráneas vecinas (humedades) y malos olores provenientes de actividades vecinas pecuarias.

## **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

El municipio cuenta con dos plazas de mercado, ya referidas en un párrafo anterior y que en su estado de infraestructura presentan enormes deficiencias, la urbana carece de unidades sanitarias adecuadas y suficientes, hay además problemas por goteras en los techos y es muy estrecho el pabellón de verduras, además está inconclusa la segunda etapa que se comenzó en 1996 y la última inversión que se hizo fue en el año 2000, allí apenas se podrían instalar 309 comerciantes de la zona informal (plaza abierta) y ellos son 70 y aducen que solo ocupan este centro si los reubican a todos, por lo anterior es necesario la ampliación de este comienzo de proyecto para poder garantizar la comodidad de todas estas personas y los usuarios; en cuanto a Irra se cuenta con una buena infraestructura subutilizada por que es demasiada grande, allí hay problemas en los pisos, unidad sanitaria y falta pintura general

Los mataderos mejoraron mucho su aspecto después de la inversión hecha en la administración anterior, el de Quinchía necesita una revisión de exhaustiva y urgente del tanque de reserva, ya que presenta filtraciones, mejorar la presión del agua no potable que se utiliza para el aseo del centro de sacrificio y algunas adecuaciones menores, lo principal y urgente es la construcción de la planta de tratamiento de residuos, en este centro se sacrifican en promedio semanal 52 reses y 26 cerdos; el de Irra tiene problemas por su ubicación por que está construido sobre la ladera del río Cauca, es una zona inundable e inestable y viola las disposiciones sobre construcción en estos sitios, aquí se sacrifican en la semana 10 reses y 2 cerdos<sup>6</sup>.

Otros centros que fueron construidos para el servicio de la comunidad son el centro de acopio (ya referido), el palacio de justicia, la casa de la cultura, teatro municipal, casa

---

<sup>6</sup> Información de la tesorería municipal

campesina, la cual está en un abandono lamentable por falta de una administración y un uso adecuado, se debe urgentemente idear una utilización de este centro para beneficio del campesino, los principales problemas de ella son: problemas en los techos, falta de mantenimiento y poca dotación para los alojamientos.

Otros centros son las corregidurías y antiguas inspecciones, algunas en abandono, el centro administrativo municipal, el cual fue construido en el año 2003 y es un orgullo para Quinchía, allí falta la terminación de algunos detalles en la parte baja (zona del concejo) y la adecuación de rampas para acceso a discapacitados, igualmente se tiene el edificio de las antiguas rentas departamentales, el cual necesita de una reparación general, pues se encuentra en muy mal estado de conservación.

Por último están los cementerios, que aunque son administrados en su mayoría por comunidades religiosas forman parte del equipamiento municipal

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

El municipio ha tenido en los últimos tres años significativos logros en materia de gestión y organización administrativa, no obstante los consabidos retrocesos y problemas generados por la alta dependencia a los recursos SGP, marcado esto por la baja tasa de recaudos propios. Estos logros han sido demostrados por diferentes instituciones que han medido desde diferentes enfoques la gestión, para lo cual elaboramos la siguiente tabla.

TABLA 44.

FUENTE	ESTUDIO	AÑO	POSICIÓN MUNICIPIO	PUNTAJE
Contraloría departamental	Desempeño de gestión ambiental municipal	2001	Primero (entre 12 municipios sujetos de control)	81,59 (eficiente)
Contraloría departamental	Gestión financiera	2002	Primero (entre 12 municipios sujetos de control)	76,5 (eficiente)
Contraloría departamental	Control interno	2002	Tercero (entre 12 municipios sujetos de control)	71,3 (buena)
Contraloría departamental	Desempeño de gestión ambiental municipal	2002	Primero (entre 12 municipios sujetos de control)	89,6 (eficiente)
Contraloría departamental	Gestión municipal consolidada	2002	Primero (entre 12 municipios sujetos de control)	79 (eficiente)
Planeación departamental	Sistema de evaluación departamental a la gestión municipal	2002	Segundo (entre los 14 municipios)	
Departamento de planeación	Nacional Desempeño fiscal municipios de Colombia	2000	378 entre 1098 municipios. Séptimo a nivel departamental	54,01
Departamento de planeación	Nacional Desempeño fiscal municipios de Colombia	2001	263 entre 1098 municipios. Segundo a nivel departamental	57,81
Departamento de planeación	Nacional Desempeño fiscal municipios de Colombia	2002	345 entre 1098 municipios. Tercero a nivel departamental	58,97

Las cifras son elocuentes y demuestran la calidad profesional y el compromiso de los funcionarios para con el municipio.



A pesar de lo anterior es muy importante resaltar algunos aspectos de la administración que la hacen menos eficaz, entre estos aspectos podemos enumerar:

- Alta dependencia política de sus funcionarios, lo cual es una amenaza para la objetividad y cumplimiento del deber en forma ecuánime y justa.
- Poca preparación en algunos aspectos necesarios como son los conocimientos básicos en sistemas, manejo de archivo, organización y gerencia y en legislación.
- A pesar de haberse hecho una reforma administrativa para cumplir con la ley 617, se suprimieron algunos cargos importantes y se dejaron algunos funcionarios en nómina con menor carga laboral que algunos que salieron. Hay además descompensación en responsabilidades y funciones con respecto al salario.
- Se contrata mucho personal externo, que puede confundirse con una nómina paralela (a veces este personal es indispensable para el desarrollo de programas de inversión) pero puede volverse sin control, en una forma de reemplazar nómina de funcionamiento.
- Bajos salarios para el personal de planta.

La actual estructura administrativa cuenta con la siguiente estructura de cargos, que se dividen así:

- Personería: Personero y secretaria (dos cargos).
- Concejo: Secretario del concejo
- Despacho del alcalde: Alcalde, secretaría ejecutiva, dos auxiliares, conductor, un director de banda (seis cargos)
- Secretaría de gobierno: Secretario de despacho, Inspector municipal de policía, Corregidor, Corregidora de Irra, Coordinador, auxiliar administrativo (seis cargos)
- Secretaría de control interno: Secretaria de despacho
- Secretaría de planeación: Secretario de despacho, secretaria, dos coordinadores (cuatro cargos)
- Tesorería municipal: Director financiero, dos auxiliar grado 7, dos auxiliar grado 6, un auxiliar grado 5, tres auxiliar grado 4 (nueve cargos)
- UMATA: Director operativo, profesional universitario, técnico grado siete, técnico grado seis, dos operarios (seis cargos)

En total la planta de cargos de la actual estructura administrativa está compuesta por 35 cargos, de los cuales uno está vacante, existen dos funcionarios cuyos cargos fueron suprimidos en la reforma administrativa que siguen laborando ya que tuvieron accidentes de trabajo y no se les ha resuelto la situación por parte de la EPS y el municipio.

Existen otro tipo de funcionarios que están vinculados por contratos de prestación de servicios, ellos hacen labores específicas y la duración de su vinculación depende de la vida del programa en que laboran, estos aproximadamente son 5 funcionarios.

En el municipio existen cuatro empresas descentralizadas, la más grande y primera en importancia es la ESE Hospital Nazareth, la cual se encuentra en un momento excelente técnica, financiera y contablemente, además que ha mejorado ostensiblemente el servicio a la comunidad, tanto en la cabecera como en el corregimiento de Irra, las Empresas Públicas Municipales reconocidas a nivel regional y nacional como una de las mejores, con un desempeño gerencial y de compromiso de los funcionarios notable, el Instituto Municipal de Deporte y Recreación, que a través de los años ha mostrado criterios de eficiencia y buen manejo de los recursos, así como de una dinámica y creatividad interesante; en último lugar mencionamos la Empresa Vial y de Transporte, la cual a pesar de las muchas afugias y dificultades financieras registradas en los años 1999, 2000, 2001 y 2002, registró un repunte significativo en el año 2003, colocándose en un posición de salvación cuando era inminente su cierre.

A pesar de la importancia del sector minero, es notoria la falta de una dependencia municipal que sirva para orientar y coordinar las políticas de este sector y sirva de enlace a la comunidad con el gobierno. En el concejo municipal ya se aprobó en el 2003 la creación de una empresa minera de origen municipal, que debe funcionar como ente descentralizado.

### **3. PARTE PROGRAMÁTICA**

#### **POLÍTICAS**

#### **POLÍTICA DE ASISTENCIA SOCIAL**

Objetivo general: Lograr en esta administración mejores niveles de vida, equilibrando la inversión hacia la inversión social, fomentando la practica de costumbres y hábitos sanos y saludables, desarrollando iniciativas que involucren a la comunidad y les incite a la organización y a la unión. Con la premisa de buscar siempre el bienestar de los más pobres.

#### **PROGRAMA 1. LA EDUCACIÓN UN COMPROMISO DE TODOS**

Objetivo: Mejorar sustancialmente el desempeño laboral y académico de los egresados del sistema escolar básico del municipio y elevar el nivel académico de los planteles educativos, asegurar cobertura y mejorar índices de retención académica.

##### **Subprograma 1.1: Mejoramiento de la calidad educativa**

###### **Estrategias:**

Dotación de implementos pedagógicos y audiovisuales.

Dotación e implementación salas de informática

Dotación mobiliario escolar

Implementación prueba censal para educación básica

Fortalecimiento y dotación CREM

Capacitación a los docentes de la red pedagógica y apoyo a los planes de mejoramiento de calidad

##### **Subprograma 1.2: Subsidiaridad. Elemento de convivencia**

###### **Estrategias:**

Transporte de estudiantes nivel SISBEN 1 y 2

Subsidio para útiles escolares y/o matrículas

Pago de servicios públicos

##### **Subprograma 1.3: Alimentación escolar**

###### **Estrategias:**

Apoyo logístico a restaurantes escolares

Implementación convenio con asociaciones para desayunos y almuerzos escolares

##### **Subprograma 1.4: La educación como base del desarrollo humano**

Estrategias:

- Impulso y apoyo al programa Bachillerato en bienestar rural y postprimaria
- Fortalecimiento a la educación preescolar
- Apoyo a los programas educativos nocturnos
- Apoyo a programas de educación superior
- Creación y dotación centro de educación no formal
- Implementación proyecto de educación indígena
- Fomento de alianzas estratégicas entre planteles educativos, escuelas técnicas e instituciones del estado para incentivar una mejor formación del campesino

## PROGRAMA 2. ASISTENCIA SOCIAL Y COMPROMISO EN SALUD

Objetivo: La búsqueda del bienestar y el máximo cubrimiento a la población con las herramientas legales y la máxima optimización de los recursos

### Subprograma 2.1: Seguridad social en salud

Estrategias:

- Gestión de recursos para ampliación de régimen subsidiado
- Sostenimiento de la población asegurada en régimen subsidiado
- Atención a vinculados
- Suministro de droga económica a población indígena por medio de la ESE Hospital Nazareth

### Subprograma 2.2: La buena atención como elemento de compromiso institucional

Estrategias:

- Implementar programas de mejoramiento en asistencia médica y administrativa en la ESE Hospital Nazareth
- Ampliación de la cobertura grupo extramural
- Fortalecimiento centro de salud del Corregimiento de Irra
- Gestión para conseguir exámenes especializados en convenio con otras entidades
- Mejoramiento de los puestos odontológicos rurales en puestos de salud
- Mantenimiento de vehículos para grupo extramural
- Dotación grupo extramural y puestos de salud rural

### Subprograma 2.3: Prevención y promoción de la salud

Estrategias:

- Implementación Plan atención básica Municipio- ESE Hospital Nazareth
- Fortalecimiento club de la salud en convenios con institutos descentralizados y otras entidades

Realizar diagnóstico y/o estudio en desnutrición para detección de casos y presentación de proyectos  
Implementación proyecto de vigilancia en salud pública y control fitosanitario  
Implementación programa de cocinas sin humo

### PROGRAMA 3. UNA MEJOR FORMA DE VIDA

Objetivo: Lograr un esquema que permita apoyar el campesino , buscando el apego a su terruño, su actividad y brindándole lo mínimo para su sostenimiento.

#### Subprograma 3.1: Asistencia social para el campo

Estrategias:  
Creación banco de insumos y herramientas para apoyo al campesino  
Implementación programas de seguridad alimentaría con énfasis en la escuela y la comunidad educativa

### PROGRAMA 4. DEPORTE Y RECREACIÓN. COMPROMISOS DE VIDA

Objetivo: Lograr altos niveles de vida saludable con la práctica del deporte y la recreación, asegurar la proliferación de deportistas y de personas de sanos hábitos hacia el futuro.

#### Subprograma 4.1: Formación deportiva

Estrategias:  
Apoyo a la escuelas de fo rmación deportiva  
Capacitación y formación deportiva del talento humano  
Apoyo financiero y técnico a centros docentes y áreas de educación física

#### Subprograma 4.2: Competencia deportiva

Estrategias:  
Implementación ciclo terminal escuelas de formación  
Fortalecimiento de la competitividad deportiva  
Apoyo financiero y técnico a eventos deportivos  
Apoyo financiero y técnico a organismos deportivos  
Difusión y edición de eventos deportivos

#### Subprograma 4.3: La recreación dirigida a mejorar hábitos de vida

Estrategias:  
Recreación dirigida para la mujer, grupos vulnerables, hipertensos y grupos indígenas

Implementación programas de recreación escolar y social con actividades institucionalizadas

## PROGRAMA 5. LA CULTURA COMO ELEMENTO INTEGRADOR

Objetivo: Convertir a Quinchía nuevamente en epicentro cultural no sólo de Risaralda, sino de la región, incentivar cada vez a más personas a practicar actividades culturales activas y pasivas.

Subprograma 5.1: La Casa de la Cultura eje de dinamismo y expresión cultural

Estrategias:

- Apoyo a eventos culturales Casa de la cultura
- Apoyo a representaciones artísticas y a agrupaciones
- Difusión de actividades culturales
- Recuperación tradiciones ancestrales e indígenas

Subprograma 5.2: Formación e identidad cultural

Estrategias:

- Consolidación proceso de escuelas de formación cultural
- Apoyo y sostenimiento Banda estudiantil de músicos
- Fomento de actividad cultural hogares de bienestar
- Apoyo legalización y consolidación emisora comunitario y medios escritos
- Apoyo a actividades culturales en festividades institucionalizadas

## PROGRAMA 6. COMPROMISO SOCIAL EN SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo: Subsidiar especialmente agua potable, alcantarillado y aseo con el fin de aliviar la situación económica de los usuarios y asegurar la prestación óptima de los servicios y la estabilidad de las empresas que otorgan los subsidios.

Subprograma 6.1: Subsidios públicos

Estrategias:

- Alimentación y reconocimiento fondo de redistribución e ingresos para servicios públicos domiciliarios
- Potabilización de acueductos rurales
- Fortalecimiento institucional de los acueductos rurales, conformación de liga o asociación que los agremie
- Mejoramiento del sistema de alumbrado público urbano y rural

## PROGRAMA 7. COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN

Objetivo: Propender por mejor participación ciudadana, elevando así la eficiencia y eficacia de los programas y proyectos, mediante el control público y las veedurías.

### Subprograma 7.1: Control público

Estrategias:

Apoyo a los procesos de fortalecimiento y participación ciudadana en los servicios públicos domiciliarios

Apoyo al Comité permanente de estratificación

Apoyo al consejo municipal de planeación y al consejo consultivo de ordenamiento

Vigilancia al SISBEN y apoyo al Comité administrador del SISBEN

Conformación y apoyo a veedurías ciudadanas

### Subprograma 7.2: Cultura ciudadana y aporte comunitario al desarrollo

Estrategias:

Apoyo a la acción comunal

Implementación foros de participación ciudadana

Apoyo a Comités establecidos por ley (CLEPAD, CMDR, COPACOS, CPS, JUME, otros institucionalizados)

## PROGRAMA 8. COMPROMISO SOCIAL CON LAS PERSONAS

Objetivo: Consolidar a la familia como núcleo de la sociedad, mediante proyectos que involucren diferentes instituciones y que generan un alto desarrollo de convivencia y unión, ayudar a la población vulnerable a tener unas mejores condiciones de vida y propiciar la equidad entre las personas

### Subprograma 8.1: La familia núcleo de la sociedad

Estrategias:

Fortalecimiento a convenios con ICBF para atención de niñez, mujer y violencia intrafamiliar al interior de las familias

Apoyo psicológico a madres cabeza de hogar

Fortalecimiento y estímulo a las escuelas de padres en centros educativos

Apoyo agentes educativos para hogares comunitarios ICBF

Apoyo a la mujer campesina y minera

Establecimiento red de buen trato al menor y detección de casos de abuso sexual

### Subprograma 8.2: Incentivo a la superación de la discapacidad

Estrategias:

Establecimiento de la Unidad de Atención integral "UA I" para apoyo discapacidades físicas y mentales  
Fortalecimiento a proyectos de atención a discapacitados en desarrollo laboral, educación, salud, cultura y recreación (uso creativo del tiempo libre)

Subprograma 8.3: Respeto y acogimiento al adulto mayor

Estrategias:

Apoyo y gestión de recursos para sostenimiento hogares de bienestar del adulto mayor  
Acompañamiento a grupos de adulto mayor organizados pero no institucionalizados  
Implementación programa de salud para adultos mayores  
Aumento de cobertura en seguridad social en salud para adultos mayores institucionalizados

Subprograma 8.4: La juventud esperanza de cambio social

Estrategias:

Apoyo logístico al consejo municipal de la juventud  
Creación grupos juveniles  
Fomento de la participación del joven en los procesos de desarrollo y comités  
Capacitación no formal en actividades productivas para los jóvenes

Subprograma 8.5: Atención a la población desplazada

Estrategias:

Apoyo logístico, técnico y jurídico (personería) para la población desplazada (entrante y saliente)  
Creación de fondo para la atención a problemas de desplazamiento masivo  
Gestión de proyectos con entidades de la nación, departamento, internacionales y sector privado para la atención al ciudadano desplazado

## PROGRAMA 9. SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo: Mejorar el acompañamiento a los entes de seguridad y de justicia con el propósito de acompañar el programa presidencial de seguridad democrática, rebajar los índices de criminalística y continuar en búsqueda de la paz

Subprograma 9.1: La seguridad un reto para la buena imagen

Estrategias:



Apoyo institucional a organismos de seguridad y defensa  
Implementación brigadas de colaboración cívico-militar

#### Subprograma 9.2: La justicia para todos

Estrategias:

Proyección de la personería hacia la comunidad

Capacitación y aprehensión de perspectiva de derechos humanos y derecho internacional humanitario

Apoyo logístico a la justicia (juzgados y fiscalías)

Atención a población privada de la libertad

Rehabilitación del menor infractor

### **POLÍTICA DE RESURGIMIENTO ECONÓMICO**

Objetivo general: Propender por reestablecer la capacidad adquisitiva del ciudadano, estimular la productividad y la generación de empleo mediante el facilitamiento de la asociación y el aporte comunitario

#### PROGRAMA 10. EL CAMPO. COMPROMISO DE ESPERANZA

Objetivo: Rescatar y consolidar la actividad agropecuaria como base económica del campo y como vocación tradicional de nuestros campesinos, hacerla eficiente y productiva buscando una mejor forma de vida y un proyecto de paz

#### Subprograma 10.1: La UMATA fuente generadora de ideas para bienestar del campo

Estrategias:

Apoyo a la operación de la UMATA

Asistencia técnica a proyectos productivos

Apoyo a gestión proyectos productivos, innovadores y asociativos

Impulso a la comercialización y al adecuado uso del centro de acopio

#### PROGRAMA 11. GENERACIÓN DE EMPLEO

#### Subprograma 11.1 Apoyo a la microempresa y a los grupos asociativos

Estrategias:

Estimular la participación en ferias y exposiciones de los productores y artesanos

Creación de fondo rotatorio de apoyo a la microempresa

Promocionar lo quinchieño hacia el quinchieño

Apoyo y gestión a la construcción y dotación de un centro de procesamiento de miel de caña panelera

Apoyo a microempresas y grupos ya establecidos en comercialización y mejoramiento integral

Apoyo a nuevos proyectos generadores de empleo

## PROGRAMA 12. SISTEMA VIAL VITAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL BIENESTAR

Objetivo: Asegurar la calidad de todos los kilómetros de vías existentes, buscando reducir costos, tiempos y aumentar el bienestar de la comunidad

### Subprograma 12.1 Vías urbanas

Estrategias:

Mantenimiento pavimentos rígido y asfáltico zona urbana

Pavimentación vías urbanas y de Corregimientos

Apertura de vías en tierra con mano de obra de la comunidad

### Subprograma 12.2 Vías rurales

Estrategias:

Mejoramiento de vías terciarias

Realización de estudios de preinversión viales

Gestión pavimentación Quinchía -Irra

Rehabilitación vía La Ceiba-Quinchía

Arreglo de caminos vecinales. Mano de obra comunitaria

## PROGRAMA 13. LA MINERÍA COMPROMISO DE OPORTUNIDAD Y DESARROLLO

Objetivo: Posicionar este sector productivo como uno de los más importantes en el departamento, dada la importancia y la cantidad de recursos naturales con que cuenta el municipio.

### Subprograma 13.1 Apoyo y acompañamiento a la minería asociativa

Estrategias:

Apoyo a los núcleos mineros productivos auríferos constituidos por el municipio

Acompañamiento para la legalización de actividades mineras

Mejoramiento técnico y de infraestructura de actividades mineras asociadas

Impulso a la comercialización de oro (orfebrería y otros canales)

Apoyo a la cooperativa de mineros de carbón

Capacitación minera

### Subprograma 13.2 Operatividad y búsqueda de regalías para el municipio

Estrategias:

Operación planta de tratamiento de arenas auríferas

Creación de empresa minera y de compra de oro oficial con incentivos al minero

Consolidación de Quinchía como área de reserva especial (ley 685 de 2001)

## **POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE OBRAS**

Objetivo general: Asegurar la continuidad y el funcionamiento de la infraestructura existente, terminar lo que falta y mejorar cobertura de servicios públicos y vivienda de interés social

### **PROGRAMA 14. COMPROMISO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

Objetivo: Reducir índices en el municipio de mala calidad y aumentar la cobertura en vivienda nueva

#### **Subprograma 14.1: Mejoramiento y rehabilitación de vivienda**

Estrategias:

Mejoramiento de vivienda con materiales tradicionales

Cofinanciación y gestión de subsidios de vivienda para mejoramiento

Crear banco de materiales apoyo a mejoramiento (pequeño subsidio local)

#### **Subprograma 14.2: Nueva vivienda**

Estrategias:

Apoyo a planes de vivienda iniciados

Realización y gestión obras de urbanismo y servicios públicos

Apoyo y gestión construcción en sitio propio

### **PROGRAMA 15. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

Objetivo: Aumentar cobertura de los diferentes servicios públicos mediante la gestión y el acompañamiento a las diferentes empresas y asociaciones de usuarios

#### **Subprograma 15.1 Sostenibilidad recurso agua potable**

Estrategias:

Implementación y gestión plan maestro de acueducto

Construcción pequeños acueductos y abastos rurales

Mantenimiento, rehabilitación, ampliación y dotación de casetas de potabilización a acueductos rurales

#### **Subprograma 15.2 Saneamiento básico con criterios sociales y ambientales**

Estrategias:

- Implementación y gestión plan maestro de alcantarillado
- Construcción planta de tratamiento residuos del matadero municipal
- Operación del relleno sanitario actual
- Construcción, ampliación y rehabilitación alcantarillados rurales
- Instalación de tanques sépticos rurales y casetas sanitarias
- Realización estudios plan de manejo integral de residuos sólidos

Subprograma 15.3 Otros servicios públicos domiciliarios

Estrategias:

- Extensión y renovación de redes eléctricas rurales
- Gestión para sistemas de comunicación rural
- Implementación programa de energía solar

PROGRAMA 16. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO DOMICILIARIOS

Objetivo: Mantener y mejorar la infraestructura de edificios construidos para el servicio colectivo e individual en sectores sociales

Subprograma 16.1 Infraestructura educativa y de convivencia comunitaria

Estrategias:

- Ampliación y reubicación de centros docentes urbanos y rurales
- Mantenimiento del CREM
- Mantenimiento general y adecuaciones planteles educativos
- Mantenimiento centro de educación no formal, UAI y otros sitios adecuados para el desarrollo de actividades educativas y productivas
- Gestión y cofinanciación para la construcción, adecuación y mantenimiento de sedes comunales y Casa campesina

Subprograma 16.2 Infraestructura para el desarrollo de la vida

Estrategias:

- Terminación remodelación ESE Hospital Nazareth
- Mantenimiento ESE Hospital Nazareth
- Adecuación y mantenimiento centros y puestos de salud zona rural
- Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos urbanos y rurales
- Gestión de recursos y cofinanciación para ampliación, adecuación y mantenimiento estadio Hermano Torti
- Gestión para proyecto de ampliación Polideportivo Municipal
- Adecuación y mantenimiento Coliseo urbano

Mejoramiento de espacios comunitarios físicos para la nutrición de grupos vulnerables

#### Subprograma 16.3 Infraestructura para desarrollo cultural y turístico

Estrategias:

Adecuación y mantenimiento Casa de la cultura y Teatro municipal

Mantenimiento parques municipales

Adecuación parque de Bolívar de la zona urbana

#### Subprograma 16.4 Infraestructura para servicios colectivos a la comunidad

Estrategias:

Adecuación, ampliación y mantenimiento plaza de mercado y pabellón de carnes zona urbana

Adecuación y mantenimiento plaza de mercado de Irra

Adecuación y mantenimiento mataderos públicos

Adecuación y mantenimiento cuarteles de policía y palacio de justicia

Adecuación y mantenimiento Centro administrativo Municipal y corregidurías

Construcción rampa de acceso a discapacitados Centro administrativo

Mantenimiento cementerios civiles

Construcción de puentes, obras de estabilización de vías y manejo de aguas

## **POLÍTICA AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

Objetivo general: Reconocer el territorio, respetando los usos debidos del suelo y establecer una política ambiental inherente a todos los proyectos de desarrollo del municipio

### **PROGRAMA 17. EL MANEJO DEL RIESGO Y LOS DESASTRES**

Objetivo: Lograr el compromiso de las instituciones y la sociedad para estar preparados para afrontar la ocurrencia de desastres y minimizar el riesgo

#### Subprograma 17.1: Primero la prevención

Estrategias:

Prevención, previsión y capacitación en factores de riesgo y amenaza (prevención de desastres)

Implementación plan municipal de emergencias y planes de emergencia y contingencia institucionales

Implementación campaña señalización vial y cultura de tránsito

Implementación proyecto de seguridad y salvamento minero

Realización de estudios, apoyo financiero, capacitación y gestión para reubicación de asentamientos o viviendas de alto riesgo  
Gestión para consecución puente peatonal en corregimiento de Irra

#### Subprograma 17.2: Atención de desastres

Estrategias:

Fortalecimiento programa de atención de desastres  
Gestión para adquisición vehículo para organismos de socorro  
Reactivación fondo de atención a emergencias del CLEPAD

### PROGRAMA 18. RESPETO A LOS SISTEMAS NATURALES

Objetivo: Incrementar las acciones y proyectos que redunden en un mejoramiento del aspecto ambiental de forma integral en el municipio, integrando y haciendo copartícipe a la comunidad de esta competencia.

#### Subprograma 18.1: Turismo y medio ambiente

Estrategias:

Gestión para consolidación proyecto de integración del polideportivo, con el cerro Gobia y jardín botánico  
Implementación plan de manejo ambiental Cerro Gobia

#### Subprograma 18.2: Cultura y educación ambiental

Estrategias:

Fortalecimiento PRAES (proyectos ambientales escolares)  
Realización estudios de manejo integrado de microcuencas y diagnóstico sanitario y ambiental  
Educación ambiental con énfasis en uso racional del agua, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, quema de llantas y legislación ambiental  
Capacitación en uso y operación de sistemas sépticos  
Fortalecimiento a programas de aprovechamiento de residuos sólidos por la comunidad

#### Subprograma 18.3: Ordenamiento de microcuencas hidrográficas

Estrategias:

Reforestación de microcuencas  
Mantenimiento y estabilización plantaciones en microcuencas  
Compra de predios para manejo de planes integrados de microcuencas

Mitigación en áreas expuestas a amenazas ambientales (minería, procesos productivos agropecuarios y otros)

## PROGRAMA 19. GESTIÓN Y COMPROMISO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo: Adelantar algunas tareas importantes consignadas en el P.O.T. y realizar un ajuste y evaluación conforme a los preceptos legales

### Subprograma 19.1: Gestión y compromiso en ordenamiento territorial

Estrategias:

Revisión y ajuste P.O.T.

Implementación PGAM (Plan ambiental de gestión minera)

Realización planes parciales para desarrollo de Corregimientos

Realización de expediente municipal

Compra de lote y ubicación escombrera municipal

## PROGRAMA 20. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo: Lograr altos niveles de buena atención, compromiso y calidad de los funcionarios y de la administración en sí, desarrollar en forma eficaz y eficiente todos los procedimientos legales y programas del estado que influyen en la comunidad.

### Subprograma 20.1 Compromiso interno en desarrollo institucional

Estrategias:

Capacitación a funcionarios públicos

Implementación sistema de mejoramiento redes lógicas y sistemas

Dotación equipo y mobiliario (incluye planta de energía)

Fortalecimiento al sistema de control interno

Actualización código de rentas municipal

Implementación saneamiento contable y elaboración tablas de retención

### Subprograma 20.2 Efectos de la organización hacia la comunidad

Estrategias

Reorganización administrativa

Implementación, operación y sostenibilidad de procesos de estratificación

Implementación sistema de operación y seguimiento al Nuevo SISBEN

Implementación y elaboración actualización catastral

Realización y evaluación plan de desarrollo y planes parciales

#### 4. PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

El Municipio ha sufrido enormes retrocesos en los últimos años en lo que respecta a su gestión financiera y tributaria, es un municipio enormemente dependiente de los recursos de libre destinación del SGP, las causas principales de esta problemática son efectos de la crisis cafetera, ya que su mayoría de personas dependen económicamente de este cultivo, la presencia de grupos armados al margen de la ley, que incitan al campesino especialmente al no pago de los impuestos y con la extorsión y la amenaza han ocasionado el desplazamiento masivo de capital y personas del municipio, el aumento considerable de población indígena que por políticas de su comunidad no pagan el impuesto predial y la desactualización catastral, que hace que la liquidación sobre los predios no sea la más justa y conveniente para el municipio, a este respecto ya existe un convenio firmado entre el IGAC y el municipio de Quinchía, que con recursos de crédito del FONADE, realizarán la actualización catastral y así, borrar una de las causas de la baja captación de recursos.

A esto anterior se le suma problemas de tipo interno que también tienen algo de incidencia como son la falta de un código de rentas actualizado y ajustado a la normatividad actual, existe un software AIRE (administrador de recursos del estado) que tiene un respaldo escaso, presenta muchos problemas de funcionalidad y adolece de un módulo contable. Los procedimientos de caja son demasiado manuales y no revisten de la debida seguridad que este sistema debe tener, en general hay una sensación de informalidad en los asuntos y procedimientos de impuestos y caja que hace que este aspecto sea visto como una gran debilidad de la administración especialmente frente a la contraloría y que se presta para situaciones anormales y de poco control.

Históricamente el comportamiento de los ingresos ha marcado un flujo ascendente especialmente direccionado por el aumento de los recursos ICN y luego del SGP, pero los ingresos tributarios no han tenido ese mismo comportamiento por las causas antes expuestas, a continuación encontraremos el cuadro que nos muestra el comportamiento de los ingresos en los últimos años

TABLA 45.

#### COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS INGRESOS

RUBRO	RECAUDOS					
	1998	1999	2000	2001	2002	2003
INGRESOS	3.447.687.161	5.075.647.168	6.130.809.011	8.340.351.354	9.103.989.339	8.948.787.363
TRIBUTARIOS	84.359.836	98.067.966	97.748.678	118.563.438	180.624.342	170.042.076
PREDIAL UNIFICADO	81.564.280	58.089.382	80.260.065	100.769.496	107.715.233	97.946.338
IMPUESTOS INDIRECTOS	36.116.001	76.689.949	55.703.854	67.004.454	70.424.609	72.095.738
NO TRIBUTARIOS	87.742.731	171.366.330	223.813.828	331.029.795	286.492.543	333.737.607
Tasas, Multas, contribuciones	420.703	77.189.918	107.402.114	125.177.739	118.334.472	167.741.600



Rentas ocasionales	22.525.236	15.427.363	19.170.915	116.399.307	22.773.144	59.446.368
Rentas contractuales	13.325.601	11.526.490	16.369.281	15.000.067	16.013.597	16.282.093
Servicios	46.380.773	54.194.075	73.460.404	63.230.763	80.724.215	79.931.527
Aprovechamientos	5.090.418	13.028.484	7.411.114	11.221.919	8.095.582	10.336.014
FONDOS ESPECIALES	-	-	216.283.105	161.029.723	485.480.243	268.513.535
SGP Libre destinación	580.648.794	521.813.655	496.024.612	591.122.100	547.022.254	512.382.141
TRANSFERENCIAS NACIONALES-SGP	1.642.339.601	1.828.539.497	2.022.522.909	2.512.220.400	2.306.618.732	2.059.676.406
FONDO LOCAL DE SALUD	657.024.092	1.743.469.336	1.752.888.958	3.464.820.235	3.246.852.850	4.056.569.901
FONDO DE REGALÍAS	4.982.983	909.735	15.192.421	61.359.571	49.804.557	62.858.758
ESTAMPILLA PROCULTURA	-	-	30.833.399	46.465.552	62.142.980	78.553.949
APORTES Y CONVENIOS	191.438.613	72.061.262	567.015.755	547.187.008	1.077.353.658	785.632.883
APORTES LEY 418	3.404.204	7.469.649	13.658.204	716.721	5.671.000	7.193.591
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	34.122.456	22.391.544	32.300.525	34.298.495	40.551.533	24.020.936
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	171.399.500	440.689.332	91.233.163	608.389.476	329.753.395
RECURSOS DEL BALANCE	27.230.379	293.349.338	145.275.641	255.265.307	195.090.067	139.801.611
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	94.651.386	105.477.644	36.463.337	24.522.108	52.356.635	47.036.249

Hemos extractado los renglones rentísticos más importantes como son los ingresos tributarios los cuales apenas eran en el año 2003 el 1,9% del total de los ingresos, en el año 2002 esta relación era del 1,98%. En cuanto al impuesto predial que es el más significativo de los impuestos tributarios tenemos que apenas alcanza en el año 2003 a ser un 1,09% del total de los ingresos y un 57,6% del total de los ingresos llamados tributarios, los otros corresponden a los indirectos, donde el más representativo de estos impuestos es el de industria y comercio. De estos ingresos se destinan a funcionamiento los rendimientos financieros, los recursos del SGP de libre destinación y los impuestos tributarios y no tributarios, en el año 2003, estos recursos ascendieron a \$ 1.063.198.073 de los cuales los recursos SGP de libre destinación representaron un 48,19% lo que demuestra la dependencia del municipio a este renglón y la escasa posibilidad de inversión con recursos propios.

Es interesante analizar el comportamiento de algunos renglones; tienen una tendencia positiva las regalías, los ingresos no tributarios, los recursos para el fondo local de salud y la estampilla procultura, por el contrario tienen un comportamiento decreciente a través del tiempo los recursos del sistema general de participaciones, incluyendo los recursos de libre destinación, esto debido a que el municipio ha sido castigado por eficiencia administrativa. Los demás renglones tienen comportamientos variables, sin tendencia debido a factores exógenos como son los de tipo económico, de orden público y los recursos de convenios que definitivamente se comportan de acuerdo a la gestión del alcalde y a las políticas de inversión nacional. A continuación se presenta un gráfico que ilustra la situación (muestra la alta dependencia del municipio hacia los recursos SGP de libre destinación y muestra además el comportamiento estático horizontalmente de los recursos del predial), además de la tendencia a la baja de los recursos SGP.

Otra grafica a analizar es el caso del predial frente al total de los ingresos, nótese que es tan pequeño que no alcanza a reflejarse sobre la barra.

Comparando otros renglones importantes observamos la importancia que ha tenido a través del tiempo los recursos de convenios con la nación, el departamento y otras instituciones, igualmente los créditos, allí también se observa el comportamiento creciente de la regalías y la inconsistencia de los recursos del fondo de vivienda, además de compararlo con el predial.

En cuanto a los gastos encontramos los siguientes datos de ejecución:

TABLA 46.

EJECUCIONES FINALES DE EGRESOS 2001- 2003			
	2003	2002	2001
PRESUPUESTO DE GASTOS	8.798.316.058	8.793.086.612	7.063.436.355
CONCEJO MUNICIPAL	96.293.016	95.205.662	66.837.728
PERSONERÍA	49.800.000	53.752.000	51.622.000
ALCALDÍA MUNICIPAL	914.746.265	918.520.486	838.749.148
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	6.002.539.462	5.137.093.899	2.715.465.763
SERVICIO DE LA DEUDA	331.545.718	58.032.868	193.399.068
GASTOS ESTAMPILLA PROCULTURA	66.222.301	60.256.571	38.152.282
GASTOS DE INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	14.173.465	6.355.196	53.506.210
GASTOS INVERSIÓN REGALÍAS	56.578.632	54.529.474	43.463.029
GASTOS INVERSIÓN JUNTA MPAL DE DEPORTE	2.511.901	-	-
GASTOS INVERSIÓN CONVENIOS	691.089.559	1.317.661.141	155.910.967
GASTOS DE INVERSIÓN LEY 418	6.998.600	8.992.009	8.199.227
GASTOS SOBRETASA A GASOLINA	110.741.239	73.434.107	92.364.125
GASTOS FONDO DE REDISTRIBUCIÓN E INGRESO	61.873.285	58.962.177	46.797.908
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	24.508.665	68.582.603	17.184.863
GASTOS INVERSIÓN RECURSOS CRÉDITO	355.307.534	256.928.073	64.031.695
RECURSOS LEY 788 DE 2002	13.586.373	-	-
DEFICIT FISCAL	-	20.000.000	-
RECURSOS ESPECIALES FOSYGA	-	392.594.766	849.379.940
OTROS PROGRAMAS EN SALUD	-	212.185.579	1.828.372.400

Aquí podemos analizar la alta incidencia de los gastos del sistema general de participaciones, los cuales para el año 2003 representaban el 68,2% de los gastos totales, estos aparecen con un porcentaje mayor en el 2003 que en los otros años porque aparecen allí todos los recursos del sector salud, incluido FOSYGA y otros gastos en salud, en cuanto a gastos de inversión con recursos propios es de anotar que en el año 2001 se tuvo una ejecución de 53.506 miles de pesos, algo así como el 0,75% de los gastos de ese año; pero en los años 2002 y 2003 esta ejecución bajó ostensiblemente. Para un mejor análisis de

gastos de inversión sobre el total debe sumarse todos los gastos con destinación específica, el ejercicio arroja los siguientes resultados; año 2003: 83,62%, mientras que los gastos de funcionamiento representaron un 16,38% del total. Otro análisis que debe hacerse es el incremento de gastos a través de los años como es el del concejo, en relación a personería y alcaldía, que se mantuvieron estables e inclusive rebajaron en gastos.

Otro aspecto interesante es comparar los ingresos propios generados del municipio contra los gastos de funcionamiento

TABLA 47.

	2003	2002	2001
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.060.839.281	1.067.478.148	957.208.876
INGRESOS PROPIOS O DE LIBRE DESTINACIÓN	1.202.999.684	1.261.585.841	1.320.502.748

Como se puede observar en la gráfica existe un marcado equilibrio entre los ingresos corrientes de libre destinación y los gastos de funcionamiento, lo que ratifica la poca probabilidad de inversión con recursos propios con que cuenta el municipio, sólo en el año 2001 se logró una margen apreciable de inversión. Para la gráfica y cuadro anterior se consideraron como gastos de funcionamiento (alcaldía, concejo y personería), mientras que para la consideración de ingresos corrientes de libre destinación se tuvo en cuenta: ingresos tributarios, no tributarios, recursos SGP de libre destinación, rendimientos financieros y recursos del balance; es de anotar que con recursos de sobretasa a la gasolina también se incurrió en gastos de funcionamiento y los recursos del balance no especifican cuales fueron apropiados con saldos de destinación específica, pero estos no se computaron aquí ya que el municipio, maneja el presupuesto de gastos sobretasa sin diferenciar inversión de gastos de funcionamiento. Para complementar lo anterior por ejemplo en el año 2003 quedó un excedente para inversión de \$ 142.160.403, de los cuales habría que restar efectivamente \$ 48.869.016<sup>4</sup>, que fueron utilizados para funcionamiento en el rubro sobretasa a la gasolina, el resto \$ 61.872.620 de la sobretasa fue ejecutado para proyectos de inversión, si a esto le restamos los saldos de recursos de balance para destinación específica, lo que queda es muy poco para inversión, esta consideración es importante para cumplimiento de metas según la ley 617.

Situación municipal respecto a la ley 617 de 2000, año 2003 y 2002

Categoría: sexta

TABLA 47.

<sup>4</sup> Según libro de ejecución presupuestal

INDICADOR	Ejecución año 2003	Límite permitido ley 617
Gastos personería	49.800.000	49.800.000
Gastos funcionamiento/ICLD	66,86%	85%
Gastos concejo	96.293.016	108.424.711

INDICADOR	Ejecución año 2002	Límite permitido ley 617
Gastos personería	53.752.000	86.520.000 (*)
Gastos funcionamiento/ICLD	68,87%	90%
Gastos concejo	95.205.662	108.309.420

(\*) Se determinó esta cuantía ya que en el 2002 se trabajaron metas financieras para un municipio de categoría cuarta (4), debido a un error municipal de no informar a tiempo a la nación el decreto de categorización, el contador general de la república categorizó al municipio a partir de ese año en categoría sexta (6).

Los gastos de funcionamiento para efectos de cumplimiento de ley 617, son conformados por los gastos de la alcaldía, los gastos de concejo y personería aunque constituyen gastos de funcionamiento no se computan (decreto 735 de 2001).

En conclusión el municipio presenta unas cifras favorables en gestión y cumplimiento de la ley 617, lo que denota el compromiso de las administraciones anteriores en reducir los gastos de funcionamiento y hacer el municipio viable financieramente.

En cuanto a la deuda pública también ha existido un manejo acertado y racional de esta estrategia de inversión, en general la deuda ha servido para apalancar proyectos de inversión en los cuales el municipio no tenía una suficiente disponibilidad de recursos a corto plazo para atender la demanda, tal es el caso del programa de saneamiento (reforma administrativa), la construcción del edificio de la alcaldía, la terminación del colegio Nuestra Señora de los Dolores y cofinanciación de proyectos de vivienda y vías. El siguiente cuadro muestra el estado de la deuda pública y su proyección.

TABLA 48.

SECTOR	Destino	Estado actual	2.004		2.005		2.006		2.007		Total
			Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses	
Agua potable	Saneamiento	8.333.337	8.333.337	300.000							8.633.337
Sobretasa a la gasolina	Pavimentaciones año 2000	32.263.329	32.263.329	1.700.000							33.963.329
SGP Otros sectores	Pavimentaciones año 2001	45.275.572	25.871.756	4.910.000	19.403.816	1.120.000					51.305.572
	Construcción CAM	200.000.000	50.000.000	23.000.000	50.000.000	16.500.000	50.000.000	10.300.000	50.000.000	3.800.000	253.600.000
	Saneamiento fiscal	206.250.000	75.000.000	23.000.000	75.000.000	13.550.000	56.250.000	6.500.000			249.300.000
	Vivienda, pavimentación, vías rurales 2003	200.000.000	42.857.142	25.000.000	57.142.856	17.900.000	57.142.856	10.400.000	42.857.146	2.850.000	256.150.000

"UNA ALCALDÍA CON COMPROMISO SOCIAL"

	Formación catastral	58.000.000	17.400.000	6.200.000	23.200.000	3.300.000	17.400.000	1.250.000			68.750.000
	TOTAL SGP			293.238.898		277.116.672		209.242.856		99.507.146	879.105.572
Educación	Terminación NSD	70.200.000	46.800.000	6.500.000	23.400.000	1.500.000					78.200.000
TOTALES				389.135.564		302.016.672		209.242.856		99.507.146	999.902.238

Como se puede observar el comportamiento de la deuda decrece con el tiempo, lo que va aumentando las posibilidades de crédito cada año, en el caso del sector SGP propósito general, las posibilidades de suscribir nuevos empréstitos en el año 2004 son nulas y debe hacerse un estudio muy cuidadoso para los años sucesivos en el caso del municipio tomar la decisión de comprometer más esos sectores; en los otros sectores de inversión no hay problema para el apalancamiento de nuevos créditos.

De acuerdo al comportamiento histórico de egresos e ingresos y teniendo en cuenta algunos aspectos como la situación actual del país, el momento económico local y las posibilidades de gestión, realizamos el siguiente ejercicio de proyección que sirve de base para la elaboración de la matriz plurianual de inversiones

TABLA 49.

PROYECCIÓN INGRESOS 2004-2007

	2004	2005	2006	2007
INGRESOS TOTALES	7.924.720.000	9.084.923.000	10.332.886.000	11.335.333.000
TRIBUTARIOS	170.685.000	190.640.000	210.595.000	230.550.000
PREDIAL UNIFICADO	93.472.000	99.220.000	104.969.000	110.717.000
IMPUESTOS INDIRECTOS	77.213.000	91.420.000	105.626.000	119.833.000
NO TRIBUTARIOS	323.576.000	408.122.000	492.668.000	577.214.000
FONDOS ESPECIALES	403.115.000	451.229.000	499.343.000	547.457.000
SGP Libre destinación	546.807.000	534.026.000	555.387.000	572.049.000
TRANSFERENCIAS NACIONALES-SGP	1.752.967.000	1.747.212.000	1.817.100.000	1.871.613.000
FONDO LOCAL DE SALUD	2.753.162.000	2.890.820.000	3.006.453.000	3.096.646.000
FONDO DE REGALÍAS	80.741.000	94.519.000	108.297.000	122.075.000
ESTAMPILLA PROCULTURA	94.143.000	110.187.000	126.232.000	142.276.000
APORTES Y CONVENIOS	1.286.347.000	2.032.580.000	2.778.813.000	3.525.046.000
APORTES LEY 418	6.413.000	6.431.000	6.448.000	6.465.000
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	30.875.000	30.471.000	30.066.000	29.661.000
RECURSOS DEL CRÉDITO	200.000.000	300.000.000	400.000.000	300.000.000
RECURSOS DEL BALANCE	213.809.000	224.611.000	235.413.000	246.215.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	62.080.000	64.075.000	66.071.000	68.066.000

TABLA 50.

PROYECCIÓN EGRESOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES 2004-2007

SECTOR	2004	2005	2006	2007

EDUCACIÓN	<b>416.638.000</b>	<b>437.470.000</b>	<b>454.969.000</b>	<b>468.618.000</b>
Calidad	416.638.000	437.470.000	454.969.000	468.618.000
SALUD	<b>2.753.162.000</b>	<b>2.890.820.000</b>	<b>3.006.453.000</b>	<b>3.096.646.000</b>
Régimen Subsidiado Continuidad	2.284.852.000	2.399.095.000	2.495.058.000	2.569.910.000
Régimen Subsidiado Ampliación	52.584.000	55.213.000	57.422.000	59.144.000
Prestación Servicios	284.164.000	298.372.000	310.307.000	319.616.000
Salud Pública	131.562.000	138.140.000	143.666.000	147.976.000
PROPOSITOS GENERALES	<b>1.823.305.000</b>	<b>1.780.944.000</b>	<b>1.852.182.000</b>	<b>1.907.748.000</b>
Agua Potable	576.490.000	563.015.000	585.536.000	603.102.000
Deporte	59.553.000	58.238.000	60.567.000	62.384.000
Cultura	42.182.000	41.196.000	42.844.000	44.129.000
Otros Sectores	598.273.000	584.469.000	607.848.000	626.084.000
Libre Destinación (Funcionamiento)	546.807.000	534.026.000	555.387.000	572.049.000
ALIMENTACION ESCOLAR	<b>59.831.000</b>	<b>62.823.000</b>	<b>65.335.000</b>	<b>67.296.000</b>
TOTAL	<b>5.052.936.000</b>	<b>5.172.057.000</b>	<b>5.378.939.000</b>	<b>5.540.308.000</b>

Se tiene en cuenta en la proyección que son las 12/12, ya que generalmente se gira para una misma vigencia 11/12, esta consideración se debe tener en cuenta en el momento de realizar el plan financiero y el POAI.

De acuerdo a información suministrada por planeación departamental en relación a los giros del SGP anteriores y el presupuestado para el año 2004, se tuvieron disminuciones en salud, en los renglones salud pública y prestación de servicios por un 44% y 55% respectivamente. Otro sector que se redujo bruscamente fue deportes con una reducción del 39%. En esfuerzo fiscal entre los años 2002 y 2003 una variación positiva del 90% lo que se tradujo en \$ 207.827.208, mientras que entre los años 2003 y 2004 la variación positiva fue del 30%, que influirá en la asignación de recursos del año 2005. En el caso del esfuerzo administrativo la variación 2002-2003 fue 0, lo mismo ocurrió entre los años 2003 y 2004, por lo que el municipio en el año 2004 fue castigado sin recibir dinero (10%) del total del SGP (propósito general) y eso mismo sucederá para el año 2005, es decir se debe hacer intentos hacia el futuro por mantener la carga administrativa y aumentar la inversión con recursos propios. Por pobreza relativa NBI (40% del propósito general) se recibieron \$ 555.079.748, es de aclarar también que uno de los motivos de la reducción es el giro al FONPET por designio de la ley 863/2003 de \$ 129.576.373.